

Por su excelencia,
Enfermería es Centro
Colaborador de la OMS

*Uno de los propósitos
de la ENEO es
participar en la
profesionalización del
área mediante un sistema
semipresarial y de
educación a distancia* □ 5

Se instaló el nuevo Consejo Universitario

El Consejo Universitario, en su primera sesión del año, el 12 de febrero, tomó protesta a Juan Antonio Montaraz, director de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán; a Guillermo Ramírez, titular de la Facultad de Economía, y a los 160 nuevos consejeros electos. Aprobó conceder a Leopoldo Zea la Medalla *Justo Sierra* y la *Gabino Barreda* al alumno más sobresaliente de la licenciatura de Químico Farmacéutico Biólogo, a solicitud de la FES Cuautitlán. Asimismo, el máximo órgano colegiado de la UNAM designó a Jorge Flores, Librado Ortiz y Horacio Merchant investigadores éminentes. □ 3



Fotos: Jesús Ramírez

El pensamiento de Simón Bolívar, ligado a la suerte de las universidades del mundo



Fernando Ochoa.

*La Facultad de Filosofía y
Letras celebra el
X aniversario de la Cátedra
Extraordinaria que lleva
el nombre de El Libertador
de América* □ 6

La Prepa 4 cumple 45 años de contribuir a la formación integral de los bachilleres



Vielá Edma Maldonado.

*Como parte de los festejos
conmemorativos se
entregaron reconocimientos
y medallas a académicos,
administrativos y
exdirectores del plantel* □ 7

Terna para dirigir el CCH

José de Jesús Bazán Levy,
Jorge González Teysier y
Carmen Villatoro Alvaradejo

□ 8

Acuerdo del rector

Se instituye la
Cátedra Extraordinaria
Virginia Woolf

□ 21

Suplemento especial

Opiniones de la comunidad
universitaria al *Proyecto de
Plan de Desarrollo 1997-2000*

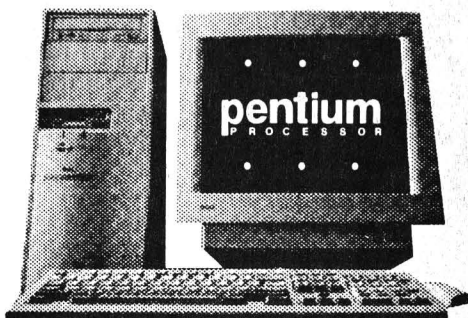
□ 1

Suplemento adicional

Primer informe de labores
del rector, correspondiente
a 1997

FOCUS

SYSTEMS COMPUTERS



FOCUS MMX™

pentium BASIC

- ▶ Poderoso Gabinete MiniTorre
- ▶ Procesador Pentium MMX™
- ▶ Tarjeta Madre de 64 Bits
- ▶ 16 MB de Memoria Ram
- ▶ Floppy de 3.5" de 1.44MB
- ▶ Cache 512 Kb Pipeline Burst
- ▶ Disco Duro de 2.1 GB
- ▶ Tarjeta de Video de 1 MB
- ▶ Teclado Win 95 y Mouse
- ▶ Monitor SVGA a Color de 14"

MMX/166 MHz \$ 6.990

+ IVA

FOCUS INTERACTIVE

- ▶ Poderoso Gabinete mini-torre
- ▶ Procesador Pentium INTEL MMX
- ▶ Tarjeta Madre de 64 Bits
- ▶ 32 MB de Memoria Ram
- ▶ Cache 512 Kb Pipeline Burst
- ▶ Disco Duro de 2.1 GB
- ▶ Tarjeta de Video PCI 2 MB
- ▶ Tarjeta de Sonido de 16 Bits
- ▶ CD-ROM 24x y Bocinas Estereo
- ▶ Fax Modem de 33.6 Kbps
- ▶ Teclado Win 95 y Mouse
- ▶ Monitor SVGA Color de 14"

166 MHz \$ 8.750 200 MHz \$ 8.990

233 MHz \$ 9.990

¡SOLO PARA UNIVERSITARIOS!

DESCUENTO DEL 5% EN TODOS LOS EQUIPOS FOCUS AL PRESENTAR SU CREDENCIAL ACTUALIZADA DE LA UNAM

pentium II

PROCESSOR

INTERACTIVE

- ▶ Procesador INTEL PENTIUM II
- ▶ 64 MB de Memoria Ram
- ▶ Cache de 512 Kb Pipeline Burst
- ▶ Disco Duro de 3.4 GB
- ▶ Tarjeta de Video PCI de 2 MB
- ▶ Tarjeta de Sonido de 16 Bits
- ▶ CD-ROM 24x
- ▶ Bocinas Estereofónicas
- ▶ Fax Modem de 56 Kbps con voz
- ▶ Teclado Win 95 y Mouse
- ▶ Monitor SVGA a Color de 15"

MMX/233 MHz \$ 14.750

+IVA

MMX/266 MHz \$ 15.950

+IVA

MMX/300 MHz \$ 17.550

+IVA

AHORRE

ACTUALIZANDO

"SU VIEJO Y LENTO"

EQUIPO DE COMPUTO

- ▶ Procesador Pentium Intel MMX
- ▶ Poderoso Gabinete mini-torre
- ▶ 16 Mb en memoria base RAM
- ▶ 512 Kb de caché
- ▶ Tarjeta de Video de 1 MB
- ▶ Tarjeta Madre 64 bits
- ▶ Tarjeta Multipuertos
- ▶ Teclado y Mouse.

MMX/166 MHz \$ 2.990 +IVA

MMX/200 MHz \$ 3.990 +IVA

MMX/233 MHz \$ 4.990 +IVA

ServiTech
DE MEXICO

EPSON

STYLUS

400



- ▶ Impresora de Inyección de Tinta
- ▶ Calidad Fotográfica
- ▶ Resolución de 720x720 dpi
- ▶ 4 páginas por minuto en negro
- ▶ 3 páginas por minuto en color
- ▶ Compatible con Windows

\$ 1.530

+IVA

- ▶ Impresora de Inyección de tinta
- ▶ Resolución de 1440 dpi
- ▶ Impresiones en Negro calidad laser de 720 dpi
- ▶ Compatible Win y Mac

EPSON

STYLUS

600

\$ 2.350

+IVA

HORARIO:

DE LUNES A VIERNES
9 a 14hrs y de 15 a 18hrs
SABADO
10 a 15hrs



573 17 03 / 573 60 34



573 - 5854/6026

FAX 655 03 99

¡VENGA
Y
COMPARE,
LO ESPERAMOS!

Calz. de Tlalpan No. 4867 / 1er piso / La Joya / C.P. 14090

* A TODOS LOS PRECIOS HABRA DE AGREGARSE EL IVA / PROMOCIONES SUJETAS A EXISTENCIAS Y VALIDAS SOLO HASTA EL 21 DE FEBRERO

En su primera reunión del año, el máximo órgano colegiado de esta casa de estudios aprobó conceder a Leopoldo Zea la Medalla al Mérito Justo Sierra, y la Gabino Barrera al alumno que obtuvo el más alto promedio en la licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo; asimismo, designó investigadores a Jorge Flores, Librado Ortiz y Horacio Merchant

Gaceta

EN LA COMUNIDAD

El Consejo Universitario comienza un nuevo periodo de sesiones

GUSTAVO AYALA/GUADALUPE LUGO

Al celebrar su primera sesión del año el 12 de febrero en el tercer piso de la Torre de la Rectoría, el Consejo Universitario aprobó por unanimidad conceder al doctor Leopoldo Zea la Medalla al Mérito Justo Sierra, como reconocimiento a su fecunda labor intelectual y humanista a lo largo de 55 años.

Latinoamericanista por excelencia, filósofo, maestro, investigador, escritor, funcionario, editor, diplomático y conferencista, Leopoldo Zea se ha distinguido dentro y fuera de la UNAM y del país.

Se recordó que el doctor Zea inició su carrera académica como sucesor de Antonio Caso en la cátedra de *Filosofía de la Historia* y que su vocación de maestro e investigador se muestra de manera plena cuando funda el seminario de *Historia de las ideas en América Latina*.

Leopoldo Zea ha recibido 14 doctorados *Honoris Causa*, otorgados por igual número de instituciones educativas de México, América Latina y Europa, así como innumerables condecoraciones y premios nacionales e internacionales.

Nombran Tres Investigadores Eméritos

El pleno del Consejo también aprobó la designación de tres nuevos investigadores eméritos: los doctores Jorge Andrés Flores Valdés, del Instituto de Física; Librado Ortiz Ortiz, y Horacio Merchant Larios, ambos del Instituto de Investigaciones Biomédicas.

El doctor Jorge Flores Valdés, exdirector del Centro de Comunicación de la Ciencia, es un univer-

sitario completo, cuya brillante trayectoria abarca la investigación, la docencia y divulgación de la ciencia.

Sus trabajos se inscriben en cuatro líneas de investigación en física teórica: estructura nuclear y teoría de grupos; propiedades estadísticas de espectros cuánticos; sistemas desordenados, y respuesta sísmica de cuencas. Ha publicado 69 artículos en revistas científicas de reconocimiento internacional.

Su labor de divulgación de la ciencia cubre tres aspectos principales: la publicación de artículos, libros y revistas; la organización de la serie de charlas *Domingos en la ciencia*, y la realización de exposiciones didácticas que culminan con la creación del Museo de las Ciencias *Universum*.

Recibió el Premio *Kalinga* que otorga la UNESCO a quienes se distinguen en la divulgación de la ciencia.

Por su parte, el doctor Librado Ortiz Ortiz es reconocido por su trabajo interdisciplinario en donde se integran la bioquímica, la biología celular, la parasitología y la inmunología en la búsqueda de los elementos moleculares y celulares que determinan las funciones inmunológicas frente a las enfermedades infecciosas.

Este enfoque le ha permitido hacer numerosas contribuciones en los campos de la inmunología, la tuberculosis y la amibiasis, entre otras.

Librado Ortiz ha publicado 103 artículos en revistas nacionales e internacionales, es autor de cinco libros y ha escrito 14 capítulos



Fotos: Jesús Ramírez

para diversas obras de su especialidad.

Por último, el doctor Horacio Merchant Larios es un destacado investigador en el área de la biología de la reproducción, particularmente en aspectos fisiológicos y ultraestructurales del desarrollo de las gonadas.

Horacio Merchant tiene importantes contribuciones en el conocimiento de los mecanis-

Agustín Deméneghi Colina, consejero profesor de la Facultad de Ingeniería.

Lev Orlando Jardón Barbola, consejero alumno de la Facultad de Ciencias.

Pasa a la página 4



El Consejo Universitario ...

Viene de la página 3

Bernardo Bolaños Guerra, consejero alumno de la Facultad de Filosofía y Letras.



mos celulares que se efectúan en el ovario y el testículo durante la vida embrionaria y posnatal.

Informes de los Consejos Académicos

En la sesión del Consejo Universitario se presentaron los informes de las actividades de los consejos académicos de las áreas de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías, Ciencias Biológicas y de la Salud, Ciencias Sociales, Humanidades y de las Artes, así como del Bachillerato, en los que se dieron a conocer los logros obtenidos durante 1997.

Octavio Rodríguez Araujo, consejero profesor de la Facultad de Ciencias Políticas.



Entre ellos destacaron la aprobación del documento *Principios y Criterios para el Ingreso de los Estudiantes a la UNAM y su Permanencia en la Misma*; el proyecto de adecuación del Colegio de Ciencias y Humanidades a su nueva calidad de Escuela Nacional; la revisión y aprobación de planes de estudio de diferentes carreras, y la adecuación de los posgrados al nuevo Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM.

En la sesión también se aprobó la propuesta que presentó la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán para otorgar la medalla de plata *Gabino Barreda* al alumno que obtuvo el más alto promedio de calificaciones al término de sus estudios de la licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo.

Asimismo, se aprobó la apertura de tres nuevas orientaciones en el plan único de Especialidades en Enfermería de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia: Enfermería Infantil, Enfermería del Adulto en Estado Crítico y Enfermería del Anciano.

Consejeros Rinden Protesta

En esta primera sesión rindie-

ron protesta como consejeros universitarios el doctor Juan Antonio Montaraz, director de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, y el licenciado Guillermo Ramírez Hernández, director de la Facultad de Economía, así como los 160 estudiantes, investigadores, profesores y trabajadores, propietarios y suplentes, que hace unos meses fueron electos.

El Consejo Universitario de la UNAM se pronunció por el diálogo y la solidaridad como únicas vías para solucionar los problemas en Chiapas y lamentó profundamente la pérdida de vidas humanas en el poblado de Acteal.

El pronunciamiento expresa preocupación por la injusticia y violencia que sufren las comunidades indígenas y hace un llamado en favor de una pronta, profunda y duradera solución del conflicto en la entidad.

Por otra parte, el Consejo Universitario aprobó la solicitud del rector para que la Comisión de Vigilancia se aboque a investigar los hechos que se consignan en la nota publicada el 10 de febrero en el diario *La Crónica de Hoy* acerca de la reestructuración de las instancias que -como señaló el doctor Barnés en su informe anual de actividades- tienen la delicada tarea de proteger el derecho de los universitarios a sentirnos y estar seguros en nuestra casa, actuar y expresarnos libremente sin más límites que los impuestos por el derecho a los demás, y al cumplimiento de nuestras responsabilidades como individuos, como universitarios y como ciudadanos. ■

Por su excelencia científico técnica en el área, estabilidad, capacidad de liderazgo y su experiencia en el trabajo interinstitucional la dependencia universitaria es Centro Colaborador de la OMS, dijo José Luis Zeballos, representante de la Oficina Panamericana de la Salud de ese organismo en la ceremonia de designación

BANCO DE DATOS

La ENEO, la más importante del país en la formación de enfermeras

ESTHER ROMERO

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) es Centro Colaborador de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para el Desarrollo de la Enfermería Profesional.

Con esta designación, anunciada el 14 de noviembre pasado, son ya cinco los centros colaboradores de este tipo que operan en México (la ENEO y la Facultad de Medicina de la UNAM, el Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán, el Instituto Nacional de Psiquiatría y se encuentra en proceso lo que próximamente se constituirá como Centro Nacional de Ecología), además de los 210 que funcionan activamente en el continente americano.

En la ceremonia, efectuada el 9 de febrero en el auditorio de la ENEO, el rector Francisco Barnés de Castro señaló a esta escuela como la institución más importante en la formación de enfermeras en todo el país. Asimismo, destacó la superación académica y el compromiso constante y manifiesto de sus miembros para vincularse con la sociedad.

Al dar a conocer el proyecto de trabajo que con esta designación la ENEO se ha comprometido a realizar, la licenciada Susana Salas, directora de dicha escuela, informó que tiene dos grandes ejes de referencia: el desarrollo de la enfermería profesional en México y en la región de América, y la contribución para el mejoramiento de las condiciones de salud de la población, mediante modelos innovadores de atención en el marco de las reformas que el Sistema de Salud ha puesto en marcha.

En este contexto, algunos de los propósitos de la ENEO como centro

Xavier Cortés,
José Luis
Zeballos,
Francisco
Barnés y
Susana Salas.



Foto: Juan Antonio López

colaborador son participar en la profesionalización de la Enfermería mediante un sistema semiempresarial y de educación a distancia; ampliar las oportunidades de desarrollo de recursos humanos en el país y la región de América; desarrollar y difundir sistemas de atención materno infantil y salud reproductiva que permitan la extensión de cobertura con modelos viables de atención perinatal; desarrollar modelos de atención ambulatoria y en el hogar, dirigidos a personas y grupos con énfasis en la salud de la mujer, del anciano y de los niños, y realizar proyectos de investigación para evaluar el impacto de las innovaciones en cuanto a la relación enfermera-usuario y la capacidad resolutoria del personal.

El doctor José Luis Zeballos Zelada, representante de la Oficina Panamericana de la Salud de la Organización Mundial de la Salud en México, informó que la excelencia científico técnica de la institución colaboradora en el campo correspondiente, su estabilidad, su capacidad de liderazgo, su experiencia en el trabajo interinstitucional y su disposición para colaborar con la OMS son los principales criterios en la designación de un cen-

tro colaborador, "y la ENEO cumple cabalmente con estos requisitos".

Por último, en representación del doctor Juan Ramón de la Fuente, secretario de Salud, el doctor Octavio Rivero Serrano, exrector de la UNAM, destacó que la ENEO constituye uno de los pilares fundamentales de esta casa de estudios en lo que a la formación de recursos humanos para la salud se refiere, y "esto justifica plenamente su nombramiento como Centro Colaborador de la OMS para el Desarrollo de la Enfermería Profesional".

Señaló que además de una infraestructura adecuada, la ENEO cuenta con el apoyo de sus centros de extensión y de todo el sector salud, particularmente de los centros de la Secretaría de Salud, para cumplir con su cometido, donde el trabajo puede significar la forma de enseñanza, de docencia en el servicio.

En la ceremonia estuvieron también el maestro Xavier Cortés Rocha, secretario general de la UNAM, el doctor Alejandro Cravioto Quintana, director de la Facultad de Medicina, y la señora Jean Novoty, directora del Centro Colaborador de la Universidad de Case Western de Cleveland, Ohio, entre otros. ■

Otros aspectos del plan de trabajo

Algunos aspectos importantes del Plan de Trabajo de la ENEO como centro colaborador de la OMS son los que se refieren a la atención materno infantil y salud reproductiva, y al fortalecimiento de diversas líneas de investigación. Para la atención materno infantil y de salud reproductiva se ha previsto desarrollar y difundir sistemas de atención en regiones caracterizadas por una limitada cobertura de servicios de salud, para poner en marcha modelos viables de atención perinatal a personas con estilo de vida y condiciones de alto riesgo. En cuanto al fortalecimiento de las líneas de investigación, se pretende consolidar la investigación clínica de enfermería con la participación en los proyectos de alumnos de pregrado y posgrado, así como de los pasantes de servicio social, quienes serán coordinados y asesorados metodológicamente por grupos de profesores.

Celebra la Facultad de Filosofía y Letras el X Aniversario de la Cátedra Extraordinaria Simón Bolívar; durante los festejos el embajador de Venezuela en México, Fernando Ochoa Antich, dio a conocer que en fecha próxima se inaugurará en la Universidad Central de Venezuela la Cátedra Benito Juárez

BANCO DE DATOS

La presencia bolivariana en el mundo académico, consenso implícito entre universitarios: Barnés

Se crea por acuerdo



Fernando Ochoa, Francisco Barnés, Juliana González, Leopoldo Zea, Gonzalo Celorio y Elías Pino.

Foto: Jesús Ramírez

La Cátedra Extraordinaria Simón Bolívar fue instaurada en 1987 por el entonces rector Jorge Carpizo y por el presidente de Venezuela Jaime Lusinchi, luego de firmar un acuerdo para la creación de la misma. Entre las personalidades que han ostentado dicha cátedra se encuentran: Edmundo O'Gorman, Leopoldo Zea, Eduardo Nicol, Adolfo Sánchez Vázquez, Arturo Uslar Pietri, Germán Carrea, José Ramón Medina y Manuel Caballero.

La inevitable presencia bolivariana en las universidades del mundo entero pone en evidencia una especie de consenso implícito entre los universitarios de las diversas latitudes, en el sentido de que Bolívar supo conjugar en su persona una lúcida visión social y política, no exenta a veces de un tono profético como cuando vislumbró la voluntad imperial de los Estados Unidos, pero sobre todo un compromiso irreductible con una serie de valores que siguen siendo nuestros.

De esta forma se expresó el rector Francisco Barnés de Castro, al participar en los festejos con motivo del X Aniversario de la Cátedra Extraordinaria Simón Bolívar, en una ceremonia realizada el 11 de febrero en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras (FFL).

"El progreso de los pueblos por medio de la educación, la más alta cultura asumida desde la especial circunstancia histórica de los americanos, la justicia social, la libertad del individuo y, por ende, la democracia" son, para el rector Barnés de Castro, algunos rasgos de El Libertador.

Prueba de lo anterior es que el pensamiento y la acción del gran americano que fue Bolívar han estado ligados a las suerte de las universidades más allá de su natal Venezuela y de los países que él contribuyó a liberar del yugo colonial.

Aseguró que los ideales de Bolívar tienen plena vigencia, tales como la integración de todos los pueblos y naciones de Latinoamérica, "no es exagerado decir que en el ámbito científico y cultural de nuestros países resuena aún ese anhelo universalista.

"En él -agregó Barnés de Castro- se advierte un enorme interés en el tema de la educación. En general, Simón Bolívar fue partidario de una educación que posibilitara a los niños y jóvenes una sólida formación moral sustentada en el ejercicio de la libertad, pero sin descuido de la salud y de la experiencia directa de las cosas."

Indicó que Bolívar pasó también a la historia como uno de los precursores de un ideal aún vigente: la autonomía universitaria, "siempre compatible con el propósito complementario: el de un fuerte compromiso de la Universidad con la sociedad a la que se debe".

Con estos principios -agregó- El Libertador emprendió una lucha contra la desigualdad y en pro de la cultura, la educación, el bienestar y el crecimiento espiritual de los pueblos de América y del mundo. En esta radica, precisamente, lo que puede llamarse el espíritu bolivariano.

La doctora Juliana González Valenzuela, directora de la FFL, afirmó que con la creación de esta cátedra, la facultad se sumó al reconocimiento que el mundo académico le ha ofrecido en los más diversos países al insigne venezolano, un hombre que se distin-

guió por su apego ejemplar y creativo a las luces y a todas las implicaciones educativas y éticas de la modernidad.

Comentó que, desde su creación, la cátedra ha sido uno de los espacios que más ha contribuido a la realización de un ideal irrenunciable para todo universitario: la excelencia académica.

El embajador de Venezuela en México, Fernando Ochoa Antich, afirmó que para el pueblo y para el gobierno de este país es satisfactorio celebrar el X Aniversario de la Cátedra Extraordinaria Simón Bolívar, pues ha sido un esfuerzo permanente que ha permitido discutir y conocer en México el pensamiento de este gran hombre.

Afirmó que durante estos 10 años hemos recibido un invaluable apoyo tanto de la UNAM como de su FFL, mismos que serán de utilidad para la construcción de un pensamiento propio para América Latina y estrechar los firmes lazos de amistad entre ambos pueblos.

Informó que en fecha próxima se inaugurará en la Universidad Central de Venezuela la Cátedra Benito Juárez que, junto con Simón Bolívar, resumen la grandeza del pensamiento latinoamericano.

A la ceremonia asistieron también los maestros José Landa, coordinador de la cátedra, y Gonzalo Celorio, coordinador de Difusión Cultural; los profesores eméritos Leopoldo Zea, Adolfo Sánchez Vázquez y Juan M. Lope Blanch; la física Dorotea Barnés de Castro, directora general de Intercambio Académico; la maestra María Teresa Aponte, agregada cultural de la Embajada de Venezuela en México, y el doctor Ignacio Díaz Ruiz, director del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos. ■

En la ceremonia del XLV aniversario de la fundación del Plantel 4 de la ENP, Vidal Castañeda y Nájera, ante la directora de la escuela, Viela Edma Maldonado, el rector Francisco Barnés dijo que la misión de este sistema de bachillerato es impartir educación que proporcione a los alumnos el desarrollo integral de todas sus capacidades; como parte de los festejos se entregaron reconocimientos y se develó una placa conmemorativa

BANCO DE DATOS

La labor de la Escuela Nacional Preparatoria, fundamental para el país

El nombre de un ilustre juriconsulto

SONIA LÓPEZ/LAURA ROMERO

La labor realizada por la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) en la formación de recursos humanos de alta calidad ha sido fundamental para el país, aseguró el doctor Francisco Barnés de Castro, rector de la UNAM, durante la ceremonia del XLV aniversario de la fundación del Plantel 4, Vidal Castañeda y Nájera.

En el auditorio José Muñoz Cota del plantel, el rector Barnés dijo que la misión de este sistema de bachillerato es impartir educación que proporcione a los alumnos un desarrollo integral de todas sus capacidades. Dicha educación deberá conjugar la adquisición de conocimientos y habilidades que, a su vez, favorezcan el respeto a los valores y la tolerancia.

El sistema de educación superior en México cuenta con un millón y medio de estudiantes, cifra que representa aproximadamente el 15 por ciento del total de jóvenes en edad de acceder a este nivel.

Hace algunas décadas, explicó Barnés, el país contaba con la mitad de habitantes que en la actualidad y 20 veces menos estudiantes; en términos relativos había 10 veces menos oportunidades de estudio en el nivel licenciatura que hoy día.

El Plantel 4 se fundó hace 45 años gracias al esfuerzo de las autoridades de la UNAM para atender la creciente demanda educativa que se presentaba en el Distrito Federal en aquella época.

Las instalaciones de esta preparatoria albergan a cuatro mil 700 alumnos - de un total de 50 mil preparatorianos universitarios-, quienes tienen la oportunidad de estudiar en condiciones privilegiadas en el ámbito nacional, concluyó.

La actuario Viela Edma Maldonado Rodríguez, directora de esa dependencia, expresó que el progreso y bienestar

de la población de un país reside en gran medida en la capacidad, eficiencia y calidad de su sistema educativo. En ese sentido destacó el papel que la Universidad Nacional ha desempeñado en el desarrollo de nuestro país.

Puntualizó que, como parte integral de la Universidad, la ENP ha influido en el cumplimiento de las funciones sustantivas de esta casa de estudios, al ser cimiento de un sinnúmero de estudiantes que ingresan a la educación superior con una formación integral y una personalidad analítica y crítica. "Es evidente que la superación académica de la Universidad se basa en gran parte en la calidad y eficiencia de la formación integral de los alumnos del bachillerato", aseguró.

Al hablar de los logros académicos del plantel, dijo que se han desarrollado programas y acciones para cumplir con los objetivos del Proyecto de Plan de Desarrollo 1997-2000 propuesto por el doctor Barnés, entre ellos, el impulso y creación de nuevas infraestructuras y su equipamiento para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En este sentido, resaltó la remodelación de laboratorios y la construcción de la biblioteca y de los laboratorios de Creatividad, y Avanzados de Ciencia Experimental (LACE) que permiten conjuntar acciones de profesores, investigadores y alumnos para promover vocaciones científicas.

Asimismo Maldonado Rodríguez, quien en marzo próximo concluirá su gestión de ocho años como directora del plantel, señaló que el número de alumnos sobresalientes de 1990 a la fecha se ha incrementado de 190 a 335, es decir, su crecimiento ha sido de más del 75 por ciento.

En la ceremonia, efectuada el 10 de

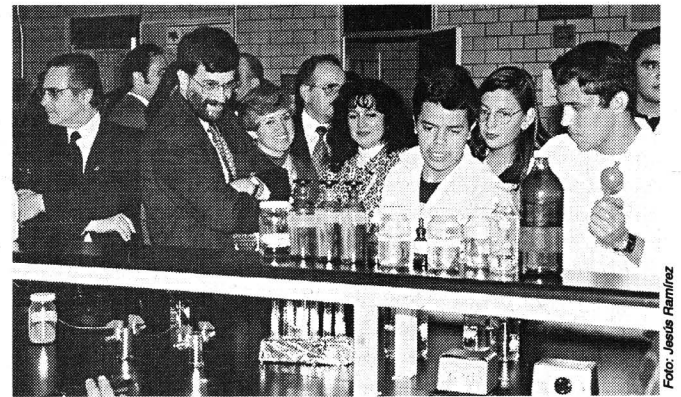


Foto: Jesús Ramírez

febrero, se entregaron reconocimientos y medallas a académicos y administrativos por su trayectoria, así como a los exdirectores del plantel: Luis Bracho Romero, Mario Guerra Mendiola, José Luis Hurtado Carrera, Augusto Lozano Hernández y Joaquín Augusto Virgilio Roca.

En el acto se presentó la obra de teatro *Aquí, Allá, Vaya a Donde Vaya*, representada en forma colectiva por el Colegio de Actividades Estéticas del propio plantel, en la cual se hizo alusión al XLV aniversario de la fundación de la Prepa 4.

Posteriormente el rector develó la placa conmemorativa e inauguró las nuevas instalaciones de la videoteca, la cual está integrada por cerca de mil videos de todas las áreas del conocimiento y seis mil diapositivas, material didáctico de apoyo a los planes y programas de estudio.

En el acto estuvieron, entre otros, el doctor Leopoldo Paasch, secretario administrativo; el licenciado José Luis Balmaseda, director general de la ENP, así como destacados egresados del plantel como el doctor Máximo Carvajal, director de la Facultad de Derecho. ■

El Plantel 4 de la Escuela Nacional Preparatoria lleva el nombre del distinguido universitario Vidal Castañeda y Nájera, abogado, juriconsulto, coronel y director del subsistema durante la presidencia de Porfirio Díaz, quien lo designó en el cargo en 1885. Como tal, realizó en la escuela la primera exposición de electricidad. En 1953 el Consejo Universitario acordó la fundación de ese plantel, siendo rector el doctor Nabor Carrillo. Su primer local se ubicó en avenida Hidalgo 120; luego, se trasladó al antiguo Palacio de Puente de Alvarado 50, hoy Museo de San Carlos. El 11 de febrero de 1964 el rector Ignacio Chávez inauguró las instalaciones de avenida Observatorio 170.

José de Jesús Bazán Levy, Jorge González Teyssier y Carmen Villatoro Alvaradejo, terna para dirigir el CCH

El jueves 12 de febrero del presente año, el secretario general de la UNAM, maestro Xavier Cortés Rocha, en representación del rector Francisco Barnés de Castro, presentó al Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) la terna para la designación de su director para el periodo 1998-2002.

El Consejo Técnico aprobó la terna que resultó del pasado proceso de auscultación entre la comunidad del CCH, la cual quedó integrada, en orden alfabético, por el doctor José de Jesús Bazán Levy, el licenciado Jorge González Teyssier y la maestra Carmen Villatoro Alvaradejo.

José de Jesús Bazán Levy

Nació en 1941. Es licenciado en Filosofía y en Teología por la Pontificia Universidad Gregoriana, Roma, Italia, y doctor de tercer ciclo en Estudios Latinoamericanos (Letras) por la Université de Paris, Sorbonne, Faculté de Lettres et Sciences Humaines, habiendo obtenido en este último grado la mención *très bien*. Se ha actualizado con 17 cursos y el diplomado El Texto en sus Contextos, de la Facultad de Filosofía y Letras (FFL) de la UNAM.

Desde su ingreso al CCH en 1971 se ha desempeñado como jefe de área de Talleres, secretario académico y director del Plantel Naucalpan, secretario de Divulgación y de Planeación del Colegio y director de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, de 1988 a 1997. Ha participado en órganos colegiados como miembro del Consejo Interno, Plantel Naucalpan, del Consejo del Colegio y del Consejo Técnico de la UACB, presidente de la Comisión de Evaluación del Consejo Técnico, invitado permanente a

la Comisión de Planes y Programas de Estudio y miembro del Consejo Académico del Bachillerato, Comisión de Planes y Programas de Estudio.

Ha impartido o planeado 15 cursos de actualización y formación de profesores de bachillerato, planeado y coordinado el Programa de Formación de Profesores para la Implantación del Plan de Estudios Actualizado, planeado los Talleres de Docencia del Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación, coordinado el Programa Nacional de Formación de Profesores de Lectura y Redacción, participado en tres actividades de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) acerca de Bachillerato, dictado 25 conferencias a profesores en torno del bachillerato o enseñanza de la lengua, coordinado el proceso de revisión del plan de estudios del bachillerato del colegio, coordinado y elaborado varias versiones y la final del Plan de Estudios Actualizado, de los programas de Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental I, II, III, IV, así como de la primera versión del programa del Taller de Análisis de Textos Literarios I y II. Ha participado en la organización de 12 jornadas académicas y sido ponente en 23.

En la FFL, siendo miembro del Sistema Tutorial, ha dirigido seis tesis de maestría y una de doctorado (dos más de maestría y dos de doctorado están en proceso), de las cuales, la mayor parte han obtenido mención honorífica. Ha participado en 11 exámenes de maestría y 14 de doctorado como consultor, revisor o sinodal.

Es autor de cinco libros y coautor de 15, de los que destacan sus títulos más recientes: *Enfoque discursivo I, II, III y IV*. Ha publicado, asimismo, 25 artícu-

los en *Cuadernos del Colegio, Revista de Educación Superior, Discurso, Cuadernos de Teoría y Análisis, Universidad Futura, Encrucijada y Desde el Sur*. Ha dirigido las series "Temas Básicos del Área de Talleres de Lectura y Redacción", ANUIES, y "Curso de Taller de Lectura", EDICOL. De su trabajo editorial destaca el haber sido editor de *Cuadernos del Colegio*, miembro del Comité de Redacción de *Discurso, Cuadernos de Teoría y Análisis* y dictaminador de *Perfiles Educativos*.

Es profesor titular "C" de tiempo completo definitivo, ha recibido el estímulo académico PRIDE "D", el Premio Universidad Nacional en el Área de Docencia en Ciencias Sociales y Humanidades, y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nivel I.

Jorge González Teyssier

Nació en la ciudad de México en 1944. Es licenciado en Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS) de la UNAM, recibido con la tesis profesional *La Universidad, la teoría de las clases sociales y la política*. Tiene algunos estudios de la maestría en Sociología en la misma facultad.

Es profesor fundador del CCH, definitivo en las asignaturas de Historia Universal, Moderna y Contemporánea I y II y Ciencias Políticas y Sociales I y II. Se inició en la docencia como ayudante del profesor Víctor Flores Olea, en ese entonces director de la FCPS, en la materia Estado Actual de la Ciencia Política.

En la investigación, en cambio, se inició como ayudante del doctor Rodolfo Stavenhagen en el Centro de Investigaciones Agrarias, más tarde sería in-

vestigador en el Centro de Estudios Políticos de la FCPS, facultad en la que también fungió como auxiliar de la Coordinación de los Departamentos y como secretario Escolar de la División de Estudios Superiores.

Ha sido analista y jefe de departamento en la Dirección General de Información de la UNAM, secretario particular de la Secretaría Auxiliar y de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

En el CCH se ha desempeñado en los cargos de secretario académico del Plantel Vallejo, del cual fue director en dos periodos, secretario general de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado y coordinador del CCH, cargo que ocupa hasta la fecha por haber sido ratificado en 1997.

Es profesor de carrera asociado "C" de tiempo completo, definitivo.

Carmen Villatoro Alvaradejo

Nació en 1942. Es maestra en Historia por El Colegio de México, cuenta con estudios de la carrera de Historia en la FFL de la UNAM. Ha sido becaria en la Universidad de Nebraska, EUA, realizado estudios de Historia, y participado en numerosos cursos, seminarios, talleres y diplomados relacionados con aspectos didácticos y con la disciplina histórica.

Es fundadora del CCH, ingresó al Plantel Vallejo en 1971. En este subsistema se ha desempeñado como jefe de sección de Historia, de ese plantel, secretaria general, coordinadora del Centro de Cooperación e Intercambio Académico y encargada de la Comisión de Estudios sobre el Bachillerato. Actualmente es secretaria técnica del Consejo Académico del Bachillerato.

Ha participado en cuerpos colegia-

dos como miembro de las Comisiones Dictaminadoras de Historia de los planteles Vallejo, Naucalpan y Oriente, presidenta de los cuatro Consejos Académicos del CCH y secretaria del Consejo del Colegio, del Consejo Técnico de la Unidad Académica del Ciclo Profesional y de Posgrado del CCH.

Su labor de difusión ha sido reconocida con la publicación de diversos artículos en revistas y capítulos en libros relacionados con temas de educación y la enseñanza de la Historia. Ha tenido a su cargo la

edición de antologías que recogen el trabajo de los profesores y compilaciones de la reglamentación acerca del CCH y el Bachillerato. Ha participado en actividades académicas nacionales e internacionales con ponencias y conferencias en torno de temas de educación y organizado otras entre las que destacan: Simposium Internacional de Bachillerato, el tercer, cuarto, sexto y séptimo Foro Nacional de Investigación del Proceso Enseñanza Aprendizaje, el tercer Congreso

Nacional de Investigadores de la Educación y diferentes reuniones, tanto al interior del CCH como de carácter nacional.

Ha extendido su labor docente a la formación de profesores mediante la impartición y coordinación de numerosos cursos, talleres y seminarios en respaldo a la formación de profesores, en especial en el área de Historia, el desarrollo de trabajos de apoyo a la docencia, en especial de reflexión acerca de la enseñanza de la Historia y la elaboración de

materiales de apoyo a cursos.

Es miembro de la Asociación de Historiadores de América Latina y de El Caribe (ADHILAC) y de la Asociación de Investigadores de la Educación (AMIE), de la que fue presidenta suplente en 1992. Fue comisionada por el exrector Jorge Carpizo a la ANUIES como coordinadora de Proyectos de la Coordinación General de Apoyo a la Docencia.

Es profesora titular "A" de tiempo completo, definitivo y ha recibido el estímulo académico PRIDE "C". ■

ACER  LAS MÁS BARATAS			
GARANTIZAMOS EL MEJOR PRECIO			
Acer Aspire 4000 DT PENTIUM MMX <ul style="list-style-type: none"> • 16MB de RAM • Disco Duro 2GB • CD ROM 8X ó SUP. • Fax Módem 33,600 • Tec. Ergonomico • Multimedia 	Con Monitor Aspire SVGA 14" Win 95 Work 4.0 Modelo UNO P/166 MMX \$11,615.00	OFERTA ACER BASICA <ul style="list-style-type: none"> • Disco Duro 2 GB • 8 MB de RAM • Drive de 3.5" • Mouse y teclado • SVGA 14" Color 	INTEL 150 MHZ
<ul style="list-style-type: none"> • 32 MB de RAM • Drive 3.5" • Disco Duro 4 GB • Tarjeta UVGA de 4MB PCI • Cache de 512 EXP. • CD-ROM 24X 	ACER POWER 8000 PENTIUM II 233 MHZ \$ 18,395.00		
TAMBIEN HACEMOS ACTUALIZACIONES			
ACER MATE T5000 <ul style="list-style-type: none"> • PENTIUM 166 MMX • 16 MB RAM • DISCO DURO 2 GB • TARJETA P/RED \$ 8,707.00	ACER NOTE LIGHT PENTIUM 133 (Multimedia) 370 CD \$ 16,095.00	FAX MODEM 33,600 C/VOZ \$ 695.00	GRATIS Una pantalla antirreflejante en la compra de cualquier computadora ACER SIMM 8 MB (72P) \$ 245.00
PROGRAMA DE CREDITO para los trabajadores de la UNAM 6 MESES SIN INTERESES			
D.F TEL: 688 93 09 CON 6 LINEAS	PUEBLA, PUE. 05(22)446134/451073	TOLUCA, EDO. MEX. 05(72)127276/173822	
NOTA: PRECIOS MÁS 15 % I.V.A	LEÓN, GTO. 91 (47) 134521	INTERNET maersa@dsi.com.mx	

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
 Descentralización Administrativa de la
 Partida 521 Libros

La Dirección General de Bibliotecas y la Dirección General de Control e Informática están realizando reuniones desde el día 2 y hasta el 12 de febrero, con los secretarios y/o jefes de unidad administrativas, coordinadores y responsables de bibliotecas acerca de la descentralización administrativa de la partida 521 LIBROS.

Este proceso forma parte del programa de descentralización que el rector Francisco Barnés de Castro está desarrollando en esta Universidad y que mediante la Secretaría General se están realizando las acciones pertinentes para ello.

Estas reuniones tienen la finalidad de dar a conocer la normatividad aplicable de la partida destinada a la compra de libros, así como de los procedimientos de las adquisiciones de material documental (excepto revistas) que fue aprobada por la administración central de la UNAM y Patronato Universitario, lo que permitirá racionalizar y sistematizar el ejercicio del presupuesto asignado a este rubro.

Igualmente permitirá la agilización y optimización en las actividades cotidianas que se generen en este proceso.

También en estas reuniones se está tratando el impacto que presenta el uso del padrón de proveedores autorizados por el Comité de Compras de Bienes y Servicios de la UNAM, así como los servicios que se proporcionarán de "alerta bibliográfica" para una mejor selección y adquisición de material documental y que puedan ser consultados tanto por investigadores, profesores y bibliotecarios.

A partir del día 13 de febrero las dependencias iniciarán el trámite administrativo correspondiente ante las Unidades de Proceso Administrativo, función que venía desempeñando hasta ahora la Dirección General de Bibliotecas.

El científico estadounidense habló acerca de máseres y agujeros negros en el universo; mencionó que hoy día sólo hay evidencia creíble de cuatro agujeros negros; sin embargo, los científicos piensan que en el centro de toda galaxia podría haber un objeto de este tipo, funcionando como una máquina central que origina una variedad de fenómenos exóticos y energéticos

Gaceta

EN LA VIDA ACADEMICA

BANCO DE DATOS

Término empleado por primera vez en los años 60

Sólo una estrella de cada mil posee masa suficiente como tener la menor posibilidad de formar un agujero negro colapsado; de tales estrellas, la mayoría pierde la suficiente masa en el transcurso de una explosión supernova como para evitar dicho destino. Aunque sólo una entre un millar de estas estrellas masivas forme en la actualidad un agujero negro colapsado, puede haber un millón de las mismas en ésta u otra galaxia. El problema es que los agujeros negros -término empleado en primer lugar por el físico estadounidense John Archibald Wheeler en los años 60- son enormemente difíciles de detectar. No se les puede ver de forma corriente, puesto que no emiten luz o ninguna otra forma de radiación.

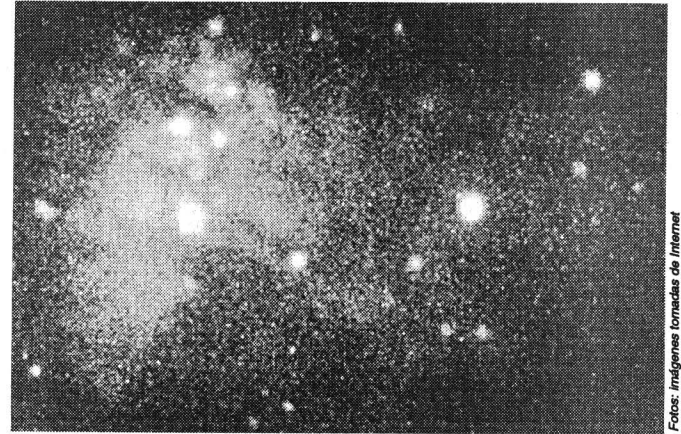
Los agujeros negros en las galaxias son el triunfo de la gravedad: James J. Moran

LSONIA LÓPEZ
a sensación de profunda tranquilidad que nos comunica el firmamento cuando lo contemplamos a simple vista es el resultado de nuestra restringida visión durante un periodo limitado de tiempo. En realidad, en el universo ocurren todo el tiempo fenómenos de gran intensidad y fuerza.

Baste mencionar, en este sentido, a los núcleos galácticos los cuales, según la teoría actual al respecto, son espacios activos en donde se desarrollan acontecimientos turbulentos y de gran violencia, y donde -probablemente- se hallan agujeros negros sumamente masivos.

Los estudios más novedosos al respecto fueron realizados por un equipo de investigadores japoneses y estadounidenses, quienes al estudiar la galaxia denominada NGC 4258, encontraron evidencias de lo que podría ser un agujero negro masivo.

El doctor James J. Moran, miembro de dicho grupo y profesor-investigador de Astronomía de la Universidad de Harvard, Estados



LMC X-1, candidato a agujero negro.

Fotos: imágenes tomadas de Internet

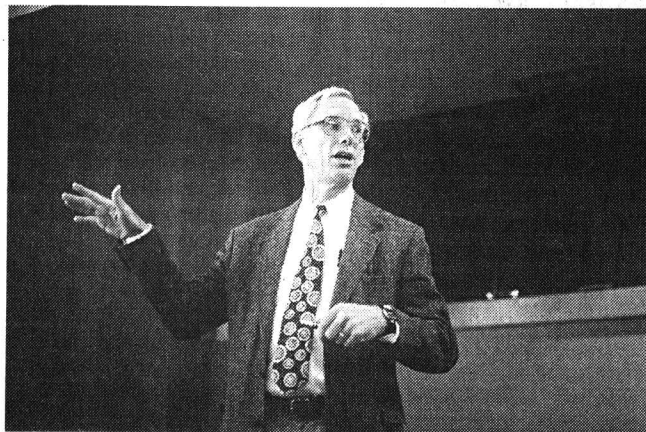
Unidos, explicó durante la conferencia *Brilliant Masers and Mysterious Black Holes*, efectuada el 21 de enero en el Instituto de Astronomía, que "los agujeros negros son el triunfo de la gravedad". Son objetos con gran cantidad de masa conferida en poco espacio y, por ende, con un campo gravitacional tan intenso que

se piensa que la velocidad para escapar de ellos es alta, por lo cual ni la luz puede hacerlo.

En la actualidad sólo hay evidencia creíble de cuatro agujeros negros en el Universo; sin embargo, los científicos piensan que en el centro de toda galaxia podría haber un objeto de este tipo, funcionando como una máquina central que origina una variedad de fenómenos exóticos y energéticos. Así, se supone que si existen millones de galaxias en el Universo pueden hallarse igual número de agujeros negros.

Por el momento, las observaciones astronómicas a la galaxia activa NGC 4258, localizada a 21 millones de años luz de la Tierra en la constelación *Canes Venatici*, revelaron una concentración de masa equivalente a 40 millones de veces a la de nuestro Sol.

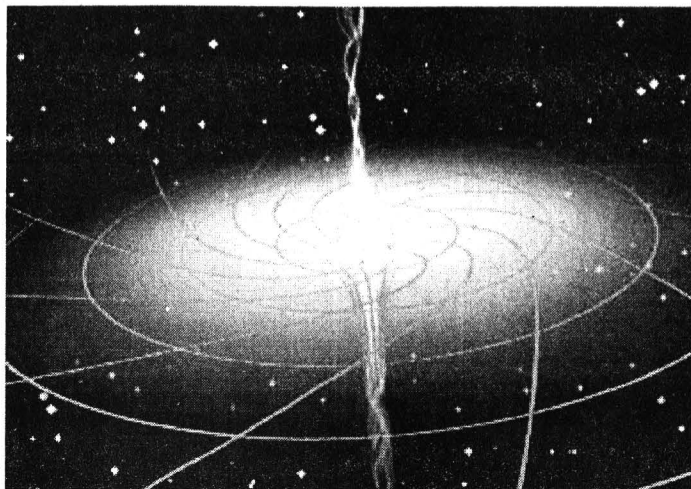
Lo anterior, puntualizó el doctor Moran, se logró gracias a la alta resolución y sensibilidad del radiotelescopio *Arreglo de Línea-*



James J. Moran visitó el Instituto de Astronomía.

Foto: Marco Milanes

Escuela Nacional Preparatoria
Secretaría de Difusión Cultural
invita a
LOS JUEVES CULTURALES
19 de febrero, 18 horas
Grupo de danza española,
Plantel 6 Antonio Caso
San Ildefonso no.30
Centro Histórico



Base muy Larga (VLBA por sus siglas en inglés) del Observatorio Radio-Astronómico Nacional.

Este complejo instrumento permitió realizar investigaciones precisas acerca de la rotación diferencial del material de un disco de materia en el centro de la galaxia, lo cual "mostró la más directa y definitiva evidencia a la fecha de la presencia de un agujero negro supermasivo en el centro de una galaxia".

Máseres

La galaxia *NGC 4258* en estudio es de tipo espiral con cerca de 90 mil años luz de diámetro y su núcleo expulsa emisiones de gas torcidas en forma de hélice a una velocidad de 400 millas por segundo.

El descubrimiento en el corazón de la galaxia *NGC 4258* fue revelado por la aparente rotación de un disco molecular que lo rodea. Las observa-

ciones, realizadas con amplio radio-telescopio financiado por la Fundación Científica Nacional de EU, muestran que dicho disco de materia densa está orbitando en el núcleo de la galaxia a una velocidad de 650 millas por segundo, lo cual requiere la fuerza gravitacional de un objeto masivo.

El equipo de astrónomos evidenció lo anterior mediante el estudio de moléculas de agua caliente del disco, las cuales amplifican las emisiones de microondas de radio de una manera parecida a como un láser amplifica la luz.

Estos poderosos amplificadores de microondas de origen natural, llamados "máseres", fueron descubiertos desde 1982. Sin embargo, hasta 1992 los doctores Naomasa Nakai, Makoto Inoue y Makoto Moyoshi descubrieron, con un radiotelescopio localizado en Nobeyama, Japón, diversos máseres con una alta velocidad respecto de

la de la galaxia, con lo que dedujeron que éstos pudieran estar en la órbita de un agujero negro.

Posteriormente, dijo el doctor Moran, científicos estadounidenses apoyaron dicha hipótesis, tras analizar estos objetos celestes mediante la técnica de *Interferometría de Línea-Base muy Larga (VLBI*, por sus siglas en inglés).

Después el observatorio *VLBA*, construido para el *VLBI* en 1993, confirmó esa hipótesis mediante su sistema de 10 antenas de 82 pies de diámetro (25 metros), localizadas a lo largo de Estados Unidos -desde Hawaii hasta las Islas Vírgenes- que trabajan como un sólo instrumento y son controladas desde el NRAO's Array Operations Center en Socorro, Nuevo México.

Las observaciones del *VLBA*, hechas con una radio frecuencia de 22 GigaHertz, también permitieron a los astrónomos obtener una imagen clara de la actividad en la profundidad del centro del núcleo de esta galaxia gracias a que las microondas no son debilitadas por el gas y el polvo que libera el núcleo galáctico.

Así, con dichos estudios, los investigadores calcularon que la densidad del objeto central es cercana a cien millones de masa solar por año luz cúbico. Lo cual significa -explicó el doctor Moran- que si esta masa estuviera en un grupo de estrellas, éstas se encontrarían separadas en promedio una distancia comparable al diámetro del Sistema Solar y, probablemente, no podrían sobrevivir a una inevitable coalición entre ellas.

De estos datos se concluye que la masa central es probablemente un agujero negro. ■

Los agujeros negros son objetos con gran cantidad de masa conferida en poco espacio y, por ende, con un campo gravitacional tan intenso que se piensa que la velocidad para escapar de ellos es alta, por lo cual ni la luz puede hacerlo

SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACION
Y REVALIDACION DE ESTUDIOS

CONVOCATORIA

**INGRESO EN AÑOS POSTERIORES AL PRIMERO
(REVALIDACION)**

(Alumnos nacionales o extranjeros con estudios no incorporados a la UNAM)

Se comunica a los interesados a ingresar en años posteriores al primero, nacionales o extranjeros con estudios de licenciatura en escuelas no incorporadas a la UNAM, deberán presentarse en la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, ubicada en el circuito del Centro Cultural Universitario, lado sur de la Sala *Nezahualcóyotl*, del 23 de febrero al 6 de marzo, de 9 a 13 horas, a fin de iniciar el trámite correspondiente.

Bertha Espinoza, del IIBm, explicó que cuando el mal se hace crónico puede afectar el tejido cardiaco y al aparato digestivo, lo que le ha llevado a considerar que muchos problemas del corazón que se presentan en las zonas endémicas podrían deberse al *Trypanosoma cruzi*, parásito que causa el padecimiento

BANCO DE DATOS

Medidas de prevención del mal



Bertha Espinoza.

Las medidas de prevención que existen en la actualidad contra la enfermedad de Chagas son tres: la realización de estudios y el control de los insectos transmisores, la detección de la infección en bancos de sangre y la puesta en marcha de programas de información a la población acerca de este mal.

La ignorancia, una de las causas por las que el mal de Chagas se propaga en México

PÍA HERRERA

Es importante que los mexicanos reconozcamos la existencia de la enfermedad de Chagas y empecemos a tomar las medidas de control necesarias aseveró la doctora Bertha Espinoza, del Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIBm).

En nuestro país, dijo la doctora Espinoza, la gente sabe poco acerca de este padecimiento, pese a que se trata de un mal infeccioso importante en zonas de la costa del Pacífico Mexicano. Esta ignorancia, provoca que no haya campañas de prevención ni se efectúen los análisis de sangre que impidan su transmisión por medio de las transfusiones sanguíneas. De hecho, no se tienen cifras exactas de su persistencia, porque no se cuenta aún con un registro de los enfermos que lo padecen.

Además, cuando el mal se hace crónico puede afectar el tejido cardiaco y el aparato digestivo. Esto último ha llevado a la doctora Espinoza a considerar que muchos problemas del corazón que se presentan en las zonas endémicas podrían deberse al *Trypanosoma cruzi*, el parásito que lo causa.

La también llamada Tripanosomiasis americana se presenta frecuentemente en zonas donde habita el insecto que la transmite, que en el caso de México se conoce popularmente con el nombre de "chinche besucona" u "hocicona". En el cono Sur (Argentina, Brasil, Venezuela) este mal está considerado un problema de salud pública, y los gobiernos de los países de esa región tienen programas de control.

Las regiones de nuestro país donde es más fuerte la presencia de ese parásito protozoario hemoflagelado -es decir, que se encuentra circulando en la sangre- son Guerrero, Oaxaca, Yucatán, y recientemente el grupo de investiga-

ción de la doctora Espinoza y otros han encontrado que abunda también en Morelos. Lo anterior resulta importante por varias razones, pero la principal es que muchos de los habitantes de la ciudad de México viajan continuamente los fines de semana a ese estado de la República, por lo que existe la posibilidad de que habitantes del Distrito Federal entren en contacto con la infección.

Este padecimiento, explicó la especialista, tiene dos fases: la aguda y la crónica. La primera se presenta cuando el individuo se infecta debido al contacto con las heces del insecto, que penetran su piel. En esta etapa existen problemas de diagnóstico, pues el padecimiento puede confundirse con gripe, porque los síntomas son calentura, dolor de cabeza y malestar general.

La segunda fase se presenta años después (pueden ser 10 o más) de que la persona fue infectada. Esta es mucho más peligrosa porque el insecto se aloja principalmente en tejido cardiaco y digestivo, los cuales pueden presentar una patología severa causando incluso la muerte.

En cuanto a la persistencia de la enfermedad en México comentó que hay grupos que han reportado hasta el 50 por ciento de seropositividad en las zonas de Oaxaca y Guerrero y otros datos reportan números más bajos. "El problema aquí es la contradicción en los resultados".

Pruebas Diagnósticas y Aplicación de la Biología Molecular

En el laboratorio de la doctora Espinoza una de las principales líneas de trabajo relacionadas con la enfermedad de Chagas es el desarrollo de pruebas de diagnóstico (*Elisa*, *Wester Blot*

PCR) más sensibles y específicas. De hecho, "ya tenemos tres pruebas estandarizadas para hacer diagnóstico y empezar a hacer estudios de seropositividad en las diferentes regiones del país", y con ellas "no hay posibilidades de confusión con otros parásitos".

Con esas pruebas, prosiguió la doctora Espinoza, también analizan la respuesta que los pacientes tienen al parásito. "Lo que se pretende es ver si existe una correlación entre su respuesta y la sintomatología de la enfermedad". Este trabajo lo realizan en colaboración con los institutos Nacional de Salud Pública y Mexicano del Seguro Social, específicamente el Hospital de Infectología de *La Raza*, y el Nacional de Cardiología.

Otro aspecto que está investigándose es la realización de estudios genéticos de los diferentes aislados del parásito que causa este padecimiento con tecnologías de biología molecular, fundamentalmente para tratar de hacer correlaciones del lugar de procedencia de los aislados, así como de su virulencia, entre otros.

Para ello, cuentan con un cepario de 40 aislados en distintas regiones del país, los cuales son analizados desde el punto de vista molecular y biológico. En este sentido, "ya podemos decir, de algunos de ellos, cuáles son los más virulentos", lo que tiene implicaciones importantes en la clínica, porque en un momento dado pueden estudiarse genéticamente los provenientes de las zonas endémicas y saber cuáles afectan en mayor medida.

Para la realización de estos trabajos, concluyó, reciben el apoyo de dos agencias internacionales: la de Energía Atómica, con sede en Viena, y la Francesa para la Investigación Científica en Colaboración. ■

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Centro de Cómputo
invita a la conferencia
La crisis de los servicios profesionales frente a la agudización de la problemática social en la Selva Lacandona
impartirá:
MVZ Victor Hugo Loaiza Luján
Viernes 20 de febrero,
de 14 a 16 horas, auditorio
Aline S. de Aluja, edificio principal, planta baja)
La conferencia estará disponible en Línea en el Web de la facultad, así como se abrirá un Foro electrónico que durará dos semanas a partir de la fecha de la misma.
<http://www.veterin.unam.mx/fmvzunam/conferen.htm>

Ciudad Universitaria
16 de febrero de 1998

Gaceta



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Proyecto de Plan de Desarrollo 1997-2000

Las opiniones de la
Comunidad Universitaria

Aportaciones
del Consejo
Técnico de Humanidades

Suplemento especial

PROYECTO DE PLAN DE DESARROLLO 1997-2000 LAS OPINIONES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

APORTACIONES DEL CONSEJO TECNICO DE HUMANIDADES

Presentación

El área de investigación humanística de la UNAM tiene como razón de ser la generación de conocimientos en los campos de las humanidades y las ciencias sociales. A través de las actividades que se realizan en ella, la Universidad participa en la detección de problemas sobre la realidad nacional, en el diseño de posibles respuestas, en la previsión de problemas futuros y en la preservación y renovación de la cultura.

La existencia de las humanidades y ciencias sociales, otorga a la institución el carácter de universidad en sentido estricto. Una de las principales diferencias entre universidades en desarrollo y universidades plenas es precisamente que estas últimas conceden igual importancia y atención al cultivo de las humanidades clásicas, al debate sobre los grandes problemas nacionales y a la enseñanza de las carreras tradicionales. La Universidad, donde siempre se han practicado con excelencia las humanidades y las ciencias sociales, juega en nuestro país, entre otros esenciales papeles y funciones, el de ser una verdadera universidad, una universidad completa.

La universidad y las modalidades de hacer ciencia cambian permanentemente; el Consejo Técnico de Humanidades comparte la preocupación sobre la necesidad del cambio en nuestra máxima casa de estudios, y de hecho promueve la reorganización del propio subsistema.

El Consejo Técnico de Humanidades desea ser parte de un proceso de transformación institucional integral y colegiado que emane de las necesidades y preocupaciones de las distintas comunidades académicas que conforman a la Universidad. Los cambios en la institución, acordes a sus características, funciones y trayectoria académica, son fundamentales para ir a la par de las transformaciones del entorno nacional e internacional.

La dinámica del cambio exige que la Universidad se adapte a los nuevos tiempos, sin menoscabo del papel que históricamente ha cumplido en la formación de profesionales, el desarrollo del pensamiento científico y humanístico, la difusión de la cultura universal y como conciencia crítica de la sociedad.

I. LAS PERSPECTIVAS PARA EL PROXIMO SIGLO

Consideraciones

A lo largo del Plan se destacan con acierto los cambios en el entorno mundial, los imperativos que conllevan y los desafíos que representan para la formación de recursos humanos en las instituciones académicas. Sin embargo, además de estos elementos, consideramos de fundamental importancia reconocer, describir y dar relieve a las condiciones de la realidad nacional, en tanto que éstas son el elemento principal en la transformación universitaria. En el presente de la sociedad mexicana, hay graves problemas que requieren de atención inmediata y que son un reto para el

conjunto de la población y de las instituciones. Problemas como la preservación del patrimonio cultural, la transformación de los valores, la reforma del Estado, la marcha de la economía, la persistencia de desigualdades sociales, la pobreza, el empleo, las tendencias demográficas, la sustentabilidad del desarrollo, la seguridad social, entre otros, constituyen serios obstáculos para nuestro desarrollo como Nación y esperan una respuesta por parte de la Universidad.

Hoy, el debate nacional está centrado en problemas de carácter eminentemente humanístico y social; de allí que consideremos la trascendencia de la investigación que se lleva a cabo en esta parte de la Universidad. En el nuevo escenario de la Universidad, la investigación en humanidades y ciencias sociales camina en dirección a la apertura: de una disciplina a otra, hacia la docencia, el uso de tecnología de punta, el pensamiento social de vanguardia, el estudio de los problemas que enfrenta el país y la preservación de los bienes culturales tangibles e intangibles.

Consideramos que la Universidad está obligada a ofrecer su conocimiento y experiencia para recrear la realidad cultural y explorar los grandes problemas nacionales. El examen y la comprensión de nuestra realidad social inmediata debe formar parte destacada dentro de la actividad sustantiva de la Universidad en el campo de la investigación y debe fortalecerse su acercamiento y estudio.

En las postrimerías del siglo XX, se requieren políticas públicas que solucionen oportunamente cuestiones de carácter étnico, político, cultural o económico; éstas deben partir de un conocimiento fundado en análisis sistemáticos, lo que da eficacia y legitimidad a los agentes encargados de formularlas y aplicarlas. La Universidad genera la mayor parte de la investigación en humanidades y ciencias sociales en México; la calidad de sus académicos y sus aportaciones es indiscutible para el conocimiento y comprensión de los procesos históricos, políticos y sociales. Con ser fundamental, el valor y relevancia de la investigación humanística y social universitaria no se agota en el conocimiento de la realidad inmediata ni en su capacidad para discernir soluciones y caminos en las encrucijadas del presente. De igual peso resulta su función en la construcción de conocimiento que es relevante dentro de los ámbitos de investigación disciplinaria, tanto del país como del exterior. La participación de las humanidades y ciencias sociales de la UNAM en el avance de los distintos campos de conocimiento que se cultivan, es de reconocida importancia e indiscutible valía. Al igual que en otras áreas, el desarrollo teórico y metodológico de las disciplinas humanísticas y sociales es base y condición de posibilidad de la investigación concreta y aplicada; ambos tipos de investigación (básica y aplicada) forman una unidad indisoluble y requieren de igual atención, reconocimiento, respaldo y estímulo.

Asimismo, es pertinente señalar que, como está anotado en el capítulo del Plan "Los principios que orientan el cambio", si bien el compromiso social de la Universidad es, en efecto, "asumir un

compromiso de participación en el desarrollo social...” y rendir cuentas de su actuación a la sociedad, también lo es el conjugar esta responsabilidad con los principios de libertad académica (de cátedra y de investigación) que son esenciales en la definición orgánica de la Universidad.

Sugerencias

- Considerar la problemática nacional como el principal factor para orientar el cambio de la Universidad. Por esta razón se debería incorporar en el capítulo un apartado referido específicamente al entorno nacional, en el cual se haga referencia a los principales retos sociales y culturales del país en el presente, y al papel de la Universidad frente a los mismos. Asimismo, desarrollar los escenarios de cambio nacional en el contexto de la globalización, presentando su efecto sobre el sistema de enseñanza superior y el papel que corresponde desempeñar a la UNAM en estos cambios.
- Reconocer explícitamente en el Plan la importancia de la investigación humanística y social, en cuanto a las contribuciones que puede otorgar para el desarrollo nacional y el propio cambio de la UNAM.
- En el Plan se debe reconocer que la investigación, en particular la humanística, no puede orientarse exclusivamente en función de demandas de conocimiento para responder a problemas inmediatos, toda vez que el análisis del devenir histórico, que conjuga pasado, presente y futuro, requiere investigaciones de largo alcance.

II. LAS RESPUESTAS DE LA UNAM A LOS RETOS DEL MAÑANA

Consideraciones

En la sección del Plan en que se indican las perspectivas de corto plazo, se debería enfatizar que el liderazgo de la investigación deriva de su vinculación con la docencia, de su sensibilidad social y de la calidad y pertinencia de sus resultados. Además, es necesario considerar que un aspecto fundamental de este liderazgo se finca en la dinámica propia de la generación de conocimiento. Los avances disciplinarios, asimismo, se obtienen por contacto e interacción de los investigadores con sus pares en el país y en el exterior, lo que supone una más intensa movilidad del personal académico.

Sugerencias

- Es conveniente que en la redacción del apartado correspondiente a las perspectivas de corto plazo se haga notar la importancia de la investigación humanística y científica en sí mismas, como una función universitaria que se reconoce sustantiva, y no sólo complementaria de las funciones docente y de difusión cultural.
- Es importante que en el corto plazo se avance en la definición de lineamientos de acción generales, en los que se precisen programas concretos, tiempos previstos, medios y formas de alcance de los objetivos enunciados en los programas estratégicos, para lo cual sería importante mencionar que el Plan

se particulariza con aquellas iniciativas que, en nuestro caso, se derivan del marco de referencia para la planeación académica del Subsistema de Humanidades.

III. LOS PROGRAMAS ESTRATEGICOS

1. Reforzamiento de la planta académica

Consideraciones

En el Plan se destaca la relación directa entre la fortaleza institucional y las características de su personal académico. Asimismo, se proponen varias acciones con el fin de elevar la calidad docente, el vínculo con la investigación y la búsqueda de la superación académica. Sin embargo, convendría incorporar algunas sugerencias para darle mayor precisión a los propósitos enunciados, especialmente en lo que concierne al impulso al personal académico y a una mejor relación entre investigación y docencia.

Un aspecto central en el fortalecimiento del personal académico es el proceso mediante el cual se renueva la planta. Por supuesto, ello implica que se debe atender tanto la forma en que se incorporan nuevos investigadores como al retiro de quienes han cumplido con creces su responsabilidad con la Universidad. Es muy probable que de no considerar uno y otro aspecto, los alcances del fortalecimiento serán muy limitados.

En lo que concierne al vínculo investigación–docencia, es necesario señalar que el potencial de la investigación como fuente de conocimiento y principio de transformación y desarrollo, señala la conveniencia de preservar y fomentar su función especializada y de rigor académico en la Universidad. Por ello, aunque la investigación necesariamente deberá buscar un mayor acercamiento con la docencia y la difusión —como se anota en el Plan de Desarrollo en diferentes apartados—, es provechoso que se enfatice la importancia de su función en sí misma y su conservación especializada en ciertas zonas. Es aconsejable el estudio y diagnóstico de las funciones y figuras académicas y definir la conveniencia de preservar a investigadores y docentes como carreras diferenciadas dentro de la UNAM. En este sentido, entrelazar las funciones sustantivas no debe hacer perder la capacidad efectiva de individuos y colectividades que tienen la misión prioritaria de producir conocimiento. Así, el investigador, en su práctica docente, dará a conocer los resultados de frontera; el docente con una formación básica como investigador podrá transmitir mejor el conocimiento al saber cómo se construye.

Sugerencias

- Considerar dentro de la renovación académica un plan de jubilación atractivo, que permita a los académicos que cumplan con las condiciones legales de antigüedad y edad optar por un retiro digno.
- Relacionar las previsiones de crecimiento y renovación de la planta académica, a corto y mediano plazo, con los recursos financieros y de infraestructura necesarios.
- Preservar la experiencia positiva que tiene la Universidad de mantener dos figuras académicas separadas —una para docencia y otra para investigación—, sin negar la retroalimentación que hay entre ambas.

- Establecer un mecanismo institucional que permita incorporar a los investigadores a tareas docentes en las escuelas y facultades.
- Garantizar mecanismos institucionales que apoyen al personal académico para dirigir tesis, conducción de cursos, seminarios y otras formas de participación docente.
- Revisar la normatividad para que los investigadores definitivos sean considerados como profesores de asignatura definitivos.
- Establecer esquemas de apoyo para la elaboración y publicación de textos para la docencia en los centros e institutos de investigación, así como su adecuada ponderación dentro de los ejercicios de evaluación del desempeño académico.
- Fomentar y generar esquemas de participación y difusión en programas que se propongan iniciar a los jóvenes en la investigación y en la creación artística.
- Impulsar y apoyar las acciones de centros e institutos que realicen vínculos con la docencia en sus diferentes formas.

2. Renovación docente

Consideraciones

En este proyecto estratégico se reconoce, como una de las principales actividades universitarias, la actividad docente en el bachillerato, la licenciatura y el posgrado. Se enumeran varias acciones que involucran a los principales actores del proceso (profesores, investigadores y estudiantes), a fin de reorientar los criterios pedagógicos y cuidar la calidad docente.

A este respecto, el Consejo Técnico de Humanidades aprecia por un lado que conviene fortalecer la vocación docente en sí misma. El profesor tiene una tarea sustantiva en la Universidad. El ejercicio de su quehacer es múltiple y requiere de condiciones específicas para potenciarlo, referidas a tiempos de acercamiento a los estudiantes, promoción de sus hábitos de estudio, inducción a los procesos de indagación y al desarrollo de habilidades, actualización y renovación de sus saberes disciplinarios y pedagógicos, así como una valoración de su tarea apegada a la diversidad que cubre la docencia.

Además, y en todo caso, es necesario reconocer que en cada nivel de la enseñanza universitaria la relación docencia-investigación es muy distinta: mientras que en el posgrado resulta indispensable, en los niveles de bachillerato y licenciatura, su función complementaria de las orientaciones de formación general, propedeúicas o profesional de estos niveles.

Conviene señalar, por otra parte, que hay cuestiones básicas que se requieren atender y precisar en relación al mejoramiento de la formación profesional del personal académico y a las condiciones para desempeñar su labor. A este respecto, con excepción del nivel bachillerato, es notoria la ausencia en el Plan de lineamientos de apoyo a las bibliotecas y centros documentales, así como de mecanismos institucionales que permitan impulsar la actualización de los investigadores y su vinculación con la docencia.

Asimismo, el Consejo Técnico de Humanidades considera de suma importancia impulsar el posgrado y cuidar la relación de éste con la investigación. El posgrado es uno de los niveles educativos en los que la Universidad conserva un liderazgo nacional y es deseable continuar su fortalecimiento. Éste propósito necesaria-

mente implica revalorar la actividad docente que involucra y redefinir la relación y orientación de las maestrías y doctorados.

Sugerencias

- Los recursos de infraestructura y organizacionales para fortalecer la vinculación del área de humanidades y el posgrado deben tener una clara prioridad financiera.
- Es importante que los mecanismos de fortalecimiento al posgrado no descuiden la calidad y el rigor académico en un afán de mejorar la eficiencia terminal.
- Apoyar y dotar de recursos a posgrados destinados a grupos selectos de alumnos destacados y asesorados por investigadores de tiempo completo de institutos y centros.
- Resolver la tensión generada entre los requisitos para estar inscrito en el padrón de excelencia de posgrado del CONACyT y las características y requisitos con que la Universidad regula sus posgrados.
- Permitir la apertura de nuevos posgrados que satisfagan las inquietudes y necesidades de los centros e institutos de Humanidades.
- Destinar recursos financieros al fortalecimiento de las bibliotecas y centros de documentación de las distintas entidades universitarias. Esto redundará en su modernización, mantenimiento, creación de espacios adecuados, personal capacitado, adquisición de acervos y en su caso, su adecuación para fines docentes.
- Impulsar formas de actualización de los investigadores sin posgrado a través de comisiones o años sabáticos y convenios flexibles, para que cursen posgrados en facultades y escuelas nacionales y extranjeras.
- Impulsar formas de actualización de los investigadores de alta calidad con doctorado a través de recursos financieros y de infraestructura, que permitan abrir espacios de discusión con pares nacionales e internacionales reconocidos por sus trayectorias de investigación.

3. Fortalecimiento a la investigación

Consideraciones

Resulta pertinente seguir sosteniendo el liderazgo de la Universidad en investigación en distintos campos del conocimiento de las humanidades y las ciencias sociales, cuya existencia es inherente al concepto mismo de universidad.

En el Plan se subraya la importancia de la investigación como una de las actividades sustantivas en la Universidad y se asume el compromiso de fortalecerla. Sin embargo, este reconocimiento se hace principalmente en función de su carácter aplicable y su relación con la docencia. Es necesario ponderar el valor que tiene en sí misma la función de investigación.

Asimismo, se asume el compromiso de apoyar en forma equitativa a la investigación científica y humanística, lo cual resulta pertinente porque se atienden las necesidades y características por igual de ambas áreas del conocimiento.

Por otra parte, es justo reconocer que una de las formas básicas en que la investigación se articula con la docencia es precisamen-

te a través de la formación de investigadores y que es una tarea que se ha desarrollado de manera ampliamente satisfactoria. Esta actividad debe reforzarse a través de la promoción de los apoyos necesarios para la formación de nuevos investigadores.

También, como señala el Plan, es deseable el fortalecimiento de la investigación en escuelas y facultades. Sin embargo, debe considerarse que el cumplimiento de tal propósito implica una serie de condiciones materiales y organizacionales que no se alcanzan a visualizar y precisar en el corto plazo, por lo que es necesario prever los requerimientos que se tendrán al respecto.

Sugerencias

- Hace falta enunciar con mayor extensión la importancia que tiene la investigación que se hace en la Universidad como paradigma de la investigación académica a nivel nacional, y en este sentido expresar propósitos de colaboración, apoyo e intercambio con entidades de investigación de las universidades del país.
- Facilitar la superación apoyando la participación constante del personal en seminarios, coloquios, foros y congresos nacionales e internacionales.
- Constituir la investigación en una actividad central del proceso educativo, lo que implica fortalecer las tareas y los programas de investigación en escuelas y facultades mediante la elaboración de proyectos conjuntos con institutos y centros.
- Conservar como actividades diferenciadas y de igual importancia la docencia y la investigación, sin menoscabo de su vínculo en ciertas tareas y bajo ciertas condiciones.
- Conceder la debida importancia a la llamada investigación *básica* que, sin ser de carácter aplicable en lo inmediato, es parte fundamental para la comprensión de la realidad social y cultural del país.
- Reconocer que una de las partes fundamentales del vínculo docencia-investigación está en la formación de investigadores. Lo que implica favorecer un programa de becas para la formación de investigadores.
- Considerar que son necesarias condiciones de trabajo e infraestructura para cumplir el propósito de fortalecer la investigación en escuelas y facultades.
- Reconocer la libertad académica y el compromiso social como principios rectores de la labor de investigación.
- Contar con nuevas líneas y proyectos de investigación de largo alcance que respondan a las transformaciones actuales de las disciplinas y áreas de conocimiento así como a las necesidades sociales y culturales del país.
- En el marco de los programas de estímulos y del EPA, se deben proponer medidas, apoyos y programas específicos para que sea mejor evaluado el trabajo docente de los investigadores de acuerdo a la diversidad de tareas que cubre esta función.
- El esfuerzo financiero para robustecer a la investigación ayudará sin duda a resarcir el decremento de los pesos reales ejercidos por los institutos y centros de investigación. Sin embargo, sería conveniente generar mecanismos que posibilitaran un mayor presupuesto operativo para las actividades de investigación.
- Prever recursos financieros y de infraestructura para alumnos destacados, interesados en incorporarse a las tareas de investigación desarrolladas en los diferentes institutos y centros.

- Asimismo, es pertinente destacar que el "fondo para el equipamiento en investigación...", también podría ser aplicable para infraestructura y actualización e incremento de acervos. El fortalecimiento, consolidación y modernización de las bibliotecas y centros documentales en determinadas áreas del conocimiento es fundamental para el desarrollo de los proyectos de investigación individuales e institucionales.
- Otro elemento a considerar respecto al financiamiento es que el ejercicio presupuestal debe conciliar los requerimientos de planeación y la dinámica propia de generación del conocimiento y sus necesidades intrínsecas.
- Generar mecanismos institucionales que fomenten la investigación multi e interdisciplinaria.

4. El fomento de la difusión cultural

Consideraciones

La difusión cultural ha sido uno de los grandes proyectos de la Universidad y ha aportado enormes beneficios al campo cultural mexicano; entre sus principales cualidades está el haber operado como espacio independiente y alternativo para las artes en México. Habría que añadir que el hecho de alentar las expresiones artísticas en México no impidió que paralelamente se difundieran a través de obras de teatro, conciertos, exposiciones, etcétera, las vanguardias internacionales.

La difusión cultural de la Universidad debe fortalecerse como órgano difusor de lo que produce la Universidad, como espacio que acoja selectivamente las expresiones artísticas contemporáneas nacionales e internacionales y ser fuente de riqueza y diversificación cultural y científica para su comunidad y otros públicos.

Por lo que respecta al área de Humanidades, en particular, se requiere una política integral que difunda los resultados de investigación para que la sociedad pueda beneficiarse de ellos. En este sentido, la publicación de libros tiene gran importancia para las actividades sustantivas del área (investigación, docencia y difusión). En Humanidades, el libro es resultado fundamental de la actividad, herramienta de investigación y vehículo esencial para la transmisión de las ideas.

Sugerencias

- Convendría que en el Plan de Desarrollo, en un apartado específico, se aborde claramente el problema de la edición y distribución de los libros.
- Establecer esquemas de apoyo financiero para las entidades académicas que realicen coediciones con otras instituciones universitarias y con casas editoriales de reconocido prestigio.
- Adecuar los mecanismos de difusión de productos de investigación a las necesidades y características de las distintas áreas del conocimiento con el fin de alcanzar a los públicos interesados en cada materia.
- Definir criterios y precisar mecanismos que regulen la vinculación entre las actividades de difusión cultural y la producción científica, artística y humanística que se desarrolla en la Universidad.
- Convocar a especialistas en el área de la cultura y la difusión, entidades interesadas y dependencias encargadas, a participar en el diseño y definición de las tareas de difusión cultural.

- Apoyar y proponer mecanismos para que los logros de la Universidad y sus productos de investigación sean más conocidos y asequibles a públicos más amplios.
- En el área de las humanidades la publicación de resultados se lleva a cabo, principalmente, en órganos editoriales internos (libros y revistas), y es parte integral del proceso de investigación. Por ello, el fortalecimiento de la infraestructura y los recursos para la producción editorial, distribución y disseminación, debe verse como parte integral de una política de fortalecimiento de la investigación y no sólo como parte de la función universitaria de difusión cultural.

5. El desarrollo de la cooperación académica

Consideraciones

En el contexto de la internacionalización de los procesos de conocimiento, la promoción y el impulso a la movilidad de estudiantes y académicos es necesaria para enriquecer el conocimiento y la formación universitaria. No obstante, el aprovechamiento de la cooperación académica está fincado en su organización y regulación adecuada con las instituciones internas y externas involucradas en los programas de cooperación.

Sugerencias

- Fomentar y apoyar a los institutos y centros de investigación que participan en programas docentes de posgrado con instituciones de educación superior del interior del país. Formular la normatividad que permita regular este tipo de convenios sin restarle capacidad académica y jurídica a las entidades.
- Promover y elaborar iniciativas para relacionar a las personas e instituciones interesadas en financiar la investigación humanística y social que se desarrolla en los diferentes centros e institutos a través de la Coordinación de la Vinculación.

6. La promoción de la planeación y la evaluación institucionales

Consideraciones

En la perspectiva de un desarrollo institucional organizado y de una necesaria rendición de cuentas a la sociedad, la planeación y la evaluación son herramientas fundamentales en el ámbito universitario. A través de su instrumentación se han proyectado las entidades académicas, se ha realizado una valoración de las actividades sustantivas de la Universidad y se ha buscado un mejoramiento de los procesos institucionales y sus resultados. Es destacable la labor a este respecto.

No obstante, es necesario llamar la atención sobre ciertos factores en torno a la planeación y evaluación que podrían otorgar un sentido equívoco a estas prácticas.

En primer lugar, hay que advertir que el vínculo de la planeación y la evaluación con el financiamiento podría, en algunos casos, generar distorsiones que trastocan los objetivos de estos ejercicios. Conviene precisar que las distorsiones han ocurrido princi-

palmente en la pérdida del sentido formativo que tiene la evaluación y en el mejoramiento de la actividad.

En segundo lugar, la perspectiva de la planeación que confronta estrictamente los resultados con las metas programadas también puede producir efectos indeseables en el trabajo académico. Las evaluaciones que derivan de este tipo de modelo (por lo regular en base a mediciones) no toman en cuenta las dinámicas y factores que están detrás del logro de resultados. En consecuencia, no captan toda la riqueza intelectual invertida ni la calidad de los productos. Sería deseable que en el Plan del Señor Rector se exprese con claridad que los vínculos planeación-evaluación en la práctica corresponderán a ejercicios flexibles, con objetivos y descriptores decididos por las propias dependencias, las cuales tendrán la posibilidad de corregirlos o ajustarlos.

La planeación, en particular, tiene distintas modalidades que deben ser consideradas para diseñar las mejores estrategias. De manera extrema puede hablarse de una planeación vertical, jerárquica y de tipo prescriptivo, frente a una planeación participativa y de carácter regulativo. A este respecto, conviene subrayar el carácter participativo que se plantea en el espíritu del Plan; ésta es la más adecuada en periodos de cambio como los que se viven hoy en la Universidad. No obstante, es importante considerar el conjunto de problemas específicos que cruzan la planeación y la investigación, desde una perspectiva de confianza hacia la planta académica, fincada en el compromiso e intereses que la propia Universidad reconoce al evaluar la trayectoria y la productividad de los académicos.

Sugerencias

- Sería deseable que en esta parte del documento se explicaran claramente los objetivos de este tipo de ejercicio, el carácter flexible que se ha manifestado y el esfuerzo compartido que supone esta tarea.
- El documento del Sr. Rector debe considerar la relativa autonomía de los procesos de planeación-evaluación y financiamiento.
- En la planeación de las actividades académicas deben considerarse tres contribuciones de la investigación que son prioritarias: i) al acervo universal de conocimiento, ii) a la formación de recursos humanos y iii) a la solución de problemas nacionales específicos.
- Es necesario establecer procedimientos que garanticen la coexistencia entre los diferentes niveles de planeación (por ejemplo, la Universidad en general, las áreas, el Subsistema de Humanidades, las entidades), que permitan una planeación adecuada a la diferenciación académica y a la heterogeneidad institucional.
- Es conveniente integrar dentro de los lineamientos de evaluación sus aspectos formativos, ya que se ha acentuado su relación con el financiamiento y la valoración de resultados, sin atender a los procesos académicos y de producción del conocimiento, que son muy variados. Es importante que el modelo de evaluación se adecue a las funciones sustantivas (docencia-investigación-difusión), áreas del conocimiento y rasgos institucionales.

- Establecer los procedimientos que hagan de la evaluación de planes y resultados un ejercicio positivo. Es decir, que favorezca el desarrollo de la institución, sin castigar la asignación de recursos o limitar objetos y programas planteados por las comunidades académicas.
- Depositar plena confianza en los cuerpos colegiados de la Universidad, para impulsar la calidad del trabajo académico y validar los planes de desarrollo de las entidades.

7. El avance de la reforma administrativa

Consideraciones

Los procesos administrativos son cruciales en la marcha de la Universidad y su adecuación es indispensable para el cumplimiento de las funciones sustantivas. Efectivamente, como se aclara en el Plan, aún se requieren mayores esfuerzos para agilizar la administración y mejorar las prácticas laborales.

Si bien en varias de las acciones que se proponen se destacan los aspectos normativos, financieros y de compromiso en su personal administrativo para lograr el avance en la reforma administrativa, también debe anotarse que se requiere profesionalizar y revalorar este tipo de actividad.

Sugerencia

- Se sugiere profesionalizar el trabajo administrativo (cursos especializados, diplomados, etc.) para lograr un apoyo efectivo a las actividades académicas y mejorar los procesos de gestión universitaria.

8. La diversificación del financiamiento

Consideraciones

La diversificación y ampliación de la capacidad financiera de la Universidad deben ser alentadas y fortalecidas. También debe someterse a estudio, revisión y adecuación la búsqueda y obtención de fondos complementarios.

La obtención de fondos complementarios por el subsistema, implica dotar y asignar recursos humanos que administren tales ingresos. También, satisfacer requerimientos de infraestructura para el desarrollo de los proyectos y labores extras de servicio y mantenimiento a los equipos.

Hay que añadir que en ocasiones los recursos financieros complementarios llegan a ser montos superiores al presupuesto de la entidad académica donde se aloja el proyecto, lo que genera tensiones, desequilibrios presupuestales y organizativos entre las entidades y los proyectos correspondientes. Tal situación obliga a que en el Plan se asienten estrategias para dar respuestas a este tipo de problemas.

Por otro lado, es conveniente reconocer que ciertas temáticas del conocimiento humanístico, a pesar de su prestigio y liderazgo académico, enfrentan dificultades para atraer el interés de las agencias de financiamiento. Por ello, la Universidad debe continuar con el apoyo financiero y su proyección en el plano nacional e internacional.

Sugerencias

- Generar instancias y mecanismos institucionales que regulen la obtención de fondos complementarios sin desalentar la búsqueda de los mismos y obstruir la libertad académica del investigador.
- Impulsar formas institucionales que promuevan el intercambio de información acerca del financiamiento para proyectos entre el área de humanidades y el CONACyT.
- Enfatizar la visibilidad pública de la función académica y social de la Universidad para solicitar mayores recursos financieros. En esta tarea es importante contar con acceso a medios masivos de comunicación.
- Implementar, para los académicos, instrumentos (como cursos, seminarios, orientaciones administrativas, indicadores de gestión, entre otros) que les facilite la gestión de recursos financieros.
- Apoyar presupuestalmente aquellos proyectos y áreas de investigación que por su naturaleza académica no se ajusten a las orientaciones o requerimientos que demandan las instituciones financiadoras.
- Explorar con mayor atención la búsqueda de recursos complementarios sin descuidar la función esencial y sustantiva de la investigación. Es decir, su orientación hacia los temas que son relevantes en cada campo disciplinario.
- Fortalecer y mejorar la venta y distribución de los productos editoriales a fin de convertirlo en un factor importante de financiamiento para las entidades académicas.

IV. OTROS ASPECTOS DE INTERES PARA EL SUBSISTEMA DE HUMANIDADES

1. Infraestructura

Consideraciones

A más de 10 años de haber sido inaugurada la ciudad de las humanidades, hay institutos y centros donde la densidad de investigadores y técnicos es inadecuada. La falta de espacios físicos impide no sólo realizar las labores cotidianas sino establecer una programación adecuada para ubicar a la planta académica, mejorar bibliotecas y laboratorios y contar con lugares para estudiantes y becarios, lo que será una necesidad apremiante debido al desarrollo de proyectos de largo alcance y a los planes docentes en los que participan institutos y centros.

En el área, las bibliotecas son uno de los instrumentos más importantes para la investigación. En alguna de ellas hay libros empacados que no pueden consultarse, en otras hay rezagos de catalogación y en una más un volumen muy reducido de ejemplares.

El programa de Red de Bibliotecas del subsistema tiene el propósito de interconectarlas para potenciar su uso por parte de los investigadores, en una primera etapa. En otra que todas las bibliotecas cuenten con catálogos digitalizados y consulta en línea. Mejorar las bibliotecas será asimismo un punto clave para el desarrollo de la docencia.

Otro aspecto importante, es la política de cómputo del área. Hay que señalar que lo realizado al presente, ha permitido que casi

todos los investigadores y las administraciones de las entidades académicas cuenten con unidades. No obstante, ahora se requiere pasar a una etapa en que se supere la política de distribución de equipos personales, por otra en la que se definan las necesidades del conjunto de institutos y centros en cuanto a la capacidad de cómputo que requieren para posibilitar el desarrollo de proyectos de largo alcance.

Sugerencias

- Establecer un programa de construcciones, ampliaciones y remodelaciones dentro del *Plan rector de infraestructura física del subsistema* para que se pueda planear con tiempo la satisfacción de estas necesidades.
- Reforzar el programa de bibliotecas para lo cual se requieren fondos extraordinarios y auxilio de personal técnico.
- Establecer un programa que explicita la planeación a corto y mediano plazos de las necesidades computacionales del área y contemple la creación de megaproyectos en esta materia, en el sentido de que participen varias entidades académicas que puedan beneficiarse a través de su agrupación.

2. Publicaciones

Consideraciones

Es importante destacar la relevancia que tienen las publicaciones para el área de humanidades, además del papel decisivo que tienen en los programas estratégicos de renovación docente, fortalecimiento de la investigación y, por supuesto, en la difusión cultural. Los libros son el vehículo por excelencia para la publicación de los resultados de investigación en el área humanística y social. Desde luego, también hay un vasto catálogo de publicaciones periódicas especializadas en diferentes materias que se cultivan en los institutos y centros de Humanidades, en las que se reportan principalmente los logros parciales de los proyectos.

Asimismo, conviene reconocer que la productividad lograda en el ámbito de las humanidades y las ciencias sociales genera los mayores volúmenes en la entidad encargada de las publicaciones universitarias. Sostener esta actividad requiere de apoyos financieros. La continuación y aliento a las publicaciones es fundamental para el desarrollo de investigación humanística y social.

Hay que advertir que el rubro de las publicaciones en la Universidad, y sus procesos concomitantes, enfrentan dificultades que habrá que atender y resolver. En principio, es necesario asumir la importancia que tiene para la Universidad sostener esta actividad y continuar con los apoyos necesarios bajo esquemas que atiendan de manera efectiva el ciclo de producción, distribución y difusión. A este respecto, quizás uno de los problemas que mayor atención demanda es la distribución de los libros.

Son igualmente importantes los lineamientos que permitan dar respuesta a las diferencias de producción en las distintas entidades académicas, lo mismo que la búsqueda de formas de publicación más ágiles y de mayor impacto. En estas últimas se incluyen las publicaciones interinstitucionales y las coediciones con sellos editoriales de sólida presencia en el mercado académico.

En el Plan debe reconocerse que los resultados de la investigación humanística concluyen, en general, en la presentación de libros, capítulos de libros y artículos en revistas. Por ello, es necesario señalar que para aprovechar plenamente una investigación es imprescindible contar con el financiamiento y los medios para producir y difundir oportunamente las ediciones.

Asimismo, es necesario señalar que el área de humanidades cuenta con una amplia gama de revistas periódicas, en la que se incluyen ejemplares únicos de alta calidad y reconocimiento internacional.

Debido a las características intrínsecas del campo humanístico y social debe fortalecerse la publicación de los resultados de las investigaciones de la Universidad, en revistas periódicas de calidad y arbitraje, editadas en otras instituciones de educación superior del país. Lo anterior permite ampliar la difusión de los avances del conocimiento, establecer redes, crear una cultura científica y favorecer el liderazgo académico de los investigadores de la Universidad.

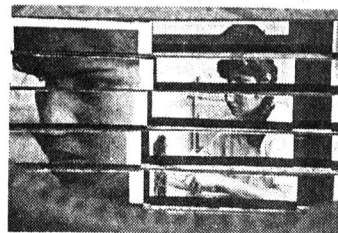
Sugerencias

- Sostener e impulsar el apoyo financiero a las publicaciones del área de humanidades, considerando los imperativos de las entidades y su importancia.
- Revisar las políticas de tiraje con el fin de evitar problemas en el almacenamiento y la distribución.
- Mejorar los procesos de distribución de las publicaciones universitarias.

En las siete propuestas escultóricas que la asistente del maestro Kiyoto Ota exhibe en la Galería Luis Nishizawa de la Escuela Nacional de Artes Plásticas hasta el 20 de febrero se advierte la búsqueda de la textura y la belleza de la solidez de las formas

Gaceta

EN LA CULTURA



BANCO DE DATOS

Irma Ortega fusiona la cotidianidad de las formas de hoy y la roca milenaria prehispánica

Primer lugar en el XVII Encuentro Nacional de Arte Joven

El encuentro con las esculturas de piedra volcánica y ónix de Irma Ortega invita al espectador a la reflexión acerca de la síntesis de los tiempos: ahí está, en cada una de sus piezas, el espíritu de los talladores prehispánicos de rocas milenarias y la cotidianidad de las formas del presente.

Las siete propuestas escultóricas que Irma Ortega exhibe en la Galería Luis Nishizawa de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP) bien podrían ser el resumen de todo un ideario de creatividad interpretativa de lo cotidiano con raíces prehispánicas.

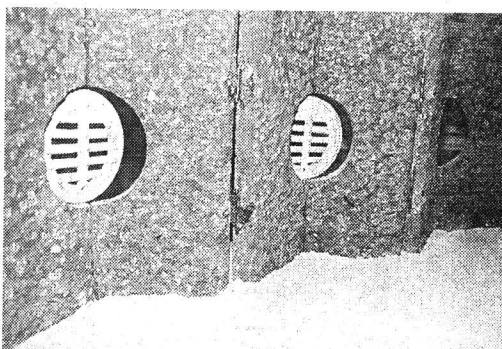
Estas ofertas artísticas de excelente factura, realizadas en talla directa en roca, ónix, caliza y fundiciones a la arena, es lo que en conjunto ofrece la joven artista en la exposición *Poesía de lo Cotidiano*, inaugurada el 27 de enero y abierta al público hasta el 19 de febrero.

En la escultura de Irma Ortega es posible advertir, en la preeminencia de los objetos, la búsqueda de la textura y la belleza de la solidez de sus formas. La contundente realidad de los objetos cotidianos parece poseer un peso específico que se impone a la naturaleza más luminosa y diáfana de la escultura.

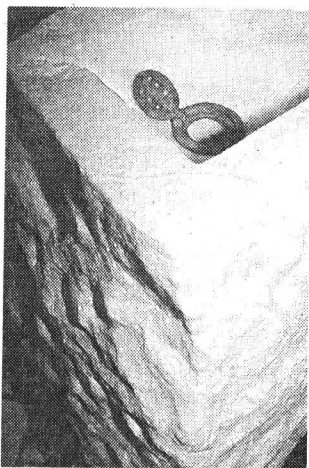
Aunque no se propone ser explícitamente una alegoría, la obra de la escultora se aventura en el reino de las apariencias, y es ésta una zona propicia para la fabulación: ¿qué hay detrás de cada cosa? ¿qué se oculta en el interior? Son enigmas que esta forma de arte no resuelve pero que se anima a mostrar en su más plena materialidad.

"El interés primordial de la autora se lee en el catálogo de la muestra- es involucrar el entorno colectivo mediante la belleza de circunstancias,

Las coladeras que utiliza la autora se impregnan, en su circularidad, con la cíclica autoridad del rito monumental de lo real.



Fotos: Marco Mijares



objetos y acciones cotidianas, aspectos comunes en la vida ordinaria; el pretexto discursivo son los espacios tridimensionales, la conquista espacial: formas que organizan la espacialidad en disposición vertical y horizontal, manifestaciones de la unidad estructural que considera a ese espacio como integrante sustantivo."

El tipo de representación que Irma Ortega elige es el de la figuración, por encima del arte conceptual y abstracto, en donde el público debe ver imágenes que son más verdaderas que la realidad misma. Así, las coladeras que

utiliza la autora se impregnan, en su circularidad, con la cíclica autoridad del rito monumental de lo real.

Coladeras de piedra que, de acuerdo con Luis Argudín, parecen haber sido escavadas del subsuelo a donde pertenecen, o piedras marcadas por una coladera metálica, como un tatuaje del presente sobre la piel del tiempo. Encuentro de dos épocas, mestizaje de materiales y culturas, de piedra y metal, marca la obra de Irma Ortega y le confiere su sabor de mordiente actualidad.

El maestro Kiyoto Ota, titular del Taller de Escultura en Piedra de la Escuela Nacional de Artes Plásticas y mentor de Irma Ortega, recuerda que la artista "inició la talla directa en piedra hace más de cinco años. Se ha dedicado a esta especialidad, la cual me gustaría pudiera ser contemporánea: lo grandioso que tuvieron los aztecas, mayas y toltecas en sus obras en piedra".

Dicho de otra manera, Irma tiene posibilidad de tender un puente entre la cultura escultórica prehispánica y la del arte contemporáneo. El joven trabajo creativo de la artista surge de este místico influjo, generando discursos que caminan en la calle y flotan en el corazón. ■

Irma Ortega nació el 11 de septiembre de 1969 en la ciudad de México. Estudió la licenciatura en Artes Visuales en la Escuela Nacional de Artes Plásticas, y actualmente cursa la maestría en escultura en la Academia de San Carlos. En 1997 obtuvo el primer lugar en la categoría de escultura en el XVII Encuentro Nacional de Arte Joven. Ha participado en las siguientes exposiciones colectivas: en 1991 colabora en Trama y Urdimbre del Juego al Arte, muestra realizada en la explanada del Museo Rufino Tamayo; Encuentro Plástico, que se efectuó en la ENAP y donde expusieron alumnos de esa escuela y de la Facultad de Mendoza, Argentina; Esculturas de Pequeño Formato, en el vestíbulo del Centro Cultural Universitario, entre otras. Desde 1993 a la fecha es asistente en el taller de escultura en piedra del maestro Kiyoto Ota en la Escuela Nacional de Artes Plásticas.

El libro, de Angel Miquel, lo editan Actividades Cinematográficas de la UNAM, las universidades Veracruzana y de Guadalajara, y el gobierno de Puebla; el personaje de que se ocupa fue un tenaz exhibidor itinerante y autor o compilador de un nutrido conjunto de películas documentales que han llegado casi milagrosamente hasta nuestros días

BANCO DE DATOS

Otras publicaciones



Foto: Juan Antonio López

El libro obtuvo el Premio Nacional Biográfico 1996 *Salvador Toscano* de la Secretaría de Cultura de Puebla.

Salvador Toscano, un relato de la obra de uno de los precursores de las salas de cine en México

Toscano haya sido el más destacado hombre de cine mexicano de las primeras dos décadas del siglo: fue un tenaz exhibidor itinerante, mantuvo cines permanentes en distintas ciudades de la República y fue autor o compilador de un nutrido conjunto de películas documentales que han llegado casi milagrosamente hasta nuestros días."

Hijo de Esteban Toscano y Refugio Barragán, Salvador Toscano nace el 24 de marzo de 1872 en Guadalajara, Jalisco. En 1897 se recibe de ingeniero topógrafo e hidrógrafo. Ese mismo año sus servicios son solicitados por el gobierno, al ser contratado como ayudante en la Comisión Hidrográfica de la Secretaría de Comunicaciones.

De manera simultánea, el ingeniero Toscano se dedica a la proyección de vistas y, en octubre de 1897, cuando adquiere su proyector, acondiciona un galerón con sillas y pantalla en la calle de Plateros (hoy Madero) número 9 y se pone a competir con Ignacio Aguirre, quien había adquirido también un aparato francés.

Las Tandas

El negocio de Salvador Toscano recibe el nombre de Cinematógrafo *Lumière* y en su primera temporada ofrece funciones de casi media hora -llamadas tandas- en las que se proyectaban varios documentales tomados en Francia por Auguste Lumière y en otros países por los enviados de su empresa. Los programas incluyeron las vistas tomadas en México por Gabriel Veyre (*Rurales mexicanos al galope* y *El presidente de la República despidiéndose de sus ministros en Chapultepec*).

El libro relata que el negocio del ingeniero transcurre así por varios años.

Lleva sus vistas a diversos pueblos y ciudades del país. En algunos lugares pequeños llega por primera vez, junto con las vistas, la luz eléctrica. En 1898 Toscano comienza a filmar por su cuenta, aprovechando que el proyector *Lumière* también podía servir como cámara. Sus filmaciones son tomadas del centro de la capital y se titulan *El Zócalo* y *La Alameda*.

El 9 de septiembre de 1909 Salvador Toscano se casa con Enedina Escobar en Atlixco, Puebla, unión de la que un año después nace su primer hijo Carmen y posteriormente Salvador (1912) y Enedina (1915).

Otro de los pasajes más destacados del libro es el que se ocupa de algunos episodios de guerra contra Estados Unidos, los cuales fueron filmados en Veracruz por Toscano y Ocañas. A su regreso a México los cineastas son detenidos en un destacamento militar, donde estuvieron a punto de ser fusilados por sospecharse que hacían propaganda pro yanqui. Repuestos del susto, explotan en el Bajío su película, a la que titulan *Invasión norteamericana*.

En 1941 Toscano sufre una embolia que lo obliga a retirarse. Para entonces, sus relaciones con el cine se habían reducido a ser miembro, desde 1938, del Cinema Club de México.

La enfermedad menguó poco a poco las facultades del ingeniero y, finalmente, muere el 14 de abril de 1947, poco después de cumplir 75 años de edad. Es enterrado con honores en el Panteón Español (no se cumplió su deseo de que tocaran *La Dragóna* en el sepelio). Poco después sus restos son trasladados al Panteón *Dolores*, cerca de los de su madre y a sólo un paso de la Rotonda de los Hombres Ilustres. ■

A finales de 1897 el ingeniero Salvador Toscano, influido por una nota aparecida en la revista francesa *La Nature*, adquirió un aparato de cine marca *Lumière*, endeudándose por la cantidad de mil pesos. Esa no era la primera vez que se hacía de aparatos de este tipo. Unos meses antes había encargado a Estados Unidos una "linterna mágica" marca McAllister, con la que proyectaba vistas fijas para él y su familia.

Este es uno de los pasajes contenidos en el libro -publicado recientemente- *Salvador Toscano*, de Angel Miquel, coeditado por la Dirección General de Actividades Cinematográficas de la UNAM, la Universidad Veracruzana, el gobierno del Estado de Puebla y la Universidad de Guadalajara.

El libro, que obtuvo el Premio Nacional Biográfico 1996 *Salvador Toscano* de la Secretaría de Cultura de Puebla, hace un recuento detallado de los antecedentes, vida y obra de uno de los precursores de la proyección de vistas e instalación de salas cinematográficas en nuestro país.

"Es muy probable -leemos en la contraportada del libro- que Salvador

Angel Miquel es historiador del cine y del periodismo cinematográfico. Entre sus principales obras pueden mencionarse los libros El nacimiento de una pasión.

Luis G. Urbina, primer cronista mexicano de cine (1991), publicado por la Universidad Pedagógica Nacional, y Por las pantallas de la ciudad de México.

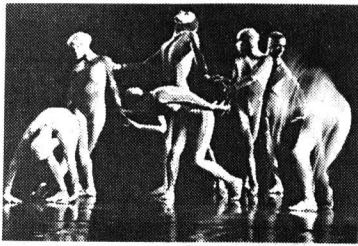
Periodistas del cine mudo (1995), editado por la Universidad de Guadalajara.

SERVICIO SOCIAL PARA ESTUDIANTES DE COMUNICACIÓN

Si eres estudiante de la carrera de Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de la ENEP Aragón o de la ENEP Acatlán, la Dirección General de Comunicación Social de la Comisión Nacional de Derechos Humanos te invita a que realices tu servicio social con nosotros.

Para mayores informes comunícate con María Eugenia Saavedra al 6 818125, extensión 200, o al 6 816245, de lunes a viernes, de 11:00 a 15:00 y de 18:00 a 21:00.

Necesitamos estudiantes con interés en aprender y trabajar.



Para la función de bienvenida la directora general y artística de la compañía, maestra Gloria Contreras, preparó un programa de nueve impecables ejecuciones que iniciaron con *Perfume de Gardenias*, continuó con *Egloga*, *Isostasia*, *Intermezzo*, *La Ciega*, *Sensemaya*, *Club Verde* y *Planos*, para finalizar con *Guantanamera*

BANCO DE DATOS

Con Festival Mexicano inicia la temporada LIX del Taller Coreográfico de la UNAM

RAÚL CORREA

Con *Festival Mexicano* y una coreografía de trazos vibrantes y llenos de expresividad, el 6 de febrero el Taller Coreográfico de la UNAM abrió su temporada LIX, en el Teatro *Carlos Lazo* de la Facultad de Arquitectura.

Para la función de bienvenida la directora general y artística de la compañía, maestra Gloria Contreras, preparó un programa de nueve impecables ejecuciones que iniciaron con *Perfume de Gardenias*, continuó con la danza campesina *Egloga*, para seguir con la pieza dedicada a Pablo Neruda *Isostasia*, con *Intermezzo*, de Manuel M. Ponce; *La Ciega*, *Sensemaya*, *Club Verde*, *Planos* y finalizar con *Guantanamera*; todas, excepto *La Ciega* y *Perfume de Gardenias*, obras coreográficas de la propia Gloria Contreras.

Durante la apertura de este espectáculo, la maestra Contreras comentó que el cuerpo es continente de todas aquellas claves utilizables para la comunicación. Basta con esta premisa, y las que como consecuencia se desprenden de ella, para experimentar con los rasgos faciales y corporales.

El Programa

Perfume de Gardenias, que evoca una época nostálgica de nuestro país, es una coreografía del argentino Alejandro Cervera, armonizada con música romántica mexicana. La habilidad de los nueve bailarines que intervienen en ella mantiene la ejecución en un nivel en el cual lo expresivo logra un peso mayor que lo técnico.

Con un lenguaje corporal inspirado en el baile de salón de la década de los cuarenta, repetitivo como la música que lo acompaña (romántica y popular), Alejandro Cervera consiguió

momentos deslumbrantes que atrajeron la conciencia del espectador y mostraron el nivel de su trabajo.

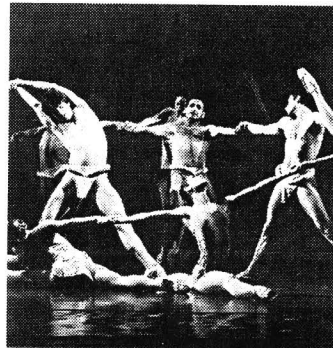
Todas las expresiones propias del bailarín pueden convertirse en transmisores de actitudes, estados de ánimo o creencias. Es mediante la unión de estos conceptos básicos como la maestra Gloria Contreras interpreta, en medio de la compleja cultura cubana, entre la civilización y la política real, un tema que conoce bastante bien.

Guantanamera es una puesta dancística dedicada al pensador José Martí en la que se narra la experiencia vertiginosa y extensa que intenta destacar -mediante la recreación de hechos de la historia cubana- algunos cuadros pantomímicos, dibujar una trama, ofrecer una visión de la isla, atraer al espectador hacia los elementos propios de la época cambiante que viven sus habitantes: ávidos de velocidad, llena de hábitos y signos nuevos.

En esta coreografía, con el arreglo musical de Jorge Córdoba y la voz del actor Esteban Escárcega, la maestra Gloria Contreras destaca esa tendencia a romper con los moldes técnicos. Los trazos dinámicos del cuerpo en el espacio deben indicar algo más que las posturas y las secuencias, propias de la técnica para el adiestramiento.

Sensemaya, obra creada a partir de un poema del cubano Nicolás Guillén, explicó la maestra Contreras, constituye un avance en la incorporación de nuevos movimientos y actitudes, es un impulso en todos los géneros dancísticos: la búsqueda de la originalidad en el trazo coreográfico y en los movimientos del cuerpo humano.

La danza, dijo la coreógrafa, es un arte que se va forjando en la medida en que sus protagonistas, los bailarines,



Fotos: Ignacio Riano

adquieren y desarrollan las capacidades que los demás mortales no tienen, y destacan las más valiosas aportaciones a las formas, a los movimientos del cuerpo, a las expresiones originales, a la incorporación de temas actuales.

En *Club Verde*, vals de Rodolfo Campodónico, volvemos a encontrar esta vibrante búsqueda de nuevos movimientos, de posibles deformaciones, de juegos grotescos, de velocidad, placer dancístico. Allí los bailarines se meten de lleno en la viva exposición de nuevas formas corporales.

En *Intermezzo*, *Egloga*, *Isostasia* y *Planos* queda de manifiesto la técnica y la recreación del momento de la verdad dancística, es decir, el conjunto de códigos dominados que conforman la base a partir de la cual se construirán las formas y que, mediante un desarrollo comunitario o social, se convertirá en un lenguaje corporal.

En opinión de la maestra Contreras, el cuerpo humano posee dentro de sí un número infinito de posibles movimientos pero hay que extraer uno por uno, en la situación adecuada para que el espectador o los demás bailarines se percaten de la adquisición lograda para el arte de la danza. ■

Algo de los programas de la temporada LIX

La temporada LIX del Taller Coreográfico estará vigente todos los viernes hasta el 26 de junio en el Teatro Carlos Lazo, y los domingos del 12 de abril al 28 de junio en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural

Universitario, ambas funciones a las 12:30 horas. Durante esta temporada habrá seis estrenos

coreográficos: *Syrinx*, un solo para flauta de Claude A. Debussy; *Ciaccona* y *Coral* a la Cantata 140, de Juan Sebastián Bach; el Duetto Razumofsky 2, de Ludwig van Beethoven; *Solo* y *Sonatina*, dos obras con música del francés Maurice Ravel.

Se harán homenajes a compositores como: *Bach* (21 y 22 de marzo), *Debussy* (13 de marzo), *Stravinsky* (28 y 29 de marzo, y 29 y 31 de mayo), *Beethoven* (3 de abril), y *Ravel* (24 y 25 de abril). Además, el 6 de marzo se efectuará otro Festival Mexicano.

La compañía universitaria presentará otros programas especiales: *Función de Pascua* (12 de abril), *Homenaje a las Madres* (8 y 10 de mayo), *Homenaje a los Maestros* (15 y 17 de mayo) y *Homenaje a los Padres* (19 y 21 de junio).

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL. COORDINACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

Convocatoria de Ingreso al Programa de Becas Nacionales para Estudios de Posgrado

La Dirección General de Estudios de Posgrado convoca a los alumnos de posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México a participar en el **Programa de Becas Nacionales para Estudios de Posgrado (Becas Nuevas)**, correspondiente al período lectivo que inicia en el semestre 98-2.

Este programa tiene como:

Objetivo

Fortalecer los programas de posgrado de la UNAM, fomentar la vocación de los estudiantes por la investigación y la docencia, así como apoyar a los mejores alumnos de maestría y doctorado para la realización de sus estudios y la obtención del grado.

Condiciones generales:

I. Las propuestas de candidatos y el otorgamiento de las becas se harán conforme a las Reglas de Operación del Programa de Becas Nacionales para Estudios de Posgrado en la UNAM.

II. La preselección de los candidatos estará a cargo de los Comités Académicos de los programas adecuados al Reglamento General de Estudios de Posgrado 1996, o de los Subcomités de Becas de las facultades y escuelas (únicamente por este año mientras terminan su proceso de adecuación al Reglamento), los cuales presentarán sus solicitudes con dictamen favorable al Comité Técnico del Programa, por conducto de la Dirección General de Estudios de Posgrado.

III. Las solicitudes de beca, debidamente requisitadas, serán evaluadas por el Comité Técnico de Becas, atendiendo fundamentalmente a los siguientes criterios:

- a) Plan de trabajo a desarrollar durante la vigencia de la beca
- b) Antecedentes académicos de los candidatos

c) Recursos presupuestales disponibles

IV. Todos los candidatos deberán presentar compromiso de dedicación exclusiva a su programa de estudios de posgrado, avalado por el tutor y el Comité Académico o el Subcomité de Becas respectivo.

V. Los becarios deberán dedicar cuatro horas semanales a colaborar en actividades de apoyo docente en alguno de los programas académicos de la UNAM.

VI. Los candidatos podrán disfrutar de becas externas a las de la UNAM. Si el monto de la beca externa es inferior a la de la UNAM y el dictamen del Comité Técnico del Programa es favorable, el alumno recibirá únicamente la beca complementaria en función del tabulador vigente.

Bases:

1. A partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, los interesados deberán dirigirse al Comité Académico o al Subcomité de Becas que les corresponda, para obtener la forma de solicitud de beca y la información sobre la entrega de la documentación requerida.

2. Las solicitudes de beca tomadas por los Comités Académicos o por los Directores de las facultades y escuelas, en el caso de programas en proceso de adecuación al Reglamento General de Estudios de Posgrado 1996, se recibirán en esta Dirección General del 9 al 13 de marzo de 1998, de 9:00 a 14:00 horas. No se recibirán expedientes incompletos, ni extemporáneos.

3. El dictamen del Comité Técnico de Becas será inapelable.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., a 12 de febrero de 1998.

Dr. Enrique Piña Garza

REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS NACIONALES PARA ESTUDIOS DE POSGRADO EN LA UNAM.

Características de las becas

1. Se podrán otorgar becas para realizar estudios de posgrado en la UNAM en alguno de los siguientes niveles:

- a) Maestría
- b) Doctorado

2. Las becas podrán comprender los siguientes rubros:

- a) Asignación mensual para gastos de manutención
- b) Inscripción y colegiatura
- c) Seguro médico

El monto de las becas será establecido de acuerdo con el Tabulador vigente del Programa de Becas Nacionales para Estudios de Posgrado de la UNAM. Las becas podrán ser totales o complementarias: las primeras cuando el becario disfrute únicamente de la asignación mensual señalada en el Tabulador para cubrir los rubros arriba indicados, y las segundas cuando el becario cuente con apoyos o becas de fondos públicos externos a la UNAM lo que implicará ajustar la asignación mensual hasta la especificada en el Tabulador.

Además, el alumno podrá recibir un complemento de beca que no exceda del 50% del monto de la beca otorgada por la UNAM, siempre y cuando el financiamiento provenga de fondos distintos a los públicos.

3. Los montos de las becas se establecerán en tres niveles, como sigue:

Nivel I para estudiantes de maestría o doctorado en el primero y segundo años.

Nivel II para estudiantes de doctorado en el tercero y cuarto años.

Nivel III Para estudiantes de quinto, o bien, último año de doctorado.

4. El plazo durante el cual se podrá disfrutar de una beca de posgrado tendrá como límites máximos los siguientes:

- a) Para obtener el grado de maestro: 2 años.
- b) Para obtener el grado de doctor a partir de la licenciatura: 5 años.
- c) Para obtener el grado de doctor a partir de la maestría: 3 años.

5. Los plazos anteriores se contabilizarán a partir de la inscripción del alumno al programa de posgrado correspondiente, es decir, en forma independiente al ciclo escolar para el que solicite la beca.

6. Las becas terminarán:

- a) Cuando se cumpla el objetivo o el período para el cual fueron otorgadas, lo que suceda primero.
- b) Cuando el interesado así lo solicite.
- c) Cuando un estudiante no informe oportunamente respecto al otorgamiento de otra beca o apoyo para cursar estudios de posgrado.
- d) Cuando a juicio del Comité Académico o del Subcomité de Becas, los avances no sean satisfactorios.
- e) Por incumplimiento de alguna de las obligaciones establecidas en este ordenamiento.

Requisitos

7. Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a) Contar con un promedio mínimo de 8.5 en sus estudios previos de licenciatura o de maestría, según el caso.
- b) Estar inscrito en un programa de maestría o doctorado de la UNAM.
- c) No haber causado baja con anterioridad en alguno de los programas de becas de la UNAM por incumplimiento de sus obligaciones como becario.
- d) Los candidatos de nacionalidad extranjera aceptados en un programa en proceso de adecuación al Reglamento vigente, deberán anexar además la forma migratoria correspondiente expedida por la Secretaría de Gobernación y la revalidación de estudios expedida por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, previo acuerdo de la Comisión Permanente de Incorporación y Revalidación de Estudios del H. Consejo Universitario.
- e) Comprometerse a cumplir con las obligaciones señaladas en estas Reglas de Operación.

8. De acuerdo con la fecha límite de entrega establecida por cada Comité Académico o Subcomité de Becas, los interesados deberán presentar la solicitud por duplicado, acompañada de la documentación completa que en ella se especifica.

Instancias responsables

9. Los Comités Académicos o los Subcomités de Becas evaluarán y dictaminarán las solicitudes de beca tomando en cuenta los antecedentes académicos de los candidatos y la capacidad de formación de alumnos del programa de posgrado correspondiente.

Los resultados de este ejercicio deberán enviarnos con un orden de prelación a la Dirección General de Estudios de Posgrado (DGEP).

10. Los Comités Académicos o los Subcomités de Becas de los programas de posgrado serán los órganos responsables de:

- a) Evaluar a los candidatos y dictaminar las solicitudes.
- b) Asignar el orden de prelación de las solicitudes de becas de acuerdo con la evaluación de los candidatos.
- c) Difundir el Programa de Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM en su comunidad, en especial, la convocatoria respectiva, así como distribuir las solicitudes de becas.
- d) Proporcionar a los interesados información adecuada y oportuna sobre los objetivos, procedimientos, requisitos y condiciones de este Programa.
- e) Entregar oportunamente a la DGEP de acuerdo con la Convocatoria, las solicitudes de becas y de renovación de las mismas.
- f) Supervisar el desempeño académico de los becarios.
- g) Informar oportunamente a la DGEP de cualquier cambio en la situación de los becarios, en particular de la terminación de las becas. Esto último ya sea porque los becarios concluyeron sus estudios o cuando dejen de cumplir con alguna de sus obligaciones como becarios.
- h) Evaluar periódicamente el desarrollo del Programa de Becas en su programa de posgrado e informar al Comité Técnico de Becas a través de la DGEP.

11. Dentro de los plazos previstos en la respectiva convocatoria, los Coordinadores de los Comités Académicos o los Directores de las facultades y escuelas, en el caso de programas en proceso de adecuación al Reglamento General de Estudios de Posgrado 1996, enviarán a la DGEP las solicitudes de beca anexando los siguientes documentos:

- a) Copia del certificado de estudios del último ciclo escolar realizado.
- b) Programa de trabajo de los candidatos avalado por el tutor o el Comité Tutorial del aspirante.
- c) Carta de dedicación exclusiva al programa de posgrado respectivo por parte del alumno, avalada por su tutor, el Comité Académico o el Subcomité de Becas, según corresponda.
- d) Los demás señalados en el formato de solicitud correspondiente.

12. Las becas serán renovables anualmente. Los Comités Académicos o los Subcomités de Becas deberán enviar las solicitudes de renovación a la DGEP, con dos meses de anticipación a la fecha de vencimiento, anexando la siguiente documentación:

- a) Informe de trabajo del alumno, avalado por el tutor, en el que se muestre un desempeño satisfactorio en su proyecto de trabajo.
- b) Programa de trabajo actualizado para el período que solicita, aprobado por el tutor.
- c) En su caso, el resultado de la evaluación del comité tutorial del estudiante.
- d) La demás especificada en la solicitud de renovación.

13. Para que los Comités Académicos o los Subcomités de Becas

recomienden la renovación de la beca deberán tomar en consideración los siguientes criterios:

- a) Desempeño académico del becario durante el período.
- b) El avance logrado de acuerdo con el compromiso establecido en su programa de trabajo.
- c) La evaluación del tutor y/o del comité tutorial, según el caso.
- d) El cumplimiento de sus obligaciones como becario.

14. El Programa de Becas Nacionales para Estudios de Posgrado en la UNAM tendrá un Comité Técnico quien será el responsable de evaluar académicamente las solicitudes de los candidatos y estará integrado por:

- a) El Secretario General, quien lo presidirá.
- b) Tres representantes de cada uno de los Consejos Académicos de Área, quienes deberán ser profesores o investigadores titulares de tiempo completo, tutores de algún programa de posgrado, y no desempeñar cargos académico-administrativos en la UNAM. Serán designados por los Consejos respectivos a propuesta de los Coordinadores. Durarán en su cargo un máximo de tres años, prorrogables en forma consecutiva, por una sola ocasión.
- c) Diez miembros designados por el Rector, quienes deberán ser profesores o investigadores titulares de tiempo completo, tutores de algún programa de posgrado, y no desempeñar cargos académico-administrativos en la UNAM. Estos durarán en su cargo tres años, prorrogables en forma consecutiva, por una sola ocasión.
- d) El Coordinador de Programas Académicos, quien suplirá al Secretario General en su ausencia. Formarán parte con voz pero sin voto.
- e) Los Directores Generales de Estudios de Posgrado, de Asuntos del Personal Académico y de Intercambio Académico.

15. La Dirección General de Estudios de Posgrado será la dependencia de la UNAM encargada de coordinar y administrar este Programa, y tendrá como funciones:

- a) Coordinar las reuniones del Comité Técnico de Becas.
- b) Mantener informados a los Comités Académicos o los Subcomités de Becas de las modificaciones a las reglas de operación del sistema, así como de las políticas acordadas por el Consejo Consultivo de Estudios de Posgrado.
- c) Supervisar el cumplimiento de este ordenamiento.
- d) Emitir la convocatoria y distribuir los formatos de solicitud y renovación de becas.

Obligaciones de los becarios

16. Los becarios tendrán las siguientes obligaciones:

- a) Cumplir con el programa de trabajo aprobado y obtener el grado correspondiente, en los términos en los que le fue otorgada la beca.
- b) Mantener un promedio mínimo de 8.5 y no tener ninguna calificación de NA, o cumplir satisfactoriamente las actividades académicas de acuerdo con lo establecido en el Programa de Posgrado en el que está inscrito.
- c) Informar periódicamente sobre el desarrollo de sus estudios y de la obtención del grado.
- d) Dedicarse exclusivamente a su programa de estudios, salvo lo establecido en el inciso e) de este artículo.
- e) Dedicar cuatro horas semanales a colaborar en actividades de apoyo docente en alguno de los programas académicos de la UNAM o impartir una asignatura en la UNAM. En este último caso, las clases podrán ser remuneradas de acuerdo con el tabulador de sueldos del personal académico vigente. También serán consideradas las actividades de apoyo docente fuera de la UNAM siempre y cuando formen parte de convenios institucionales o hayan sido aprobadas por el Consejo Técnico de la entidad académica respectiva.
- f) Incluir en toda publicación o tesis, producto de la beca, un reconocimiento explícito a la UNAM por el apoyo como becario.
- g) Hacer del conocimiento del Comité Técnico de Becas por conducto de la DGEP, cuando solicite o reciba una beca o cualquier tipo de remuneración o apoyo económico de otra Institución, con objeto de que se hagan los ajustes pertinentes al monto de la beca.

Otros

17. Cualquier situación no contemplada en estas reglas será resuelta por el Secretario General de la UNAM, previa consulta con el Abogado General.

Transitorio:

PRIMERO: Las presentes reglas de operación entrarán en vigor a partir del día siguiente de su publicación en la *Gaceta UNAM* y dejan sin efecto a las reglas de operación del Programa de Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM del 4 de agosto de 1997.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
SECRETARIA GENERAL
COORDINACION DE PROGRAMAS ACADEMICOS
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADEMICO
PROGRAMA DE APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACION
E INNOVACION TECNOLOGICA (PAPIIT) 1998-1999

CONVOCATORIA

En el marco del cumplimiento de la función de investigación que se realiza en los institutos y centros, así como en las facultades y escuelas, la UNAM tiene el interés de apoyar de manera prioritaria aquellos proyectos que, por su calidad, relevancia y contribución a la formación de recursos humanos de alto nivel, justifiquen un apoyo extraordinario. Para ello, los proyectos deberán poseer un carácter colectivo, que fomente la constitución de grupos de investigación, que promueva la colaboración interinstitucional, que estimule la interdisciplina y, en su caso, que tenga un potencial de innovación tecnológica. Con fundamento en estos objetivos, la UNAM convoca a los profesores e investigadores de carrera de las distintas entidades académicas a presentar a evaluación nuevos proyectos de investigación a partir de las siguientes

BASES

Características de los proyectos:

I. Los proyectos deberán proponer una línea de investigación que sea original y de alta calidad dentro del área o campo académico del investigador. El PAPIIT no apoyará proyectos docentes, los cuales deberán presentarse al PAPIME.

II. Los proyectos deberán incluir entre sus participantes al menos a un Responsable, un Corresponsable y un alumno que aspire a obtener una licenciatura, maestría o doctorado como producto de su participación en el proyecto. Adicionalmente, podrán participar otros académicos y estudiantes, internos o externos a la UNAM, siempre promoviendo la formación de nuevos cuadros de investigación. En el caso de proyectos presentados por alguna de las entidades académicas de la UNAM, ubicadas fuera de la Ciudad de México, los estudiantes del equipo de investigación podrán pertenecer a instituciones de educación superior de la localidad.

III. Se dará prioridad a los proyectos que promuevan la colaboración interinstitucional entre dos o más entidades académicas universitarias, que incorporen tesis de doctorado y que impulsen el desarrollo de grupos de investigación.

IV. Los proyectos podrán tener una duración máxima de 3 años, sujeta a una evaluación anual que determinará la prórroga del apoyo de acuerdo con los avances y resultados obtenidos, a juicio de los Comités Evaluadores.

V. Las solicitudes de apoyo deberán contar con el visto bueno y con la opinión del titular de la entidad académica de adscripción del Responsable, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

a) El Responsable presentará su solicitud ante el titular de su entidad académica, dentro de los plazos que se establecen en la presente convocatoria, junto con una carta en la que señale el tipo de apoyo que requerirá de dicha entidad académica;

b) Dentro de los diez días hábiles posteriores a la terminación de dicho plazo, el interesado entregará a la DGAPA original y copia de la solicitud con el visto bueno del titular de su entidad académica;

c) Por su parte, el titular de la entidad académica enviará a la DGAPA la carta en la que se exponga su opinión sobre cada solicitud, así como otra carta en la que se establezca su compromiso a proporcionar los apoyos institucionales requeridos;

d) El PAPIIT no financiará la creación de infraestructura en las entidades académicas, con excepción de los materiales y el equipo complementarios que sean estrictamente necesarios para la realización de los proyectos y dentro de la capacidad presupuestal del programa.

Integración del grupo de académicos:

VI. Los proyectos deberán presentarse por un Responsable y un Corresponsable de la investigación.

VII. El Responsable deberá ser profesor o investigador de carrera, de tiempo completo, con la categoría y nivel que se señala en la base XVI.

VIII. El Corresponsable deberá ser profesor o investigador de carrera, de tiempo completo, en cualquiera de sus categorías, sin restricción en términos de edad, con excepción de los proyectos de innovación tecnológica en los cuales el Corresponsable podrá tener la categoría de Técnico Académico Titular. En todos los casos, en el equipo de investigación deberán participar al menos un investigador joven menor de 40 años o un estudiante de doctorado.

IX. El Responsable o el Corresponsable no podrán ausentarse de su entidad de adscripción por un período mayor de cuatro meses. El sábado no se incluye en esta condición siempre y cuando el investigador permanezca vinculado a su proyecto.

X. En el caso de que un Responsable o Corresponsable no pueda seguir participando en el proyecto, se realizará la sustitución de acuerdo con los lineamientos de la convocatoria y previa autorización del Comité Evaluador respectivo.

XI. Un mismo investigador sólo podrá disfrutar de un apoyo a la vez, sea como Responsable o como Corresponsable, es decir, al momento de iniciar el ejercicio presupuestal de un nuevo proyecto de investigación, el anterior deberá haber concluido.

Evaluación y aprobación de los proyectos:

XII. La dictaminación de los proyectos será realizada por 4 Comités Evaluadores en las áreas de ciencias físico-matemáticas y de las ingenierías, ciencias biológicas y de la salud, ciencias sociales, humanidades y de las artes. Cada Comité contará con un Subcomité de Innovación Tecnológica, integrado por especialistas en innovación tecnológica dentro del área, para auxiliarse en la evaluación de los proyectos correspondientes a esta línea de investigación.

XIII. Los Comités Evaluadores serán responsables de los dictámenes, pero podrán auxiliarse de la opinión de árbitros externos.

XIV. Los Responsables de proyecto tendrán derecho a pedir la reconsideración de un dictamen desfavorable, dentro de los 10 días hábiles posteriores a su notificación. El dictamen final de los Comités Evaluadores será inapelable.

XV. En una primera etapa, los proyectos de investigación se entregarán a los Comités Evaluadores sin revelar la identidad de los participantes; si el proyecto reúne los elementos académicos para su aprobación, en una segunda etapa los Comités conocerán la identidad y trayectoria de los participantes para emitir su dictamen.

XVI. Los Comités clasificarán los proyectos en cualquiera de las siguientes categorías, tomando en cuenta las características de los Responsables:

A. Proyectos presentados por Responsables jóvenes, de reciente experiencia en la labor de investigación y que no han participado

anteriormente en el PAPIIT; deberán ser menores de 40 años, tener una categoría no menor a Asociado "C" y estar ubicados cuando menos en el nivel B del PRIDE.

B. Proyectos cuyos responsables tengan la categoría de Titular, que demuestren una trayectoria dentro de la disciplina, que estén ubicados en el PRIDE en un nivel no menor a B e incluyan al menos un estudiante de doctorado dentro de su equipo de investigación.

C. Proyectos de Responsables con una muy amplia y destacada trayectoria académica y que se hayan distinguido por la formación de recursos humanos. Que posean la categoría de titular nivel B o C, nivel C o D del PRIDE, que posean una producción actualizada; y, que incluyan en su equipo a jóvenes investigadores y estudiantes de doctorado.

XVII. Los elementos que se tomarán en cuenta para la evaluación de cada una de las categorías serán las siguientes.

A. Los proyectos de la categoría A, en atención a la calidad académica del proyecto y la formación académica del Responsable y Corresponsable.

B. Los proyectos de la categoría B, conforme a la calidad del proyecto y la trayectoria del Responsable y Corresponsable.

C. Los proyectos de la categoría C, tomando en cuenta principalmente la trayectoria del Responsable y del grupo de investigación y los productos obtenidos en los últimos años.

XVIII. De acuerdo con el peso relativo que le corresponda a cada categoría, la evaluación académica de los proyectos se regirá por los siguientes criterios generales:

a) Cumplimiento de los objetivos del programa, señalados en el proemio de la presente convocatoria;

b) Significación del proyecto: estado del arte de la temática, importancia e impacto de los resultados para el conocimiento del área;

c) Metodología: coherencia entre fundamentación y diseño, entre hipótesis y métodos, así como entre objetivos y metas;

d) Perfil de los investigadores: experiencia, entrenamiento y adecuación del Responsable y Corresponsable con el tema del proyecto;

e) Innovación (cuando así se defina el proyecto): aportación de nuevos conceptos o métodos, generación de nuevos productos o tecnologías, potencial de desarrollo y aplicación práctica sobre el sector productivo;

f) Impacto en la formación de recursos humanos.

XIX. Los dictámenes finales de los Comités Evaluadores serán presentados ante un Comité Técnico PAPIIT, el cual determinará la distribución de los recursos del programa entre las distintas áreas académicas, así como la asignación del presupuesto por proyecto de acuerdo con la opinión y el orden de prelación establecido por los Comités Evaluadores.

Apoyo Financiero:

XX. Los montos financieros serán asignados de la siguiente forma:

A. En la categoría A, el Comité Técnico PAPIIT asignará hasta un 20% del total del presupuesto correspondiente a cada área académica y una bolsa de hasta \$100,000 por proyecto.

B. En la categoría B, el Comité Técnico PAPIIT asignará hasta un 50% o más del total del presupuesto correspondiente a cada área académica, en el caso de remanentes financieros en las otras categorías, y una bolsa de hasta \$250,000 por proyecto.

C. En la categoría C, el Comité Técnico PAPIIT asignará hasta un 30% del total del presupuesto correspondiente a cada área académica y una bolsa de hasta \$500,000 por proyecto.

XXI. El apoyo a los proyectos de investigación seleccionados consistirá en la asignación de recursos financieros para ser ejercidos durante los primeros 12 meses (de agosto de 1998 a julio de 1999). La renovación del apoyo a los proyectos aprobados dependerá de la evaluación realizada por los Comités Evaluadores con base en el informe anual de los Responsables, en función del cumplimiento de los objetivos y metas trazados.

XXII. El presupuesto asignado deberá utilizarse en las partidas correspondientes, para la realización directa del proyecto. Las partidas de becas y de equipo de cómputo serán intransferibles.

XXIII. Todas las adquisiciones materiales serán propiedad de la UNAM y estarán asignadas a la entidad académica del Responsable. A la conclusión del proyecto, dichas adquisiciones deberán permanecer al servicio de los fines académicos de las entidades académicas de adscripción de los mismos. Particularmente, los materiales bibliográficos y hemerográficos pasarán a pertenecer al acervo de las bibliotecas de las entidades académicas de adscripción de los proyectos.

XXIV. Los productos intelectuales, tales como publicaciones y patentes, serán registrados como propiedad de la UNAM.

XXV. Las publicaciones apoyadas por el PAPIIT tendrán un tiraje máximo de 500 ejemplares con cargo al presupuesto del programa y se sujetarán a las normas editoriales de cada entidad académica. La página legal deberá estipular que todos los derechos serán de la UNAM.

XXVI. La administración de los recursos y su aplicación a los proyectos estará sujeta a la normatividad universitaria, específicamente la contenida en el Manual Operativo y en la Carta de Aceptación del Apoyo PAPIIT, una vez obtenida la aprobación de los proyectos.

CALENDARIO

Los formatos de solicitud serán entregados en la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, ubicada en el 4o. piso del edificio "D" de la Zona Cultural en Ciudad Universitaria, del 16 al 20 de febrero de 1998 y deberán ser devueltos por el Responsable o el Corresponsable del proyecto, con la información requerida, en las fechas señaladas en esta convocatoria.

ENTREGA EN LAS ENTIDADES ACADÉMICAS:

Humanidades y de las Artes	16 y 17 de marzo de 1998
Ciencias Sociales	19 y 20 de marzo de 1998
Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías	23 y 24 de marzo de 1998
Ciencias Biológicas y de la Salud	25, 26 y 27 de marzo de 1998

ENTREGAS EN LA DGAPA:

Humanidades y de las Artes	30 y 31 de marzo de 1998
Ciencias Sociales	2 y 3 de abril de 1998
Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías	13 y 14 de abril de 1998
Ciencias Biológicas y de la Salud	15, 16 y 17 de abril de 1998

AVISO IMPORTANTE

SERVICIO PARA INSCRIPCIÓN AL PAPIIT 1998-1999 DISPONIBLE EN WWW

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico, invita a todos los profesores e investigadores titulares de tiempo completo que quieran inscribirse al PAPIIT, de acuerdo con las bases y requisitos incluidos en la presente Convocatoria y que tengan conexión a Red UNAM, lo hagan en la solicitud de registro que se encuentra disponible en WWW, a partir del 23 de febrero de 1998 por medio de cualquier navegador disponible conectándose a:

<http://tlaloc.dgapa.unam.mx/papiit/solicitud.html>

Los documentos probatorios correspondientes que se requieran enviar a la DGAPA, pueden ser remitidos en las fechas señaladas en la Convocatoria. Para cualquier duda o aclaración pueden comunicarse a los teléfonos 622-62-59, 622-62-58 y 622-62-57, o a la dirección de correo electrónico papiit@tlaloc.dgapa.unam.mx.

Facultad de Arquitectura

El Centro de Investigaciones de Diseño Industrial de la Facultad de Arquitectura, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17, y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de:

1 plaza de Técnico Académico Auxiliar "B" tiempo completo, no definitivo, con número de registro 56711-53 en el Area de Taller de Materiales (Cerámica) dentro del Centro de Investigaciones de Diseño Industrial, con sueldo mensual de \$2,356.80.

Bases:

En este concurso podrán participar quienes reúnan los siguientes requisitos:

- Haber acreditado el 50 por ciento de los estudios de una licenciatura afín, o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Presentación de una carpeta de trabajos personales relacionados con el Taller de Materiales (Cerámica) y su aplicación como herramienta en las diferentes etapas del Diseño Industrial

b) Presentación de un proyecto de trabajo sobre las limitantes y lineamientos de Diseño para objetos cerámicos de producción en molde, incluyendo la atención, asesoría y adiestramiento de los usuarios alumnos y personal académico

c) Réplica oral sobre el proyecto de trabajo para el Taller de materiales cerámicos

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Coordinación de Personal Académico de la facultad, dentro

de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1. Copia de acta de nacimiento.
2. Copia de título o constancia de estudios original.
3. Curriculum vitae (original y dos copias).
4. Copia de documentos que acrediten el curriculum (original y dos copias).
5. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país, así como condición migratoria suficiente.
6. Señalamiento para recibir notificación en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

En la misma Coordinación de Personal Académico se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha en que comenzarán éstas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se dará a conocer el resultado del concurso, mismo que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

El Centro de Investigaciones de Diseño Industrial de la Facultad de Arquitectura, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17, y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de:

1 plaza de Técnico Académico Auxiliar "B" tiempo completo, no definitivo, con número de registro 56712-83 en el Area de Cómputo del Centro de Investigaciones de Diseño Industrial, con sueldo mensual de \$2,356.80.

Bases:

En este concurso podrán participar quienes reúnan los siguientes requisitos:

- Haber acreditado el 50 por ciento de los estudios de una licenciatura en computación, o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Presentación de una carpeta de trabajos personales relacionados con la computación y su aplicación como herramienta en las diferentes etapas del Diseño Industrial

b) Presentación de un proyecto para la organización y manejo del Centro de Computo del CIDI incluyendo la atención, asesoría y adiestramiento técnico de los usuarios alumnos y personal académico, así como los criterios para la actualización continua de los equipos del Centro (Macintosh, PC y Unix) y la capacitación al público usuario

c) Réplica oral sobre el proyecto de trabajo para el Centro de Computo y sobre la capacitación y asesoría a los usuarios, así como la aplicación de las computadoras como herramienta de apoyo, para

las diferentes asignaturas

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Coordinación de Personal Académico de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1. Copia de acta de nacimiento.
2. Copia de título o constancia de estudios original.
3. Curriculum vitae (original y dos copias).
4. Copia de documentos que acrediten el curriculum (original y dos copias).
5. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país, así como condición migratoria suficiente.
6. Señalamiento para recibir notificación en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

En la misma Coordinación de Personal Académico se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha en que comenzarán éstas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se dará a conocer el resultado del concurso, mismo que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 16 de febrero de 1998

El Director

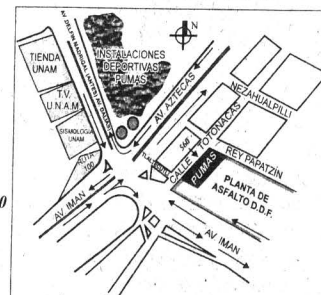
Arquitecto Felipe Leal Fernández



AVISO

EL CLUB UNIVERSIDAD NACIONAL, A.C.

PARTICIPA A SUS AFICIONADOS,
PROVEEDORES, AMIGOS Y
PUBLICO EN GENERAL,
EL CAMBIO DE SUS OFICINAS A:
CALLE: TONACAS 560
COLONIA: AJUSCO
DELEGACION: COYOACAN C.P.: 04300
TEL.: 665 57 75 CON 10 LINEAS
FAX: 666 95 23



ACUERDO POR EL QUE SE INSTITUYE LA CATEDRA EXTRAORDINARIA VIRGINIA WOOLF

Francisco Barnés de Castro, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9o. de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México; así como 34 fracción I, IX y X del Estatuto General y

Considerando

Que la Universidad Nacional Autónoma de México es una corporación pública, organismo descentralizado del Estado, que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

Que el Consejo Británico, organismo de la Embajada de Gran Bretaña y de Irlanda del Norte, encargado de promover la cooperación cultural, educativa y técnica entre Gran Bretaña y otros países, ha decidido apoyar la iniciativa de la Universidad Nacional Autónoma de México de crear una Cátedra sobre las contribuciones de la Gran Bretaña y de la Comunidad Británica (British Commonwealth) en las diversas disciplinas humanísticas.

Que esta decisión se sustenta en la existencia de un Departamento de Letras Inglesas en la Facultad de Filosofía y Letras, que ofrece la posibilidad de estudiar la licenciatura en Letras Inglesas, así como estudios de posgrado en Literatura Comparada.

Que la diversidad de disciplinas humanísticas que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras puede constituir un espacio de intercambio provechoso con los más distinguidos expertos de dichas disciplinas en el Reino Unido.

Que la figura de Virginia Woolf representa los valores culturales y humanistas con que se identifican las instituciones que participan en esta Cátedra.

Que la Universidad Nacional Autónoma de México considera loable fomentar el intercambio cultural y académico al más alto nivel, mediante la creación de una Cátedra Extraordinaria que posibilite iniciativas académicas específicas e interdisciplinarias.

En razón de lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente

Acuerdo

PRIMERO. Se instituye la Cátedra Extraordinaria *Virginia Woolf*, como foro institucional para la promoción de la enseñanza y el estudio de temas humanísticos por parte de especialistas que se han distinguido de manera sobresaliente en la labor docente o de investigación y son reconocidos por la comunidad académica de su área.

SEGUNDO. La Cátedra Extraordinaria *Virginia Woolf* tendrá como sede la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.

TERCERO. La Cátedra Extraordinaria *Virginia Woolf* programará anualmente la realización de ciclos de conferencias magistrales, cursillos, cursos (en lo posible con valor curricular), seminarios de profesores, investigaciones específicas y publicaciones, contando con la participación de los especialistas señalados en el numeral Primero del presente Acuerdo.

CUARTO. La Universidad Nacional Autónoma de México realizará la aportación de fondos que se requieran para completar la contribución otorgada por el Consejo Británico en beneficio de la Cátedra Extraordinaria *Virginia Woolf*.

QUINTO. Para el mejor desempeño de la Cátedra Extraordinaria *Virginia Woolf*, se constituirá un Comité compuesto por representantes del Departamento de Letras Inglesas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Consejo Británico.

SEXTO. El cumplimiento del presente Acuerdo será evaluado al final de cada año por el Comité de la Cátedra.

Transitorio

UNICO. El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en la *Gaceta UNAM*.

Por mi raza hablará el espíritu
Ciudad Universitaria, DF, a 16 de febrero de 1997
El Rector
Doctor Francisco Barnés de Castro

La Facultad de Filosofía y Letras
de la Universidad Nacional Autónoma de México
y el Consejo Británico, invitan a la instalación de la

CÁTEDRA
EXTRAORDINARIA *Virginia Woolf*

ACTO INAUGURAL

Dra. Juliana González

Directora de la Facultad de Filosofía y Letras

Dr. Alan Curry

Director del Consejo Británico en México

CONFERENCIA MAGISTRAL

Virginia Woolf: la idea en busca de su abrigo

Mtro. Colin White

Martes 17 de febrero de 1998
12:00 horas ■ Aula Magna



La Dirección y el Colegio Académico del Instituto de Investigaciones Bibliográficas se honran en invitar a usted a la presentación de la obra

"EL ENCUENTRO DE DOS UNIVERSOS CULTURALES. SIGLO XVI"

del

Dr. Carlos Chanfón Olmos

Profesor Emérito de la UNAM y Coordinador del Proyecto *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos*

Con los comentarios de:

Arq. Berta Tello Peón

Facultad de Arquitectura, Coordinadora del Centro de Investigación en Arquitectura y Urbanismo

Arq. Francisco Treviño Loustaunau

Presidente de la Academia Nacional de Arquitectura

Ma. de los Ángeles Chapa Bezanilla. Moderadora

Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Colegio Académico

El acto tendrá lugar el martes 17 de febrero a las 11:00 horas, en el Auditorio de este Instituto

Centro Cultural, Ciudad Universitaria, febrero de 1998

Gaceta

EN EL DEPORTE

Finalizó la UNAM en el tercer lugar femenino de la ruta ciclista Sol 1998

Clara Talavera, Alexandra Grassi Herrera y Citlali Valentina Alvarez, integrantes del equipo de ciclismo femenino de la Universidad Nacional Autónoma de México, finalizaron en el tercer lugar por equipos de la *II Ruta México Sol 1998*, al cronometrar un tiempo de 24 horas, 11 minutos y 46 segundos durante las etapas que se realizaron del 29 de enero al 1 de febrero en una distancia de 257.5 kilómetros, divididos en cuatro etapas.

El dominio de la rama femenil fue para la representación de los Estados Unidos al cronometrar un tiempo de 22 horas, 19 minutos y 13 segundos, superando por 31 minutos a Cuba, ocupante del segundo lugar. La cuarta posición correspondió al equipo Química *San José* con 24h13'18", seguido de Colombia con 24h17'27" y de Nuevo León con 24h40'45".

Durante la cuarta y última etapa, corrida sobre un circuito de 51 kilómetros en la avenida Reforma de la capital mexicana, la *puma* Clara Talavera fue la mejor clasificada de su equipo al concluir en el lugar 12 con un tiempo de 1h13'34" por el 1h09'55" de la triunfadora Belem Guerrero (Química San José), quien fue escoltada en la segunda y tercera posiciones por la cubana Madelin Jorge Salgado con 1h09'55" y la norteamericana Joan Wilson con 1h09'56" en cierre espectacular.

En el sitio 14 cruzó la meta la *puma* Citlali Valentina con registro de 1h13'34", en tanto que su coequipera Alexandra Grassi lo hizo

en la posición 20 con tiempo de 1h15'22".

En la clasificación general individual, el primer sitio correspondió a la estadounidense Pamela Schuster con un tiempo total de 7h22'56", seguida de la cubana Yulier Rodríguez con 7h27'32" y de la norteamericana Cheryl Binney con 7h27'55", mientras que las universitarias se clasificaron en el lugar 10 por conducto de Clara Talavera con 7h56'18", en el lugar 11 por medio de Alexandra Grassi con 7h56'20" y en el 18 Citlali Valentina con 8h19'07".

Ruta Juvenil

En la categoría Juvenil, corrida sobre una distancia de 371 kilómetros, el primer lugar individual general fue para Yeime Cano Ramírez (Tlaxcala) con tiempo de 1h09'50", superando a Alejandro Ramírez (CODE-Jalisco) con 1h12'14" y a Francisco Serrano (INJUDE-Nuevo León) con 1h12'20", en

tanto que los pedalistas *pumas* se colocaron en las siguientes posiciones:

Rogelio Xopa Vega en el lugar 15 con registro de 10h30'29", Antonio Contreras García en el 30 con 10h43'55", Mauricio Manrique Carbajal en el 34 con 10h50'59" y José Guadalupe Maldonado en el 35 con 10h53'07".

En la última etapa realizada en la avenida Reforma, el *puma* Contreras García finalizó en el sitio tres al cronometrar un tiempo de 1h28'24", superado por el campeón Edmundo Isaac Ruiz (ENERPLEX) con 1h28'23" y el ocupante del segundo puesto, Francisco Cano de la Universidad de Guanajuato, quien registró el mismo tiempo que el ciclista auri azul.

En la clasificación general por equipos, el triunfo correspondió al equipo ENERPLEX con un tiempo total de 26h36'37", por encima del 26h51'19" de Hidalgo y del 26h54'29" del INJUDE-Nuevo León, mientras que la UNAM se

colocó en el séptimo sitio con crono de 27h30'06".

Notas breves

Guillermo Gutiérrez Molina fue designado nuevo presidente de la Asociación de Ciclismo de la UNAM (ACUNAM) quien se comprometió a impulsar y a aterrizar con buenos resultados diversos retos que se ha planteado para hacer del ciclismo *puma* nuevamente competitivo a nivel nacional. Correspondió al matemático Agustín Gutiérrez Rentería, titular del deporte auri azul, darle la bienvenida al nuevo dirigente, quien ocupará el cargo a lo largo de dos años.

Por lo pronto, el próximo sábado 21 el circuito del Estadio Olímpico Universitario será escenario de la inauguración de la Temporada 1998 de la ACUNAM, con la presencia de los mejores pedalistas del país, además de aparecer contemplada en el Calendario Nacional de Actividades 1998 de la Federación Mexicana respectiva. ■

Este viernes el concurso de papalotes

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas invita a la comunidad universitaria a participar en el *III Concurso Universitario de Papalotes*, que se efectuará el viernes 20 de febrero, a partir de las 15 horas, en la zona conocida como las *islas* de CU, localizadas en la explanada verde entre las torres de Rectoría y II de Humanidades.

¡Diseña tu papalote con los colores azul y oro y hazlo volar en Ciudad Universitaria!

Informes sobre bases del concurso: Subdirección de Recreación, localizada en el interior del Túnel 16 del Estadio Olímpico Universitario de CU, en días y horas hábiles, o comunicarse a los teléfonos 622-04-96 y 622-04-99.



Foto: Raúl Sosa

Al refrendar por tercer año consecutivo su título nacional en la división de 46 kilogramos

Angeles Barraza representará a la UNAM en el Panamericano de Lucha Olímpica

CARLOS GUARNEROS

Por segundo año consecutivo la estudiante de la Facultad de Contaduría y Administración, Angeles Barraza, representará a la UNAM y a su país en el *Campeonato Panamericano de Lucha Olímpica* en estilo Libre, programado para el próximo mes de marzo en Canadá, una vez que obtuvo por tercer año consecutivo el título nacional de la categoría de 46 kilogramos, durante la competencia que se efectuó el pasado sábado 7 de los corrientes en el Gimnasio *José de Jesús Clark Flores* del CDOM.

Al respecto el entrenador Yvar Langle Monzalvo, titular de la Asociación de Lucha de la UNAM (ALUNAM), fue claro al señalar que se están afinando los detalles económicos con la Federación Mexicana respectiva, a fin de asistir a esta justa internacional que el año pasado significó para Angeles proclamarse campeona panamericana de su categoría.

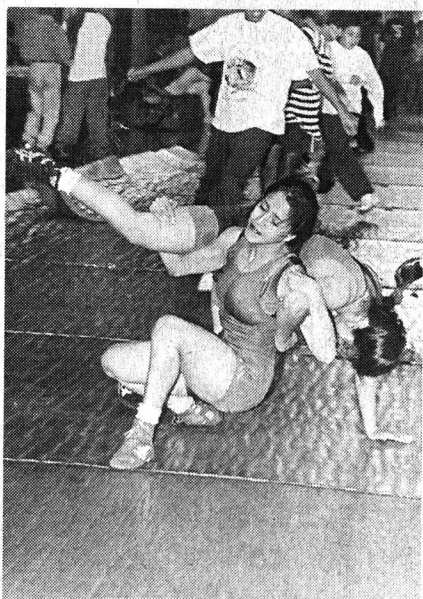


Foto: Raúl Sosa

Angeles Barraza reacciona al ataque de su coequipera Zulim Gutiérrez para llevarse la victoria y encaminarse al título nacional de la división de 46 kgs en estilo Libre.

Por su parte, la guapa gladiadora expresó: "me gustaría asistir de nueva cuenta al *Panamericano* para refrendar el título que gané el año pasado en Puerto Rico y con ello demostrar que en nuestro país hay nivel competitivo en esta disciplina".

En relación con su tercer campeonato nacional, Angeles comentó estar contenta "con este primer lugar, porque siento que estoy en óptimas condiciones deportivas, además de que buscamos abrir puertas al extranjero para las competidoras que gustamos de este deporte".

La espigada luchadora se impuso en la final de su categoría a su coequipera Karla Morquecho (Prepa 3) en el *Campeonato Nacional* que tuvo la participación de 50 exponentes y en el que dieron los siguientes resultados:

En 51 kilogramos, la *expuma* y ahora representante del Distrito Federal, Liliana Fernández, se impuso en la final a la estudiante de Prepa 3, Norma Herrera, quien tuvo que conformarse con la medalla de plata dejando la de bronce a la también *puma* Zulim Gutiérrez; en 56 kilogramos, Magdalena Arellano (Prepa 3) se coronó al vencer en el duelo final a su coequipera Blanca Balbuena (Prepa 5), sin olvidar que ella ha tenido participación internacional al lograr el cuarto lugar en el *Panamericano de Puerto Rico 1997*, en tanto que Minerva Paredes (Prepa 3) se quedó con la medalla de bronce para hacer el 1-2-3 en favor de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En 62 kilogramos, el triunfo correspondió a la distritense Marlene Gutiérrez al imponerse a su compañera de equipo, Jacqueline Reynosa, dejando el bronce para Janet Barrera (Prepa 3). Finalmente, en 68 kilogramos, Guadalupe Nava (Distrito Federal) fue la ganadora absoluta al igual que su coequipera Laura Hernández en la categoría de 75 kilogramos.

En la clasificación general por equipos, el primer lugar correspondió a la Universidad Nacional Autónoma de México con un total de 10 unidades por seis del Distrito Federal. ■



UNAM

Dr. Francisco Barnés de Castro
Rector

Mtro. Xavier Cortés Rocha
Secretario General

Dr. Leopoldo Henri Paasch Martínez
Secretario Administrativo

Dr. Salvador Malo Alvarez
Secretario de Planeación

Dr. Francisco Ramos Gómez
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Mtro. Gonzalo Moctezuma Barragán
Abogado General

Mtro. Gerardo Dorantes Aguilar
Director General de Información

Lic. Víctor Manuel Juárez Cruz
Director de Información

Gaceta

Mtro. Enrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

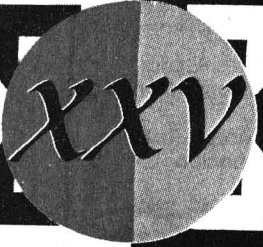
Hernando Luján
Coordinador General

Mesa de Redacción
Elvira Álvarez, Olivia González,
Rosario Jáuregui, Rodolfo Olivares,
Cynthia Uribe y Arturo Vega

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01, 623-04-20; Fax: 623-04-02. Impresión: Talleres de *El Nacional*; Ignacio Mariscal 25 Col. Tabacalera CP. 06030; México. D.F. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Mtro. Gerardo Dorantes. Distribución: Dirección General de Información, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Décima Primera Epoca Número 3,165

MUESTRA DE TEATRO



CONVOCATORIA

Los Departamentos de Difusión Cultural de la DUACB y de los cinco Planteles, invitan a la comunidad estudiantil del Colegio a participar en la XXV MUESTRA DE TEATRO del CCH de acuerdo con las siguientes bases :

- Podrán participar grupos de teatro de acuerdo a las siguientes categorías :
- a) dirigidos por alumnos inscritos en el CCH en el ciclo escolar 97-98.
 - b) dirigidos por profesores de las áreas académicas.
 - c) dirigidos por profesores de los talleres de teatro.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11

Las inscripciones estarán abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria y se cerrarán el día 12 de marzo de 1998.

Podrán participar obras de cualquier género, bajo cualquier tratamiento excepto monólogos.

La duración de la obra será de 45 minutos como mínimo y de 120 minutos como máximo

La etapa de selección de las obras se realizará en cada uno de los Planteles en el mes de marzo a las 10:00 hrs. bajo el siguiente calendario :

Sur : martes 17 Vallejo : miércoles 18 Oriente : jueves 19
Naucalpan : viernes 20 Azcapotzalco : lunes 23

Los grupos seleccionados en cada Plantele se presentarán en la MUESTRA ANUAL Y FESTIVALES ARTÍSTICOS DEL CCH.

Los grupos dirigidos por los profesores de los talleres de teatro se presentarán en el Sexto Festival Metropolitano de Teatro del Bachillerato 1998 y el ganador se presentará en el VII Festival de Teatro Universitario 1998.

Se otorgará reconocimiento de participación a los integrantes de los grupos seleccionados.

Los participantes deberán asumir la transportación de sus elementos escénicos para la representación.

Las inscripciones serán en el Departamento de Difusión Cultural de cada Plantele mediante un formato en el que deberán vaciarse los siguientes datos :

Nombre del grupo, nombre de la obra, autor y director, reparto, duración, requerimientos técnicos, relación de escenografía, número de cuenta de los participantes. Los Departamentos de Difusión Cultural se ubican en :

- AZCAPOTZALCO : Edificio anexo a las ex-regaderas (a un costado de las canchas de futbol). Responsable Profra. Elisa Asplazu.
- NAUCALPAN : Edificio de la Dirección. Responsable Prof. José Luis Nova.
- VALLEJO : Edificio de la ex-biblioteca (a un costado del estacionamiento). Responsable Profra. Martha Obregón.
- ORIENTE : Módulo de Audiovisual (costado oriente del módulo de audiovisual). Responsable Profra. Martha Patricia Godínez.
- SUR : Edificio CH planta alta. Responsable Sra. Alicia A. Vivanco.

Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos a criterio de los organizadores.



DISEÑO: ALFREDO GARZA MIZ

Ciudad Universitaria
16 de febrero de 1998

Gaceta



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Proyecto de Plan de Desarrollo 1997-2000

Las opiniones de la
Comunidad Universitaria

Aportaciones
del Consejo
Técnico de Humanidades

Suplemento especial

PROYECTO DE PLAN DE DESARROLLO 1997-2000 LAS OPINIONES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

APORTACIONES DEL CONSEJO TECNICO DE HUMANIDADES

Presentación

El área de investigación humanística de la UNAM tiene como razón de ser la generación de conocimientos en los campos de las humanidades y las ciencias sociales. A través de las actividades que se realizan en ella, la Universidad participa en la detección de problemas sobre la realidad nacional, en el diseño de posibles respuestas, en la previsión de problemas futuros y en la preservación y renovación de la cultura.

La existencia de las humanidades y ciencias sociales, otorga a la institución el carácter de universidad en sentido estricto. Una de las principales diferencias entre universidades en desarrollo y universidades plenas es precisamente que estas últimas conceden igual importancia y atención al cultivo de las humanidades clásicas, al debate sobre los grandes problemas nacionales y a la enseñanza de las carreras tradicionales. La Universidad, donde siempre se han practicado con excelencia las humanidades y las ciencias sociales, juega en nuestro país, entre otros esenciales papeles y funciones, el de ser una verdadera universidad, una universidad completa.

La universidad y las modalidades de hacer ciencia cambian permanentemente; el Consejo Técnico de Humanidades comparte la preocupación sobre la necesidad del cambio en nuestra máxima casa de estudios, y de hecho promueve la reorganización del propio subsistema.

El Consejo Técnico de Humanidades desea ser parte de un proceso de transformación institucional integral y colegiado que emane de las necesidades y preocupaciones de las distintas comunidades académicas que conforman a la Universidad. Los cambios en la institución, acordes a sus características, funciones y trayectoria académica, son fundamentales para ir a la par de las transformaciones del entorno nacional e internacional.

La dinámica del cambio exige que la Universidad se adapte a los nuevos tiempos, sin menoscabo del papel que históricamente ha cumplido en la formación de profesionales, el desarrollo del pensamiento científico y humanístico, la difusión de la cultura universal y como conciencia crítica de la sociedad.

I. LAS PERSPECTIVAS PARA EL PROXIMO SIGLO

Consideraciones

A lo largo del Plan se destacan con acierto los cambios en el entorno mundial, los imperativos que conllevan y los desafíos que representan para la formación de recursos humanos en las instituciones académicas. Sin embargo, además de estos elementos, consideramos de fundamental importancia reconocer, describir y dar relieve a las condiciones de la realidad nacional, en tanto que éstas son el elemento principal en la transformación universitaria. En el presente de la sociedad mexicana, hay graves problemas que requieren de atención inmediata y que son un reto para el

conjunto de la población y de las instituciones. Problemas como la preservación del patrimonio cultural, la transformación de los valores, la reforma del Estado, la marcha de la economía, la persistencia de desigualdades sociales, la pobreza, el empleo, las tendencias demográficas, la sustentabilidad del desarrollo, la seguridad social, entre otros, constituyen serios obstáculos para nuestro desarrollo como Nación y esperan una respuesta por parte de la Universidad.

Hoy, el debate nacional está centrado en problemas de carácter eminentemente humanístico y social; de allí que consideremos la trascendencia de la investigación que se lleva a cabo en esta parte de la Universidad. En el nuevo escenario de la Universidad, la investigación en humanidades y ciencias sociales camina en dirección a la apertura: de una disciplina a otra, hacia la docencia, el uso de tecnología de punta, el pensamiento social de vanguardia, el estudio de los problemas que enfrenta el país y la preservación de los bienes culturales tangibles e intangibles.

Consideramos que la Universidad está obligada a ofrecer su conocimiento y experiencia para recrear la realidad cultural y explorar los grandes problemas nacionales. El examen y la comprensión de nuestra realidad social inmediata debe formar parte destacada dentro de la actividad sustantiva de la Universidad en el campo de la investigación y debe fortalecerse su acercamiento y estudio.

En las postrimerías del siglo XX, se requieren políticas públicas que solucionen oportunamente cuestiones de carácter étnico, político, cultural o económico; éstas deben partir de un conocimiento fundado en análisis sistemáticos, lo que da eficacia y legitimidad a los agentes encargados de formularlas y aplicarlas. La Universidad genera la mayor parte de la investigación en humanidades y ciencias sociales en México; la calidad de sus académicos y sus aportaciones es indiscutible para el conocimiento y comprensión de los procesos históricos, políticos y sociales. Con ser fundamental, el valor y relevancia de la investigación humanística y social universitaria no se agota en el conocimiento de la realidad inmediata ni en su capacidad para discernir soluciones y caminos en las encrucijadas del presente. De igual peso resulta su función en la construcción de conocimiento que es relevante dentro de los ámbitos de investigación disciplinaria, tanto del país como del exterior. La participación de las humanidades y ciencias sociales de la UNAM en el avance de los distintos campos de conocimiento que se cultivan, es de reconocida importancia e indiscutible valía. Al igual que en otras áreas, el desarrollo teórico y metodológico de las disciplinas humanísticas y sociales es base y condición de posibilidad de la investigación concreta y aplicada; ambos tipos de investigación (básica y aplicada) forman una unidad indisoluble y requieren de igual atención, reconocimiento, respaldo y estímulo.

Asimismo, es pertinente señalar que, como está anotado en el capítulo del Plan "Los principios que orientan el cambio", si bien el compromiso social de la Universidad es, en efecto, "asumir un

compromiso de participación en el desarrollo social...” y rendir cuentas de su actuación a la sociedad, también lo es el conjugar esta responsabilidad con los principios de libertad académica (de cátedra y de investigación) que son esenciales en la definición orgánica de la Universidad.

Sugerencias

- Considerar la problemática nacional como el principal factor para orientar el cambio de la Universidad. Por esta razón se debería incorporar en el capítulo un apartado referido específicamente al entorno nacional, en el cual se haga referencia a los principales retos sociales y culturales del país en el presente, y al papel de la Universidad frente a los mismos. Asimismo, desarrollar los escenarios de cambio nacional en el contexto de la globalización, presentando su efecto sobre el sistema de enseñanza superior y el papel que corresponde desempeñar a la UNAM en estos cambios.
- Reconocer explícitamente en el Plan la importancia de la investigación humanística y social, en cuanto a las contribuciones que puede otorgar para el desarrollo nacional y el propio cambio de la UNAM.
- En el Plan se debe reconocer que la investigación, en particular la humanística, no puede orientarse exclusivamente en función de demandas de conocimiento para responder a problemas inmediatos, toda vez que el análisis del devenir histórico, que conjuga pasado, presente y futuro, requiere investigaciones de largo alcance.

II. LAS RESPUESTAS DE LA UNAM A LOS RETOS DEL MAÑANA

Consideraciones

En la sección del Plan en que se indican las perspectivas de corto plazo, se debería enfatizar que el liderazgo de la investigación deriva de su vinculación con la docencia, de su sensibilidad social y de la calidad y pertinencia de sus resultados. Además, es necesario considerar que un aspecto fundamental de este liderazgo se finca en la dinámica propia de la generación de conocimiento. Los avances disciplinarios, asimismo, se obtienen por contacto e interacción de los investigadores con sus pares en el país y en el exterior, lo que supone una más intensa movilidad del personal académico.

Sugerencias

- Es conveniente que en la redacción del apartado correspondiente a las perspectivas de corto plazo se haga notar la importancia de la investigación humanística y científica en sí mismas, como una función universitaria que se reconoce sustantiva, y no sólo complementaria de las funciones docente y de difusión cultural.
- Es importante que en el corto plazo se avance en la definición de lineamientos de acción generales, en los que se precisen programas concretos, tiempos previstos, medios y formas de alcance de los objetivos enunciados en los programas estratégicos, para lo cual sería importante mencionar que el Plan

se particulariza con aquellas iniciativas que, en nuestro caso, se derivan del marco de referencia para la planeación académica del Subsistema de Humanidades.

III. LOS PROGRAMAS ESTRATEGICOS

1. Reforzamiento de la planta académica

Consideraciones

En el Plan se destaca la relación directa entre la fortaleza institucional y las características de su personal académico. Asimismo, se proponen varias acciones con el fin de elevar la calidad docente, el vínculo con la investigación y la búsqueda de la superación académica. Sin embargo, convendría incorporar algunas sugerencias para darle mayor precisión a los propósitos enunciados, especialmente en lo que concierne al impulso al personal académico y a una mejor relación entre investigación y docencia.

Un aspecto central en el fortalecimiento del personal académico es el proceso mediante el cual se renueva la planta. Por supuesto, ello implica que se debe atender tanto la forma en que se incorporan nuevos investigadores como al retiro de quienes han cumplido con creces su responsabilidad con la Universidad. Es muy probable que de no considerar uno y otro aspecto, los alcances del fortalecimiento serán muy limitados.

En lo que concierne al vínculo investigación–docencia, es necesario señalar que el potencial de la investigación como fuente de conocimiento y principio de transformación y desarrollo, señala la conveniencia de preservar y fomentar su función especializada y de rigor académico en la Universidad. Por ello, aunque la investigación necesariamente deberá buscar un mayor acercamiento con la docencia y la difusión —como se anota en el Plan de Desarrollo en diferentes apartados—, es provechoso que se enfatice la importancia de su función en sí misma y su conservación especializada en ciertas zonas. Es aconsejable el estudio y diagnóstico de las funciones y figuras académicas y definir la conveniencia de preservar a investigadores y docentes como carreras diferenciadas dentro de la UNAM. En este sentido, entrelazar las funciones sustantivas no debe hacer perder la capacidad efectiva de individuos y colectividades que tienen la misión prioritaria de producir conocimiento. Así, el investigador, en su práctica docente, dará a conocer los resultados de frontera; el docente con una formación básica como investigador podrá transmitir mejor el conocimiento al saber cómo se construye.

Sugerencias

- Considerar dentro de la renovación académica un plan de jubilación atractivo, que permita a los académicos que cumplan con las condiciones legales de antigüedad y edad optar por un retiro digno.
- Relacionar las previsiones de crecimiento y renovación de la planta académica, a corto y mediano plazo, con los recursos financieros y de infraestructura necesarios.
- Preservar la experiencia positiva que tiene la Universidad de mantener dos figuras académicas separadas —una para docencia y otra para investigación—, sin negar la retroalimentación que hay entre ambas.

- Establecer un mecanismo institucional que permita incorporar a los investigadores a tareas docentes en las escuelas y facultades.
- Garantizar mecanismos institucionales que apoyen al personal académico para dirigir tesis, conducción de cursos, seminarios y otras formas de participación docente.
- Revisar la normatividad para que los investigadores definitivos sean considerados como profesores de asignatura definitivos.
- Establecer esquemas de apoyo para la elaboración y publicación de textos para la docencia en los centros e institutos de investigación, así como su adecuada ponderación dentro de los ejercicios de evaluación del desempeño académico.
- Fomentar y generar esquemas de participación y difusión en programas que se propongan iniciar a los jóvenes en la investigación y en la creación artística.
- Impulsar y apoyar las acciones de centros e institutos que realicen vínculos con la docencia en sus diferentes formas.

2. Renovación docente

Consideraciones

En este proyecto estratégico se reconoce, como una de las principales actividades universitarias, la actividad docente en el bachillerato, la licenciatura y el posgrado. Se enumeran varias acciones que involucran a los principales actores del proceso (profesores, investigadores y estudiantes), a fin de reorientar los criterios pedagógicos y cuidar la calidad docente.

A este respecto, el Consejo Técnico de Humanidades aprecia por un lado que conviene fortalecer la vocación docente en sí misma. El profesor tiene una tarea sustantiva en la Universidad. El ejercicio de su quehacer es múltiple y requiere de condiciones específicas para potenciarlo, referidas a tiempos de acercamiento a los estudiantes, promoción de sus hábitos de estudio, inducción a los procesos de indagación y al desarrollo de habilidades, actualización y renovación de sus saberes disciplinarios y pedagógicos, así como una valoración de su tarea apegada a la diversidad que cubre la docencia.

Además, y en todo caso, es necesario reconocer que en cada nivel de la enseñanza universitaria la relación docencia-investigación es muy distinta: mientras que en el posgrado resulta indispensable, en los niveles de bachillerato y licenciatura, su función complementaria de las orientaciones de formación general, propedeútica o profesional de estos niveles.

Conviene señalar, por otra parte, que hay cuestiones básicas que se requieren atender y precisar en relación al mejoramiento de la formación profesional del personal académico y a las condiciones para desempeñar su labor. A este respecto, con excepción del nivel bachillerato, es notoria la ausencia en el Plan de lineamientos de apoyo a las bibliotecas y centros documentales, así como de mecanismos institucionales que permitan impulsar la actualización de los investigadores y su vinculación con la docencia.

Asimismo, el Consejo Técnico de Humanidades considera de suma importancia impulsar el posgrado y cuidar la relación de éste con la investigación. El posgrado es uno de los niveles educativos en los que la Universidad conserva un liderazgo nacional y es deseable continuar su fortalecimiento. Éste propósito necesaria-

mente implica revalorar la actividad docente que involucra y redefinir la relación y orientación de las maestrías y doctorados.

Sugerencias

- Los recursos de infraestructura y organizacionales para fortalecer la vinculación del área de humanidades y el posgrado deben tener una clara prioridad financiera.
- Es importante que los mecanismos de fortalecimiento al posgrado no descuiden la calidad y el rigor académico en un afán de mejorar la eficiencia terminal.
- Apoyar y dotar de recursos a posgrados destinados a grupos selectos de alumnos destacados y asesorados por investigadores de tiempo completo de institutos y centros.
- Resolver la tensión generada entre los requisitos para estar inscrito en el padrón de excelencia de posgrado del CONACyT y las características y requisitos con que la Universidad regula sus posgrados.
- Permitir la apertura de nuevos posgrados que satisfagan las inquietudes y necesidades de los centros e institutos de Humanidades.
- Destinar recursos financieros al fortalecimiento de las bibliotecas y centros de documentación de las distintas entidades universitarias. Esto redundará en su modernización, mantenimiento, creación de espacios adecuados, personal capacitado, adquisición de acervos y en su caso, su adecuación para fines docentes.
- Impulsar formas de actualización de los investigadores sin posgrado a través de comisiones o años sabáticos y convenios flexibles, para que cursen posgrados en facultades y escuelas nacionales y extranjeras.
- Impulsar formas de actualización de los investigadores de alta calidad con doctorado a través de recursos financieros y de infraestructura, que permitan abrir espacios de discusión con pares nacionales e internacionales reconocidos por sus trayectorias de investigación.

3. Fortalecimiento a la investigación

Consideraciones

Resulta pertinente seguir sosteniendo el liderazgo de la Universidad en investigación en distintos campos del conocimiento de las humanidades y las ciencias sociales, cuya existencia es inherente al concepto mismo de universidad.

En el Plan se subraya la importancia de la investigación como una de las actividades sustantivas en la Universidad y se asume el compromiso de fortalecerla. Sin embargo, este reconocimiento se hace principalmente en función de su carácter aplicable y su relación con la docencia. Es necesario ponderar el valor que tiene en sí misma la función de investigación.

Asimismo, se asume el compromiso de apoyar en forma equitativa a la investigación científica y humanística, lo cual resulta pertinente porque se atienden las necesidades y características por igual de ambas áreas del conocimiento.

Por otra parte, es justo reconocer que una de las formas básicas en que la investigación se articula con la docencia es precisamen-

te a través de la formación de investigadores y que es una tarea que se ha desarrollado de manera ampliamente satisfactoria. Esta actividad debe reforzarse a través de la promoción de los apoyos necesarios para la formación de nuevos investigadores.

También, como señala el Plan, es deseable el fortalecimiento de la investigación en escuelas y facultades. Sin embargo, debe considerarse que el cumplimiento de tal propósito implica una serie de condiciones materiales y organizacionales que no se alcanzan a visualizar y precisar en el corto plazo, por lo que es necesario prever los requerimientos que se tendrán al respecto.

Sugerencias

- Hace falta enunciar con mayor extensión la importancia que tiene la investigación que se hace en la Universidad como paradigma de la investigación académica a nivel nacional, y en este sentido expresar propósitos de colaboración, apoyo e intercambio con entidades de investigación de las universidades del país.
- Facilitar la superación apoyando la participación constante del personal en seminarios, coloquios, foros y congresos nacionales e internacionales.
- Constituir la investigación en una actividad central del proceso educativo, lo que implica fortalecer las tareas y los programas de investigación en escuelas y facultades mediante la elaboración de proyectos conjuntos con institutos y centros.
- Conservar como actividades diferenciadas y de igual importancia la docencia y la investigación, sin menoscabo de su vínculo en ciertas tareas y bajo ciertas condiciones.
- Conceder la debida importancia a la llamada investigación *básica* que, sin ser de carácter aplicable en lo inmediato, es parte fundamental para la comprensión de la realidad social y cultural del país.
- Reconocer que una de las partes fundamentales del vínculo docencia-investigación está en la formación de investigadores. Lo que implica favorecer un programa de becas para la formación de investigadores.
- Considerar que son necesarias condiciones de trabajo e infraestructura para cumplir el propósito de fortalecer la investigación en escuelas y facultades.
- Reconocer la libertad académica y el compromiso social como principios rectores de la labor de investigación.
- Contar con nuevas líneas y proyectos de investigación de largo alcance que respondan a las transformaciones actuales de las disciplinas y áreas de conocimiento así como a las necesidades sociales y culturales del país.
- En el marco de los programas de estímulos y del EPA, se deben proponer medidas, apoyos y programas específicos para que sea mejor evaluado el trabajo docente de los investigadores de acuerdo a la diversidad de tareas que cubre esta función.
- El esfuerzo financiero para robustecer a la investigación ayudará sin duda a resarcir el decremento de los pesos reales ejercidos por los institutos y centros de investigación. Sin embargo, sería conveniente generar mecanismos que posibilitaran un mayor presupuesto operativo para las actividades de investigación.
- Prever recursos financieros y de infraestructura para alumnos destacados, interesados en incorporarse a las tareas de investigación desarrolladas en los diferentes institutos y centros.

- Asimismo, es pertinente destacar que el "fondo para el equipamiento en investigación...", también podría ser aplicable para infraestructura y actualización e incremento de acervos. El fortalecimiento, consolidación y modernización de las bibliotecas y centros documentales en determinadas áreas del conocimiento es fundamental para el desarrollo de los proyectos de investigación individuales e institucionales.
- Otro elemento a considerar respecto al financiamiento es que el ejercicio presupuestal debe conciliar los requerimientos de planeación y la dinámica propia de generación del conocimiento y sus necesidades intrínsecas.
- Generar mecanismos institucionales que fomenten la investigación multi e interdisciplinaria.

4. El fomento de la difusión cultural

Consideraciones

La difusión cultural ha sido uno de los grandes proyectos de la Universidad y ha aportado enormes beneficios al campo cultural mexicano; entre sus principales cualidades está el haber operado como espacio independiente y alternativo para las artes en México. Habría que añadir que el hecho de alentar las expresiones artísticas en México no impidió que paralelamente se difundieran a través de obras de teatro, conciertos, exposiciones, etcétera, las vanguardias internacionales.

La difusión cultural de la Universidad debe fortalecerse como órgano difusor de lo que produce la Universidad, como espacio que acoga selectivamente las expresiones artísticas contemporáneas nacionales e internacionales y ser fuente de riqueza y diversificación cultural y científica para su comunidad y otros públicos.

Por lo que respecta al área de Humanidades, en particular, se requiere una política integral que difunda los resultados de investigación para que la sociedad pueda beneficiarse de ellos. En este sentido, la publicación de libros tiene gran importancia para las actividades sustantivas del área (investigación, docencia y difusión). En Humanidades, el libro es resultado fundamental de la actividad, herramienta de investigación y vehículo esencial para la transmisión de las ideas.

Sugerencias

- Convendría que en el Plan de Desarrollo, en un apartado específico, se aborde claramente el problema de la edición y distribución de los libros.
- Establecer esquemas de apoyo financiero para las entidades académicas que realicen coediciones con otras instituciones universitarias y con casas editoriales de reconocido prestigio.
- Adecuar los mecanismos de difusión de productos de investigación a las necesidades y características de las distintas áreas del conocimiento con el fin de alcanzar a los públicos interesados en cada materia.
- Definir criterios y precisar mecanismos que regulen la vinculación entre las actividades de difusión cultural y la producción científica, artística y humanística que se desarrolla en la Universidad.
- Convocar a especialistas en el área de la cultura y la difusión, entidades interesadas y dependencias encargadas, a participar en el diseño y definición de las tareas de difusión cultural.

- Apoyar y proponer mecanismos para que los logros de la Universidad y sus productos de investigación sean más conocidos y asequibles a públicos más amplios.
- En el área de las humanidades la publicación de resultados se lleva a cabo, principalmente, en órganos editoriales internos (libros y revistas), y es parte integral del proceso de investigación. Por ello, el fortalecimiento de la infraestructura y los recursos para la producción editorial, distribución y disseminación, debe verse como parte integral de una política de fortalecimiento de la investigación y no sólo como parte de la función universitaria de difusión cultural.

5. El desarrollo de la cooperación académica

Consideraciones

En el contexto de la internacionalización de los procesos de conocimiento, la promoción y el impulso a la movilidad de estudiantes y académicos es necesaria para enriquecer el conocimiento y la formación universitaria. No obstante, el aprovechamiento de la cooperación académica está fincado en su organización y regulación adecuada con las instituciones internas y externas involucradas en los programas de cooperación.

Sugerencias

- Fomentar y apoyar a los institutos y centros de investigación que participan en programas docentes de posgrado con instituciones de educación superior del interior del país. Formular la normatividad que permita regular este tipo de convenios sin restarle capacidad académica y jurídica a las entidades.
- Promover y elaborar iniciativas para relacionar a las personas e instituciones interesadas en financiar la investigación humanística y social que se desarrolla en los diferentes centros e institutos a través de la Coordinación de la Vinculación.

6. La promoción de la planeación y la evaluación institucionales

Consideraciones

En la perspectiva de un desarrollo institucional organizado y de una necesaria rendición de cuentas a la sociedad, la planeación y la evaluación son herramientas fundamentales en el ámbito universitario. A través de su instrumentación se han proyectado las entidades académicas, se ha realizado una valoración de las actividades sustantivas de la Universidad y se ha buscado un mejoramiento de los procesos institucionales y sus resultados. Es destacable la labor a este respecto.

No obstante, es necesario llamar la atención sobre ciertos factores en torno a la planeación y evaluación que podrían otorgar un sentido equívoco a estas prácticas.

En primer lugar, hay que advertir que el vínculo de la planeación y la evaluación con el financiamiento podría, en algunos casos, generar distorsiones que trastocan los objetivos de estos ejercicios. Conviene precisar que las distorsiones han ocurrido princi-

palmente en la pérdida del sentido formativo que tiene la evaluación y en el mejoramiento de la actividad.

En segundo lugar, la perspectiva de la planeación que confronta estrictamente los resultados con las metas programadas también puede producir efectos indeseables en el trabajo académico. Las evaluaciones que derivan de este tipo de modelo (por lo regular en base a mediciones) no toman en cuenta las dinámicas y factores que están detrás del logro de resultados. En consecuencia, no captan toda la riqueza intelectual invertida ni la calidad de los productos. Sería deseable que en el Plan del Señor Rector se exprese con claridad que los vínculos planeación-evaluación en la práctica corresponderán a ejercicios flexibles, con objetivos y descriptores decididos por las propias dependencias, las cuales tendrán la posibilidad de corregirlos o ajustarlos.

La planeación, en particular, tiene distintas modalidades que deben ser consideradas para diseñar las mejores estrategias. De manera extrema puede hablarse de una planeación vertical, jerárquica y de tipo prescriptivo, frente a una planeación participativa y de carácter regulativo. A este respecto, conviene subrayar el carácter participativo que se plantea en el espíritu del Plan; ésta es la más adecuada en periodos de cambio como los que se viven hoy en la Universidad. No obstante, es importante considerar el conjunto de problemas específicos que cruzan la planeación y la investigación, desde una perspectiva de confianza hacia la planta académica, fincada en el compromiso e intereses que la propia Universidad reconoce al evaluar la trayectoria y la productividad de los académicos.

Sugerencias

- Sería deseable que en esta parte del documento se explicaran claramente los objetivos de este tipo de ejercicio, el carácter flexible que se ha manifestado y el esfuerzo compartido que supone esta tarea.
- El documento del Sr. Rector debe considerar la relativa autonomía de los procesos de planeación-evaluación y financiamiento.
- En la planeación de las actividades académicas deben considerarse tres contribuciones de la investigación que son prioritarias: i) al acervo universal de conocimiento, ii) a la formación de recursos humanos y iii) a la solución de problemas nacionales específicos.
- Es necesario establecer procedimientos que garanticen la coexistencia entre los diferentes niveles de planeación (por ejemplo, la Universidad en general, las áreas, el Subsistema de Humanidades, las entidades), que permitan una planeación adecuada a la diferenciación académica y a la heterogeneidad institucional.
- Es conveniente integrar dentro de los lineamientos de evaluación sus aspectos formativos, ya que se ha acentuado su relación con el financiamiento y la valoración de resultados, sin atender a los procesos académicos y de producción del conocimiento, que son muy variados. Es importante que el modelo de evaluación se adecue a las funciones sustantivas (docencia-investigación-difusión), áreas del conocimiento y rasgos institucionales.

- Establecer los procedimientos que hagan de la evaluación de planes y resultados un ejercicio positivo. Es decir, que favorezca el desarrollo de la institución, sin castigar la asignación de recursos o limitar objetos y programas planteados por las comunidades académicas.
- Depositar plena confianza en los cuerpos colegiados de la Universidad, para impulsar la calidad del trabajo académico y validar los planes de desarrollo de las entidades.

7. El avance de la reforma administrativa

Consideraciones

Los procesos administrativos son cruciales en la marcha de la Universidad y su adecuación es indispensable para el cumplimiento de las funciones sustantivas. Efectivamente, como se aclara en el Plan, aún se requieren mayores esfuerzos para agilizar la administración y mejorar las prácticas laborales.

Si bien en varias de las acciones que se proponen se destacan los aspectos normativos, financieros y de compromiso en su personal administrativo para lograr el avance en la reforma administrativa, también debe anotarse que se requiere profesionalizar y revalorar este tipo de actividad.

Sugerencia

- Se sugiere profesionalizar el trabajo administrativo (cursos especializados, diplomados, etc.) para lograr un apoyo efectivo a las actividades académicas y mejorar los procesos de gestión universitaria.

8. La diversificación del financiamiento

Consideraciones

La diversificación y ampliación de la capacidad financiera de la Universidad deben ser alentadas y fortalecidas. También debe someterse a estudio, revisión y adecuación la búsqueda y obtención de fondos complementarios.

La obtención de fondos complementarios por el subsistema, implica dotar y asignar recursos humanos que administren tales ingresos. También, satisfacer requerimientos de infraestructura para el desarrollo de los proyectos y labores extras de servicio y mantenimiento a los equipos.

Hay que añadir que en ocasiones los recursos financieros complementarios llegan a ser montos superiores al presupuesto de la entidad académica donde se aloja el proyecto, lo que genera tensiones, desequilibrios presupuestales y organizativos entre las entidades y los proyectos correspondientes. Tal situación obliga a que en el Plan se asienten estrategias para dar respuestas a este tipo de problemas.

Por otro lado, es conveniente reconocer que ciertas temáticas del conocimiento humanístico, a pesar de su prestigio y liderazgo académico, enfrentan dificultades para atraer el interés de las agencias de financiamiento. Por ello, la Universidad debe continuar con el apoyo financiero y su proyección en el plano nacional e internacional.

Sugerencias

- Generar instancias y mecanismos institucionales que regulen la obtención de fondos complementarios sin desalentar la búsqueda de los mismos y obstruir la libertad académica del investigador.
- Impulsar formas institucionales que promuevan el intercambio de información acerca del financiamiento para proyectos entre el área de humanidades y el CONACyT.
- Enfatizar la visibilidad pública de la función académica y social de la Universidad para solicitar mayores recursos financieros. En esta tarea es importante contar con acceso a medios masivos de comunicación.
- Implementar, para los académicos, instrumentos (como cursos, seminarios, orientaciones administrativas, indicadores de gestión, entre otros) que les facilite la gestión de recursos financieros.
- Apoyar presupuestalmente aquellos proyectos y áreas de investigación que por su naturaleza académica no se ajusten a las orientaciones o requerimientos que demandan las instituciones financiadoras.
- Explorar con mayor atención la búsqueda de recursos complementarios sin descuidar la función esencial y sustantiva de la investigación. Es decir, su orientación hacia los temas que son relevantes en cada campo disciplinario.
- Fortalecer y mejorar la venta y distribución de los productos editoriales a fin de convertirlo en un factor importante de financiamiento para las entidades académicas.

IV. OTROS ASPECTOS DE INTERES PARA EL SUBSISTEMA DE HUMANIDADES

1. Infraestructura

Consideraciones

A más de 10 años de haber sido inaugurada la ciudad de las humanidades, hay institutos y centros donde la densidad de investigadores y técnicos es inadecuada. La falta de espacios físicos impide no sólo realizar las labores cotidianas sino establecer una programación adecuada para ubicar a la planta académica, mejorar bibliotecas y laboratorios y contar con lugares para estudiantes y becarios, lo que será una necesidad apremiante debido al desarrollo de proyectos de largo alcance y a los planes docentes en los que participan institutos y centros.

En el área, las bibliotecas son uno de los instrumentos más importantes para la investigación. En alguna de ellas hay libros empacados que no pueden consultarse, en otras hay rezagos de catalogación y en una más un volumen muy reducido de ejemplares.

El programa de Red de Bibliotecas del subsistema tiene el propósito de interconectarlas para potenciar su uso por parte de los investigadores, en una primera etapa. En otra que todas las bibliotecas cuenten con catálogos digitalizados y consulta en línea. Mejorar las bibliotecas será asimismo un punto clave para el desarrollo de la docencia.

Otro aspecto importante, es la política de cómputo del área. Hay que señalar que lo realizado al presente, ha permitido que casi

todos los investigadores y las administraciones de las entidades académicas cuenten con unidades. No obstante, ahora se requiere pasar a una etapa en que se supere la política de distribución de equipos personales, por otra en la que se definan las necesidades del conjunto de institutos y centros en cuanto a la capacidad de cómputo que requieren para posibilitar el desarrollo de proyectos de largo alcance.

Sugerencias

- Establecer un programa de construcciones, ampliaciones y remodelaciones dentro del *Plan rector de infraestructura física del subsistema* para que se pueda planear con tiempo la satisfacción de estas necesidades.
- Reforzar el programa de bibliotecas para lo cual se requieren fondos extraordinarios y auxilio de personal técnico.
- Establecer un programa que explicita la planeación a corto y mediano plazos de las necesidades computacionales del área y contemple la creación de megaproyectos en esta materia, en el sentido de que participen varias entidades académicas que puedan beneficiarse a través de su agrupación.

2. Publicaciones

Consideraciones

Es importante destacar la relevancia que tienen las publicaciones para el área de humanidades, además del papel decisivo que tienen en los programas estratégicos de renovación docente, fortalecimiento de la investigación y, por supuesto, en la difusión cultural. Los libros son el vehículo por excelencia para la publicación de los resultados de investigación en el área humanística y social. Desde luego, también hay un vasto catálogo de publicaciones periódicas especializadas en diferentes materias que se cultivan en los institutos y centros de Humanidades, en las que se reportan principalmente los logros parciales de los proyectos. Asimismo, conviene reconocer que la productividad lograda en el ámbito de las humanidades y las ciencias sociales genera los mayores volúmenes en la entidad encargada de las publicaciones universitarias. Sostener esta actividad requiere de apoyos financieros. La continuación y aliento a las publicaciones es fundamental para el desarrollo de investigación humanística y social.

Hay que advertir que el rubro de las publicaciones en la Universidad, y sus procesos concomitantes, enfrentan dificultades que habrá que atender y resolver. En principio, es necesario asumir la importancia que tiene para la Universidad sostener esta actividad y continuar con los apoyos necesarios bajo esquemas que atiendan de manera efectiva el ciclo de producción, distribución y difusión. A este respecto, quizás uno de los problemas que mayor atención demanda es la distribución de los libros.

Son igualmente importantes los lineamientos que permitan dar respuesta a las diferencias de producción en las distintas entidades académicas, lo mismo que la búsqueda de formas de publicación más ágiles y de mayor impacto. En estas últimas se incluyen las publicaciones interinstitucionales y las coediciones con sellos editoriales de sólida presencia en el mercado académico.

En el Plan debe reconocerse que los resultados de la investigación humanística concluyen, en general, en la presentación de libros, capítulos de libros y artículos en revistas. Por ello, es necesario señalar que para aprovechar plenamente una investigación es imprescindible contar con el financiamiento y los medios para producir y difundir oportunamente las ediciones.

Asimismo, es necesario señalar que el área de humanidades cuenta con una amplia gama de revistas periódicas, en la que se incluyen ejemplares únicos de alta calidad y reconocimiento internacional.

Debido a las características intrínsecas del campo humanístico y social debe fortalecerse la publicación de los resultados de las investigaciones de la Universidad, en revistas periódicas de calidad y arbitraje, editadas en otras instituciones de educación superior del país. Lo anterior permite ampliar la difusión de los avances del conocimiento, establecer redes, crear una cultura científica y favorecer el liderazgo académico de los investigadores de la Universidad.

Sugerencias

- Sostener e impulsar el apoyo financiero a las publicaciones del área de humanidades, considerando los imperativos de las entidades y su importancia.
- Revisar las políticas de tiraje con el fin de evitar problemas en el almacenamiento y la distribución.
- Mejorar los procesos de distribución de las publicaciones universitarias.

Ciudad Universitaria
16 de febrero 1998
Número 386
ISSN 0188-5138

agenda



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE DERECHO**

14ª Semana del Libro Jurídico

17 a 21 de febrero de 1998

Exposición y venta de libros
Facultad de Derecho / UNAM
(Planta Baja)

Revista de la Facultad de Derecho
UNAM

Dr. Máximo Carvajal Contreras
Director de la Facultad de Derecho

Dr. Sergio García Ramírez
Director de la Revista de la Facultad
de Derecho de México

Lic. Adriana Morales Ayala
Jefa de Librería y Publicación
y Coordinadora del evento

Expositores:

Anaya Editores.
Barra Nacional de Abogados.
Comara Nacional de la Industria del Transporte Marítimo.
Cordiano Editores, S.A.
Centro Universitario México.
Comisión Nacional de Derechos Humanos.
Dirección Gen. de Estudios de Legislación Universitaria.
Dirección General de Asistencia y Consultación DIF Nacional.
Dirección de Universidad Abierta / Fac. de Derecho.
Dial Informática y Legislación, S.A. de C.V.
Edil Editores.
Ediciones Andrade, S.A.
Ediciones Fiscales, S.A.
Editorial Fontamara.
Editorial Dueros, S.A. de C.V.
Editorial Harla, S.A. de C.V.
Editorial Estachuall.
Editorial Limusa, S.A. de C.V.
Editorial Pac, S.A. de C.V.
Editorial Sesta S.A. de C.V.
Editorial Themis S.A. de C.V.
Editorial Trillas S.A. de C.V.
El Colegio Nacional.
Facultad de Derecho / UNAM.
Fomento Editorial / UNAM.
Fondo de Cultura Económica, S.A. de C.V.
Grecia Editores.
Grupo Herrera, S.A. de C.V.
Iberoamericana de Ediciones.
Instituto de Capacitación de la Procuraduría General de la
República.
Instituto Nacional de Antropología e Historia.
Instituto de Investigaciones Jurídicas / UNAM.
Iusmex de México.
Lex Revista.
Librería Tomo 17.
Librería Obregon Heredia.
Librería del Abogado.
Mc. Grau Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V.
Miguel Ángel Porrúa, S.A.
Percepción Editores.
Porrúa Hermanos y Cia. S.A.
Promociones Jurídicas y Culturales.
Suprema Corte de Justicia de la Nación.
Tribunal de lo Contencioso Administrativo del D.F.
Tribunal Fiscal de la Federación.
Tribunal Superior Agrario.
Tribunal Superior de Justicia del D.F.
Universidad Intercontinental.
Universidad Panamericana.

**ACTIVIDADES
ACADÉMICAS**
PAG. 3

**EDUCACIÓN
CONTINUA**
PAG. 7

**ACTIVIDADES
CULTURALES**
PAG. 11

SERVICIOS
PAG. 14



División de Educación Continua

Facultad de Ingeniería, U.N.A.M.

Ingeniería Civil

DIPLOMADO EN HIDRÁULICA PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS.

Del 2 de febrero al 9 de abril.

Este Diplomado consta de los siguientes cursos abiertos:

- Mecánica de Fluidos.
- Hidráulica de Tuberías.
- Hidráulica de Canales.
- Modelos Hidráulicos.
- Máquinas Hidráulicas.
- Hidrología.

Ingeniería Electrónica y en Telecomunicaciones

DIPLOMADO EN REDES WAN

Del 2 de febrero al 12 de junio.

Este Diplomado consta de los siguientes cursos abiertos:

Introdutorio optativo:

- Unix para Administración de Redes.

Obligatorios:

- Introducción a las Telecomunicaciones.
- Redes de Computadoras.
- Funcionamiento y Operación de Internet.
- TCP / IP, Protocolos de Internet.
- Seguridad en la Operación de Redes de Datos.

Optativos:

- Configuración de Ruteadores y Enrutamiento.
- Diseño de Redes y Nuevas Tecnologías.
- Administración y Operación de Redes de Datos.
- Servidores de Nombres de Dominio (DNS).
- Servidores de Correo y Listas de Correo.
- Servidores de Información
- News, Gopher, FTP).
- Servidores de World Wide Web.

DIPLOMADO EN REDES DE VOZ Y DATOS.

Del 5 de octubre al 19 de noviembre.

Para obtener este Diplomado se requiere obtener previamente el DIPLOMADO EN REDES WAN en cualquiera de las dos orientaciones que se ofrecen, y tomar los siguientes cursos abiertos en el orden que desee el alumno.

- Redes de Voz.
- Equipos para Implementación de Redes de Voz.
- Redes de Voz con Nuevas Tecnologías.
- Integración de Redes de Datos con Redes de Voz.

Ingeniería Mecánica e Industrial

DIPLOMADO EN ADMINISTRACIÓN DEL MANTENIMIENTO.

Del 2 de febrero al 11 de septiembre.

Este Diplomado consta de los siguientes cursos abiertos:

- Administración del Mantenimiento.
- Mantenimiento (Alta Dirección)
- Mantenimiento Rutinario
- Mantenimiento a Instalaciones.
- Diagnósticos Energéticos.

En colaboración académica con la Sociedad Mexicana de Mantenimiento, A. C. (SOMMAC).

Ingeniería en Computación

DIPLOMADO EN REDES (LAN) DE MICROCOMPUTADORAS.

Del 19 de enero al 26 de junio.

Este Diplomado consta de los siguientes cursos abiertos:

Obligatorios:

- Introducción a Redes (LAN) de Microcomputadoras.
- Redes (LAN) de Microcomputadoras.
- Taller de Redes (LAN) de Micros,
- Plataformas : DOS, Unix, Netware, Windows NT y/o Productos Microsoft.

Optativos:

- Instalación y Manejo de Redes (LAN) con Netware de Novell.
- Instalación y Manejo de Redes (LAN) en Plataforma Unix.
- Instalación y Manejo de Redes (LAN) con Windows NT y/o Productos Microsoft.
- Redes de Alto Desempeño : ATM, FRAME RELAY, SWITCHING, FAST y ETHERNET, FDDI-II.
- TCP / IP Arquitectura, Protocolos e Implementación.
- Internet / Servicios e Implementación de Servidores.

DIPLOMADO EN MULTIMEDIA.

Del 2 de febrero al 29 de mayo

Este Diplomado consta de los siguientes cursos abiertos.

Obligatorios:

- Planeación de Proyectos Multimediales.
- Creación de Páginas Web con HTML.
- Edición de Archivos Digitales de Audio y Video.
- Uso de Internet como Medio de Comunicación.

Optativos:

- 3D Studio Versión 4.0.
- Adobe Photoshop Versión 3.0.
- Diseño de Páginas Web con Front Page Versión 98.
- Administración y Manejo de Intranets.
- Director Versión 4.0.
- Programación Básica en JAVA.
- Acceso a Base de Datos Usando Programación JAVA.
- Multimedia e Interfases Gráficas de Usuario (Gui's) con JAVA.
- Programación de JAVA BEANS.

Desarrollo Empresarial

DIPLOMADO EN FINANZAS CORPORATIVAS.

Del 7 de febrero al 21 de noviembre.

Este Diplomado consta de los siguientes cursos abiertos:

- Planeación Estratégica.
- Sistema Financiero Mexicano.
- Matemáticas Financieras.
- Análisis e Interpretación de los Estados Financieros.
- Proyectos de Inversión.
- Administración del Capital del Trabajo.
- Financiamiento.
- Ingeniería Financiera.

DIPLOMADO EN EXCELENCIA DIRECTIVA.

Del 4 de abril al 5 de diciembre.

Este Diplomado consta de los siguientes cursos abiertos:

- Desarrollo de las Habilidades del Directivo de Éxito.
- La Excelencia en la Solución de Problemas.
- Calidad y Excelencia en la Actuación Directiva.
- Planeación Estratégica y Reingeniería de Procesos.

En colaboración académica con la División de Educación Continua de la Facultad de Psicología de la UNAM.

DIPLOMADO EN ADMINISTRACION DE NEGOCIOS.

Del 7 de febrero al 21 de noviembre.

Este Diplomado consta de los siguientes cursos abiertos:

- Entorno Económico y Visión Estratégica de la Empresa.
- Mercadotecnia Estratégica.
- Matemáticas Mercantiles en los Negocios.
- Contabilidad Básica.
- Finanzas para Ejecutivos No Financieros.
- Análisis de Riesgo de Liquidez y Solvencia de los Sujetos de Crédito Administración del Capital del Trabajo.
- Fuentes de Financiamiento e Inversión.
- Derecho Mercantil.

CONFERENCIAS

ANTIGUO COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

- LA ARQUITECTURA Y LA OBRA DE MATHIAS GOERITZ, arquitecto Ricardo Legorreta, 28 de febrero.*
- EL MUSEO DEL ECO, Enrique de Anda Alanís, 7 de marzo.*
- MATHIAS GOERITZ AGITADOR CULTURAL. UNA ICONOGRAFÍA PERSONAL, Jorge A Manrique, 14 de marzo.*
- LA ESCULTURA EN LA OBRA DE MATHIAS GOERITZ, Ferruccio Asta, 28 de marzo.*
*Forman parte del ciclo Encuentros con la obra de Mathias Goeritz y se llevan a cabo los sábados a las 13 h en el Salón El Generalito.

FES ZARAGOZA

- CROMOSOMAS Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, biólogo Luis F Tapia P, 17 de febrero.*
- CLATAXÓN: UNA PROPUESTA EN MULTIMEDIA PARA LA ENSEÑANZA DE LA TAXONOMÍA DE INSECTOS, maestra Patricia Rivera G, 24 de febrero.*
- LAS PLANTACIONES FORESTALES ¿Y LA BIODIVERSIDAD?, biólogo Joel Romero C, 3 de marzo.*
- BOTÁNICA ECONÓMICA DE LAS ZONAS ÁRIDAS DE MÉXICO, maestro Francisco González M, 10 de marzo.*
- LA IMPORTANCIA DEL MEZQUITE (*PROSPIS SPP.*) EN LAS ZONAS ÁRIDAS Y SEMIÁRIDAS, bióloga Fabiola Morales G, 17 de marzo.*
- FUTURO DEL RECICLAJE DE DESECHOS SÓLIDOS EN MÉXICO, bióloga Leticia López V, 24 de marzo.*

- TAXONOMÍA Y ECOLOGÍA DEL GÉNERO MAMILARIA, biólogo Ulises Guzmán C, 31 de marzo.*
*Forman parte del ciclo Tópicos en ecología 1998 y se llevan a cabo los martes a las 13 h en el Campo II, biblioteca, Sala de Conferencias.
Informes al 745-8496. E mail: arcadiom@servidor.unam.mx.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

- OCUPACIÓN PREHISPÁNICA DEL ALTIPLANO Y FUNDACIÓN DE MÉXICO TENOCHTITLAN, presentación del descubrimiento sobre relaciones geométricas, geográficas y astronómicas, Rómel Rosas y Héctor Vega, miércoles 18 de febrero, 12 h, Aula Enrique del Moral (P-5).

FACULTAD DE MEDICINA

- TRAUMA CERVICAL, 26 de febrero.*
- CUIDADO DE TRAUMA EN CUIDADOS INTENSIVOS, 26 de marzo.*
*Coordinador, doctor Frank Kennedy, 10 h. Sede: Departamento de Cómputo Académico.
Informes al 623-2417.

INSTITUTO DE GEOFÍSICA

- EL POPOCATÉPEL Y FÓSILES DE MAMUT EN TOCUILA, VALLE DE MÉXICO, doctor Claus Siebe Grabach, 19 de marzo.*
*Jueves, 12 h, Auditorio Ricardo Monges López.

CONGRESOS

COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL

- CONGRESO INTERNACIONAL DE MURALISMO, del 16 al 20 de febrero, Antiguo Colegio de San Ildefonso.
Informes al 622-6207.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

- PRIMER CONGRESO NACIONAL SOBRE LA VIOLENCIA EN MÉXICO, del 2 al 6 de marzo. Sede: Coordinación de Humanidades. \$300.00 y \$150.00 estudiantes y profesores UNAM.
Informes al 622-7563. E mail: renal@servidor.unam.mx.

CURSOS

COORDINACIÓN DE HUMANIDADES

- REDACCIÓN, martes y jueves del 17 de febrero al 14 de abril, 18 a 20 h. \$750.00 y \$375.00 UNAM. Sede: Casa Universitaria del Libro (Orizaba y Puebla, Col. Roma).
Informes al 207-9390 y 9871.

COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN

- INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINARIA, del 16 al 19 de febrero. \$300.00.*
- INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA MÉDICA, del 16 al 19 de marzo. \$400.00.*
- INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS ESTADÍSTICO, del 20 al 22 de abril. \$500.00.*
*Coordinados por el ESP Jaime García Romero. Sede: Sala de Seminarios, 10 a 14:30 h.
Informes al 622-5205 y 5220.

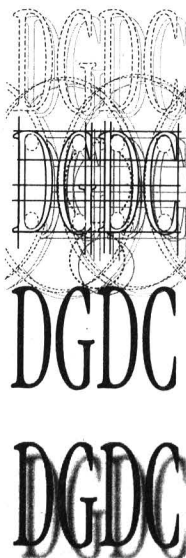
E mail: moises@servidor.unam.mx. http://www.unam.mx/puis/indice.html.

- MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS BIOLÓGICO-INFECCIOSOS, lunes a viernes del 9 al 20 de marzo, 10 a 14 h. Sede: Aula de Cursos del PUMA. \$2,500.00.
- LEGISLACIÓN AMBIENTAL FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, lunes a viernes del 23 de marzo al 3 de abril, 10 a 14 h. \$3,500.00.*
- ECONOMÍA AMBIENTAL (REGULACIÓN AMBIENTAL INDUSTRIAL) (TALLER), lunes a viernes del 16 al 20 de marzo, 16 a 20 h. Sede: Aula de Cursos del PUMA. \$1,500.00.
- ECONOMÍA AMBIENTAL (TEMAS APLICADOS AL MANEJO INTEGRAL DE VIDA SILVESTRE) (TALLER), lunes a viernes del 30 de marzo al 6 de abril, 16 a 20 h. Sede: Aula de Cursos del PUMA. \$1,500.00.
*Sede: Coordinación de la Investigación Científica, Auditorio Nabor Carrillo.
Informes al 622-4170 y 4186.

Convocatoria DISEÑO de logotipo

La Dirección General de Divulgación de la Ciencia (DGDC) de la Universidad Nacional Autónoma de México convoca al concurso de diseño de su logotipo bajo las siguientes bases:


- 1 Podrá participar todo público: profesionales, maestros, estudiantes y otros.
- 2 Para considerarse, los trabajos deberán:
 - a) Presentarse en cartulina rígida de 28 x 43 cm, en cuya camisa se incluya la red de trazo.
 - b) Realizarse en blanco y negro y a color.
 - c) Acompañarse de memoria descriptiva que justifique la propuesta desde un enfoque de imagen institucional y publicitaria que corresponda a la DGDC.
 - d) Proponer la familia tipográfica elegida así como la familia tipográfica auxiliar en caso necesario.
 - e) Incluir varias muestras desde 2 cm hasta 30 cm de ancho.
 - f) Presentar de 3 a 5 sugerencias de aplicación en impresos (créditos, papelería, tarjetas de presentación) y otros medios.
 - g) El ganador deberá entregar además un original mecánico del logotipo de la DGDC con separación de color en caso de ser necesario, a más tardar el día 8 de mayo para recibir el premio.
- 3 Los trabajos deberán ser originales e inéditos.
- 4 Los trabajos deberán consignar en la parte posterior el señadón del participante. En un sobre cerrado adjunto se incluirá su nombre, dirección y teléfono.
- 5 Todos los trabajos entregados pasarán a ser propiedad de la UNAM para el uso parcial o total que ella disponga. No se devolverá ningún trabajo.
- 6 El jurado estará integrado por reconocidos especialistas en las áreas académica, del diseño y la publicidad. Su fallo será inapelable. El jurado se reserva el derecho de declarar desierto el premio.
- 7 Los trabajos podrán ser entregados a partir de la publicación de la presente convocatoria en la Subdirección de Medios de Comunicación de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia, localizada en *Universum*, el Museo de las Ciencias de la UNAM, edificio «A», 3er. piso, en la zona cultural de Ciudad Universitaria, de 10:00 a 15:00 horas. La fecha límite para la entrega de trabajos será el 27 de marzo. No se recibirá ningún trabajo después de esta fecha.
- 8 Los resultados del concurso serán dados a conocer el día 23 de abril en la Gaceta UNAM.
- 9 Habrá un premio único e indivisible al primer lugar por 20 mil pesos con diploma de reconocimiento y tres menciones honoríficas con diploma.
- 10 La entrega del premio será el miércoles 20 de mayo en la Dirección General de Divulgación de la Ciencia de la UNAM.
- 11 Para mayores informes sobre la DGDC, los interesados en participar podrán acudir a la Unidad de Planeación de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia o comunicarse al teléfono 622 73 39.
- 12 Cualquier eventualidad no contemplada en la presente convocatoria será resuelta por la institución convocante.



Facultad de Filosofía
y Letras

Libro
**Filosofía y Circunstancias
de Adolfo Sánchez Vázquez**

Martes 17 de febrero
a las 18 horas
Salón de Actos 1



DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

- INTRODUCCIÓN A LA COMPUTACIÓN Y USO DE LA PC, 14 a 16 h.*
 - WORD 97 BÁSICO PARA WINDOWS, 10 a 12 h.*
 - POWER POINT 97, 12 a 14 h.*
 - INTERNET, 18 a 20 h.*
- * Del 23 de febrero al 6 de marzo. Inscripciones abiertas.
Informes al 623-1435 y 1469.

DIRECCIÓN GENERAL DE TV UNAM

- CÁMARA, del 23 al 37 de febrero, 9 a 13 h. \$800.00.
 - LOCUCIÓN, del 9 al 20 de marzo, 16 a 20 h. \$1,000.00.
 - EDICIÓN, del 20 al 24 de abril, 9 a 13 h; del 4 al 8 de mayo, 9 a 13 h. \$800.00.
 - PRODUCCIÓN, del 18 al 29 de mayo, 9 a 13 h. \$1,000.00.
 - REALIZACIÓN, del 15 al 26 de junio, 9 a 13 h. \$1,000.00.
- Informes al 622-9303 y 9322.

ENEP ACATLÁN

- HISTORIA DE LAS TRES GRANDES RELIGIONES MONOTEÍSTAS, lunes y miércoles.*
 - EL SIGNIFICADO DEL ARTE Y LA FORMACIÓN ESTÉTICA, martes y jueves.*
- * Serán impartidos por la profesora Rosa Presburger, de 17 a 19 h.
Informes al 623-1559.

- INTRODUCCIÓN A LA COMPUTACIÓN Y WINDOWS 95, sábados del 21 de febrero al 9 de mayo, 9 a 13:30 o 15 a 19:30 h.
- WORD V 95, lunes a viernes del 23

de febrero al 13 de marzo, 11 a 13 h; sábados del 21 de febrero al 25 de abril, 9 a 13:30 h.

- EXCEL V 95, lunes a viernes del 23 de febrero al 13 de marzo, 8 a 10 h; sábados del 21 de febrero al 25 de abril, 15 a 19:30 h.
 - AUTOCAD 2d, 15 a 19:30 h.*
 - VISUAL BASIC BÁSICO, 9 a 13:30 h.*
 - LENGUAJE C, 15 a 19:30 h.*
 - TALLER DE PROGRAMACIÓN, 9 a 13:30 h.*
 - DISEÑO DE PÁGINAS WEB, sábados del 21 de febrero al 14 de marzo, 8:30 a 14 h.*
 - INTERNET, sábados del 21 de febrero al 7 de marzo, 15 a 19:30 h.*
 - UNIX, sábados del 21 de febrero al 28 de marzo, 15 a 19:30 h.*
- *Sábados del 21 de febrero al 25 de abril.
Informes al 623-1761. <http://www.acatlan.unam.mx/mx/computo/dsc/cursos.html>.

FES CUAUTLÁN

- INGLÉS, FRANCÉS, ALEMÁN, RUSO, ITALIANO, LENGUA Y CULTURA NÁHUATL, CURSOS DE DOMINIO, CURSOS DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE INGLÉS, CURSOS ESPECIALES Y ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS.
- Informes al 623-1978 y 2047.

FES ZARAGOZA

- DIAGNÓSTICO DE MALOCCLUSIONES CLASE III, de febrero a marzo, Sala de Seminarios I.
Informes al 623-0638.
 - MS-DOS, 12 a 14 y 18 a 20 h.*
 - WINDOWS, 18 a 20 h.*
 - HOJAS WEB CON HTML, 16 a 18 h.*
 - WINWORD, 14 a 16 h.*
- * Del 16 al 27 de febrero.
- INGLÉS, sábados a partir del 21 de febrero, 10 a 14 h.

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

- CLUB DE CONVERSACIÓN, INGLÉS, FRANCÉS, TALLER DE GRAMÁTICA Y

Instituto de Investigaciones Biomédicas

SOLICITA
PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL O TESISISTAS SOBRE
BIOLOGÍA MOLECULAR DE
CONTRASTADORES DE
MEMBRANA

Informes en el 573-1200 extensiones 2506 o 2597.

COMPOSICIÓN EN INGLÉS, TALLER DE TEATRO EN INGLÉS, TOEFL (TEST OF ENGLISH AS A FOREIGN LANGUAGE). \$550.00 y \$450.00 FCPyS.
Informes al 622-9410 y 9430.

FACULTAD DE QUÍMICA

- INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA AMBIENTAL, doctor Stanley E Manaham, del 17 de febrero al 6 de marzo, auditorio del conjunto E. Se impartirá en inglés.
Informes al 622-5336. E mail: mcduaran@servidor.unam.mx.

INSTITUTO DE INGENIERÍA

- DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS, viernes (16:30 a 20:30 h) 20 y 27 y sábados (10 a

14 h) 21 y 28 de febrero. Sede: Salón de Seminarios Emilio Rosenblueth.
Informes al 609-1929.

DIPLOMADOS

DIRECCIÓN GENERAL DE DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA

- DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA (IV DIPLOMADO), maestra Ana M Sánchez M (coordinadora), lunes y miércoles a partir del 2 de marzo, 17 a 20 h; calendario, examen de admisión, 23 de febrero.
Informes al 665-4418 y 4761.

Instituto de Ingeniería
Apoyos a Proyectos de Investigación

CONVOCATORIA

CamBioTec, a través del Instituto de Ingeniería de la UNAM, y el International Development Research Center (IDRC) de Canadá convocan a la comunidad científica de los países miembros (Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Cuba, Chile y México) a presentar solicitudes para el desarrollo de proyectos de investigación en las áreas de (1) políticas públicas para la promoción de la biotecnología en América Latina, y (2) evaluación de impactos socioeconómicos de la introducción de productos y/o procesos biotecnológicos en el sector agro-alimentario; de acuerdo con las siguientes

BASES

1. Los proyectos deberán ser evaluados por una institución de Educación Superior o Investigación, para lo cual se requerirá la postulación por parte del representante legal de la institución de que se trate.
2. Deberá contarse, por escrito, con el compromiso institucional de aportar fondos complementarios para la realización del proyecto. CamBioTec/IDRC podrá aportar hasta 50% del monto total.
3. El investigador responsable deberá laborar en la Institución solicitante y tener nombramiento de tiempo completo.
4. Los proyectos contarán con un solo responsable, pero podrán ser concebidos y llevados a cabo en forma individual o por varios investigadores.
5. Se dará prioridad a aquellos proyectos que complementen el análisis conceptual con trabajo empírico.
6. La duración máxima de los proyectos será de un año.
7. Las fechas de recepción de solicitudes y notificación de resultados son las siguientes:
Recepción de documentos:
Primer periodo 1º de abril, resultados 4 de mayo.
Segundo periodo 3 de agosto, resultados 4 de septiembre.
8. El fallo del jurado será inapelable.
9. Los protocolos de investigación deberán incluir toda la información requerida en el formato de solicitud.

Las solicitudes, así como información adicional, podrán obtenerse en la siguiente dirección:

Doctor José Luis Solleiro y/o M en I Rosario Castañón, Instituto de Ingeniería, Coordinación de Sistemas UNAM, Costado norte del Edificio D de la Facultad de Química, C.P. 04510, México, D.F., Apartado Postal 20-103, 01000, México, D.F., teléfonos 622-5200 al 03 y fax 5221
Email solleiro@servidor.unam.mx * rosarioc@servidor.unam.mx



Facultad de Estudios Superiores Zaragoza
Carrera de Psicología

CONVOCATORIA XV EXAMEN PROFESIONAL OBJETIVO DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA

sábado 25 de abril, 8 horas, FESZ campo 1

Inscripciones al taller de capacitación para el XV EPO: del 16 al 27 de febrero
Inscripciones al EPO: del 23 de marzo al 3 de abril en la Unidad de Administración Escolar; Costo: \$500.00

Los resultados se publicarán el 12 de mayo en el avisador que está bajo las escaleras del Edificio de Gobierno.
Informes en el 623-0653.

ENEP IZTACALA

- DEFICIENCIAS MENTALES Y ALTERACIONES SEVERAS DEL DESARROLLO, doctor Gregorio Katz G y licenciada Guillermina Rangel E, módulos: I. Desarrollo neurofisiológico normal y patológico; II. Desarrollo psicológico en las personas con deficiencia mental; III. Desarrollo cognoscitivo; IV. Cavidad orofacial y sus alteraciones; V. Integración auditiva; VI. Lenguaje y aplicación en niños con deficiencia mental; VII. Preparación para la integración educativa del niño con deficiencia mental; VIII. Lectoescritura y sus alteraciones; IX. Metodología de la enseñanza académica; X. Pensamiento matemático en las personas con deficiencia mental; XI. Manejo conductual; XII. Orientación a padres y XIII. Integración de pruebas psicológicas y pedagógicas.
Informes al 623-1188 y 1208.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS

- NUTRICIÓN (DIPLOMADO), hasta el 18 de julio. \$5,000.00.
Informes al 622-9534 y 9535.

SEMINARIOS

ENEP ACATLÁN

- ANÁLISIS Y PROSPECTIVA DEL DESARROLLO FRONTERIZO MÉXICO-ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA II (SEMINARIO)

Facultad de Arquitectura
División de Estudios
de Posgrado
Consejo Nacional de
Ciencia y Tecnología
Asamblea Legislativa
del Distrito Federal

**FORO
POLÍTICAS HABITACIONALES
EN GRANDES METRÓPOLIS**
23 y 24 de febrero

Sede: Academia de San Carlos de la FA, Calle Emiliano Zapata número 37, Centro Histórico

Informes en el 652-1942, 521-8011, 622-0716 y 652-1976 extensión 307

RIO-TALLER), jueves y sábados, 18 a 22 y 9 a 13 h.
Informes al 623-1603 y 1612.

FACULTAD DE MEDICINA

- A HIERARCHICAL MODEL OF TEMPORAL PERCEPTION, doctor Ernest Poeppel, martes 24 de febrero, 17 h, Auditorio Fernando Ocaranza.

INSTITUTO DE FISIOLÓGIA CELULAR

- EL INSULATOR DE BETA-GLOBINA DE POLLO, UN ELEMENTO DE CROMATINA Y SU RELACIÓN CON EL EFECTO DE POSICIÓN, doctor Félix Recillas T, 19 de febrero.*
- GENES BACTERIANOS PARA EXPLORAR EL GENOMA HUMANO: ESTUDIOS CON HOLOCARBOXILASA SINTETASA Y ENZIMAS DEPENDIENTES DE BIOTINA, doctor Alfonso León del Río, 26 de febrero.*
- IDENTIFICACIÓN DEL PROBABLE RECEPTOR PARA EL VIRUS DEL DENGUE, doctora Rosa María del Angel, 5 de marzo.*
- VIRUS DEL PAPILOMA Y CÁNCER DEL CUELLO UTERINO: TRES HISTORIAS DIFERENTES, doctor Jaime Berumen, 12 de marzo.*
- INTEGRACIÓN SINÁPTICA EN NEURONAS ACOPLADAS ELÉCTRICAMENTE, doctor Francisco Fernández de Miguel, 19 de marzo.*
*Se llevan a cabo los jueves a las 18 h, en el Auditorio del Instituto de Fisiología Celular.
Informes al 622-5625. E mail: fcasilla@ifcsun1.ifsiol.unam.mx.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATEMÁTICAS APLICADAS Y EN SISTEMAS

- ANÁLISIS MICRONODAL Y SUS APLICACIONES A LA DISPERSIÓN DE ONDAS Y PARTICULAS, doctores Ricardo Weder y Alexei Iantchenko, los martes hasta el 30 de junio de 1998, 17 h, Edificio B, Aula 1.
Informes al 622-3548.

Facultad de Estudios Superiores
Zaragoza

**Carrera de Enfermería
II ENCUENTRO
DEL DIPLOMADO DE DOCENCIA
UNIVERSITARIA**

Del 4 al 6 de marzo de 9 a 13 horas, sala de conferencias, campo II de la FESZ.
Informes en el 623-0649

SIMPOSIOS

FACULTAD DE MEDICINA

- HEPATITIS C, doctor Luis Guevara G, sábado 21 de febrero, 8 a 14 h. Sede: Fundación Clínica Médica Sur.
Informes al 606-6222, extensiones 4225 y 7294.

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

- CONTROL DE INFECCIONES, del 18 al 20 de marzo.
Informes al 622-5564. E mail: acosta@fo.odonto.unam.mx.

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

- ESPACIO PARA IMAGEN (PSICOFISIOLOGÍA CLÍNICA Y APLICADA EN NIÑOS CON ENFERMEDAD CRÓNICA), miércoles 18 y jueves 19 de febrero, 10 a 13 y 16 a 20 h.
Informes al 622-2273.

INSTITUTO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGÍA

- BIOLOGÍA Y CONSERVACIÓN DE LAS TORTUGAS MARINAS, del 24 de febrero al 7 de marzo, Sinaloa, Mazatlán. \$270.00 (inscripción).
Informes al 622-8590 y 8591.

TALLERES

ANTIGUO COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

- LAS LIGARTIJAS (NIÑOS DE 6 A 8 AÑOS), experimentación con materiales elásticos.*
- EL SECRETO DE LOS PRISMAS (13 A 18 AÑOS), construcción de prismas con materiales reciclados.*
- LOS PERSONAJES METAL-FÍSICOS DE GOERITZ (10 A 15 AÑOS), creación de personajes a partir de materiales reciclados.*
* De martes a viernes, previa reservación. Sala de Talleres, planta baja.
- VITRO-GOERITZ (VITRALES), domingos de febrero y marzo, 12, 13 y 14 h. \$100.00.
Informes al 702-6378 y 789-2505.

COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL

- TALLERES DE CREACIÓN LITERARIA, Leonel Robles (narrativa), lunes, 13 a 15 h, CCH Plantel Oriente; Edgar List (poesía), lunes, 16 a 18 h, Casa del Lago; Edgar List (narrativa), lunes, 19 a 21 h, Museo



**Primera Semana Nacional de Salud
del 21 al 27 de febrero de 1998**

La UNAM participa en este esfuerzo nacional con las siguientes acciones:

- Se completarán esquemas de vacunación de los menores de 5 años, se les aplicarán vacunas contra la poliomielitis y la triple viral que protege del sarampión, la rubeola y la parotiditis. Además se suministrará toxoide tetánico a población en general.
- Se proporcionarán sobres de "Vida Suero Oral" y capacitación para administrarlos a los padres de los menores de 5 años.
- Se administrarán dosis de Vitamina A para los niños de 6 meses a 4 años de edad, lo cual ayudará a disminuir la mortalidad infantil, particularmente la causada por diarreas y sarampión.
- Se administrará Albendazol, para combatir los parásitos intestinales que afectan a los escolares de 5 a 14 años de edad, además se darán pláticas y orientación para prevenir infecciones intestinales.

Universitario, te invitamos a participar

La UNAM instalará módulos en las tiendas Metro y Estadio el día 21 de febrero de 9:00 a 19:00 horas además del módulo permanente que da servicio en el Centro Médico Universitario de 8:00 a 19:00 horas en días hábiles.

Universitario del Chopo; Leonel Robles (poesía), martes, 13 a 15 h, CCH Plantel Naucalpan; Gerardo Ramírez (poesía y cuento), miércoles, 17 a 19 h, CCH Plantel Sur; Raúl Parra (narrativa), jueves, 18 a 20 h, Casa del Lago; Andrés Acosta (cuento), martes, 11 a 13 h, CCH Plantel Vallejo; Magaly Martínez G (narrativa), viernes 16 a 18 h, Facultad de Filosofía y Letras; Juan José Giovannini (narrativa), sábados, 11 a 13 h, Museo Universitario del Chopo.

Informes al 622-6240 y 6241.

UNA VISIÓN DE LO QUE ES EL QUEHACER POÉTICO EN LA ACTUALIDAD, Marianne Toussaint, martes, 17 a 20 h.

Informes al 211-6093 y 6094.

INTRODUCCIÓN A LA DANZA CONTEMPORÁNEA, Víctor M Ruiz V, lunes, miércoles y viernes, 8 a 9:30 h.*

GUITARRA, David Oviedo, lunes, 16 a 17 h.*

PRE-BALLET CLÁSICO (NIÑOS 5 A 8 AÑOS), Carlos Becerra, lunes y miércoles, 15 a 16 h.*

BALLET CLÁSICO I (NIÑOS 9 A 18 AÑOS), Carlos Becerra, lunes y miércoles, 16 a 17 h; II (NIÑOS 9 A 18 AÑOS), lunes y miércoles, 17 a 18:30 h.*

SEXUALIDAD Y SOCIEDAD, Oscar Chávez L, lunes, 18 a 20 h.*

APRECIACIÓN CINEMATOGRAFICA, Ramón Placencia, lunes, de 19 a 21 h.*

POESÍA, Edgar List, lunes, 19 a 21 h.*

INICIACIÓN AL MOVIMIENTO DEL CUER-

PO, Angeles Ocampo, martes, 16 a 17:30 h.*

REFLEXIONES SOBRE TEMAS SEXUALES, Oscar Chávez L, martes, 18 a 20 h.*

BIOENERGÉTICA, Rosa M Quintero, martes, 18 a 20 h.*

REDACCIÓN, Mario E Rey, martes, 19 a 21 h.*

INICIACIÓN A LAS ARTES PLÁSTICAS, Cecilia Torres y Rosa A Guilbert, jueves, 9 a 10:30 h y sábados, 9 a 10:30 h; (INFANTIL), sábados, 11 a 12:30 o 13 a 14:30 h.*

TEATRO PARTICIPATIVO, Manuel Cruz, jueves y viernes, 17 a 20 h.*

PERIODISMO CULTURAL, Jorge Luis Berdeja, viernes, 18 a 21 h.*

SEXUALIDAD Y LOS JÓVENES, Roberto López G, sábados, 9 a 11 h.*

CUENTO, Juan J Giovannini, sábados, 11 a 13 h.*

MUJER, SALUD Y SEXUALIDAD, Enoe Ramírez R, sábados, 11 a 15 h.*

MODELADO EN BARRO, Eduardo Miranda, sábados (NIÑOS 5 A 10 AÑOS), 9:30 a 11 h; (NIÑOS 11 A 14 AÑOS), 11 a 12:30 h; 13 a 14:30 h.*

EL DANCING EN MÉXICO I, Enri-

que Tapia, sábados, 15 a 17 h; II, sábados, 17 a 19 h.*

TEATRO JUVENIL, Lorena Barrios, sábados, 17 a 19 h.*

*Se imparten en el Museo Universitario del Chopo, inscripciones abiertas hasta el 27 de febrero. \$300.00 y \$150.00 UNAM cada curso.

Informes al 546-5484 y 8490.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA

TALLERES MATUTINOS, lunes a viernes, de 10 a 13 h.*

TALLERES VESPERTINOS, lunes a viernes, de 15 a 17 h.*

TALLERES DE FIN DE SEMANA, sábados, de 11 a 15 h.*

TALLERES DE FIN DE SEMANA, domingos de 11 a 15 h.*

*Museo de las Ciencias, *Universum*. \$5.00 y \$7.00 cada taller.

Informes al 622-7287 y 7288.

DISCO DE NEWTON (NIÑOS DE 6 O MÁS AÑOS) Y CONSTRUYE TU CALEIDOSCOPIO (NIÑOS DE 8 O MÁS AÑOS).*

* Museo de la Luz.

Informes al 702-2497.

ENEP ACATLÁN

TEATRO, DANZA CLÁSICA Y CONTEMPORÁNEA, BAILES DE SALÓN, PINTURA, DIBUJO, ACTUACIÓN, JAZZ, GUITARRA, BLUES Y ROCK.

TAPICES Y TAPETES ARTESANALES, Grace Ballester B, jueves a partir del 26 de febrero, 11 a 14 h.*

CREACIÓN LITERARIA, Rosa Nissan, miércoles a partir del 25 de febrero, 12 a 14 h.*

* \$450.00 y \$225.00 UNAM.

JUGAR CON LA LUZ. EL A, B, C DE LA FOTOGRAFÍA PARA NIÑOS, licenciada Araceli Cuapio H, 12:30 a 14 h.*

CERÁMICA, David A Morales D, 11 a 12:30 h.*

TALLER DE EXPRESIÓN CORPORAL, Bárbara Viterbo, 10 a 11 h. \$450.00.*

TEATRO INFANTIL, Bárbara Viterbo, 11 a 13 h.*

* 10 sábados, a partir del 28 de febrero. \$400.00 y \$200.00 UNAM.

Informes al 623-1539.

FES ZARAGOZA

ELABORACIÓN DEL INFORME DE SERVICIO SOCIAL EN LA CARRERA DE ENFERMERÍA, curso permanente. Informes al 623-0649 y 0650.

INSTITUTO DE BIOLOGÍA

LAS ORQUÍDEAS EN LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD, maestra Magdalena Peña, viernes 20 de febrero, 10 a 13 h, Jardín Botánico exterior. \$100.00.

LA VAINILLA FRUTO MÁGICO DE UNA ORQUÍDEA (NIÑOS DE 8 A 12 AÑOS), biólogas Carmen C Hernández Z y Aída Téllez V, sábado 21 de febrero, 10 a 13 h, Jardín Botánico exterior. \$50.00.

Informes al 622-9047 y 9063.



LA SOCIEDAD MEXICANA DE BIOTECNOLOGÍA Y BIOINGENIERÍA, A. C.

Tiene el Placer de Convocar a Presentar Candidatos para Recibir:

PREMIO «CARLOS CASAS CAMPILLO»

La Sociedad Mexicana de Biotecnología y Bioingeniería, A. C. convoca a sus miembros a presentar candidatos para recibir el premio «Carlos Casas Campillo», instituido por la SMByB para honrar la memoria del distinguido pionero de la Biotecnología mexicana.

Este premio tiene como objetivo dar reconocimiento y estimular a jóvenes biotecnólogos en las primeras etapas de su carrera por su labor realizada en México.

Los candidatos no deben exceder la edad de 36 años al 31 de mayo de 1998. Podrán ser propuestos todos aquellos profesionales que puedan presentar documentos que avalen los inicios sólidos en México de su carrera académica (docencia e investigación), tecnología (práctica profesional e investigación) y de promoción de la Biotecnología mexicana.

La presentación de los candidatos podrán efectuarse individualmente por miembros de la SMByB, así como institucionalmente por organizaciones dedicadas a la biotecnología.

* ENCB-IPN Depto. de Ingeniería Bioquímica, Prolongación de Carpio esq. Plan de Ayala, Col. Santo Tomás, México, 13720, D. F. Tel. 729 6300 ext. 62351 fax ext. 62369

La candidatura deberá presentarse por escrito, con una carta de argumentación por parte del proponente, acompañada del *Curriculum vitae* detallado del candidato, con sobretiros de sus publicaciones y el acta de nacimiento original o certificada ante notario público. Otros documentos relevantes pueden ser incluidos a juicio del proponente. El expediente completo se presentará en cinco ejemplares.

El jurado estará formado por los miembros de la Comisión de Premios y Reconocimientos de la SMByB y su decisión será inapelable.

La fecha límite para recibir candidaturas es el viernes 6 de marzo de 1998. Las candidaturas serán recibidas por el Sub-Secretario de la SMByB (Ing. Hugo Velasco Bedrán)*.

El resultado del jurado será comunicado a todos los candidatos durante el mes de mayo de 1998. El premio se entregará en sesión solemne en la fecha y lugar anunciados oportunamente.

Programa de Atención al Adolescente



Te ofrece una línea telefónica * de información, reflexión y diálogo para apoyar y enriquecer tus procesos de toma de decisiones

¡ Llámamos a cualquier hora !

5 18 41 07

El servicio es gratuito y confidencial



DIF

EDUCACIÓN CONTINUA

ENEP ACATLÁN

- TALLER FISCAL DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES, viernes del 27 de febrero al 29 de mayo, 17 a 21 h.
- REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS B-10 Y B-12, lunes a miércoles del 2 al 4 de marzo, 17 a 22 h.
- IMSS, SAR E INFONAVIT, lunes a jueves, del 9 al 12 de marzo, 17 a 22 h.
- EDUCACIÓN TEMPRANA: EVALUACIÓN Y ESTIMULACIÓN, martes y jueves, del 12 de marzo al 2 de abril, 16 a 20:30 h.
- PRUEBAS PSICOMÉTRICAS Y EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, lunes a viernes del 18 de marzo al 2 de abril, 17:30 a 20:30 h.
- CRIMINALÍSTICA (4º DIPLOMADO), viernes y sábados del 6 de marzo al 14 de noviembre, 8 a 13 h.
- CALIDAD TOTAL (5º DIPLOMADO), sábados del 7 de marzo al 12 de diciembre, 8 a 13 h.
*Informes al 623-1603 y 1612.
E mail: educont.acatlán.unam.mx.*

ENEP IZTACALA

- DIDÁCTICA DE LA PSICOAFECTIVIDAD (DIPLOMADO), maestro Raúl Barba B.
- INTRODUCCIÓN A LA COMPUTACIÓN EN WINDOWS 95 CON APLICACIONES BÁSICAS, licenciado Alfonso Bustos S, martes y miércoles

les del 17 de febrero al 11 de marzo, 16 a 20 h.

- EL ADOLESCENTE Y SU PROBLEMÁTICA: UN ENFOQUE GUSTÁLTICO Y CONDUCTUAL PARA SU MANEJO (DIPLOMADO), maestras Ofelia Contreras G, María del Refugio López G y Laura E Torres V, martes, 15 a 20 h.
- FORMACIÓN VALORAL AMBIENTAL DEL DOCENTE DESDE LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN (TALLER), doctora Rose Eisenberg W, miércoles y jueves (9 a 16 h) y viernes (9 a 13 h) del 18 de febrero al 26 de junio.
- JUSTICIA PARA MENORES: UN ENFOQUE MULTIDISCIPLINARIO (DIPLOMADO), maestro Arturo Silva R, sábados del 21 de febrero al 19 de septiembre, 9 a 13 h; módulos: I. Legislación y derechos humanos; II. Fundamentos legales en menores infractores; III. Etiología del comportamiento infractor en menores; IV. Instituciones que atienden al menor infractor, y V. Análisis psicosocial de la conducta antisocial de los menores.
- CONOCERME A MIMISMO ES CONOCER A LOS DEMÁS; UN CAMINO PARA TRIUNFAR (CURSO), licenciada Sara Rodríguez R, sábados 21 y 28 de febrero, 8 a 15 h.
- ESTIMULACIÓN TEMPRANA (DIPLOMADO), licenciado René M Guzmán C, viernes del 27 de febrero al 5 de marzo de 1999, 14 a 21 h. Sede: HP Legaria
- HEMODIÁLISIS (DIPLOMADO), maestra Cristina Rodríguez Z, lunes a

viernes del 27 de febrero al 8 de agosto, 7 a 15 h (práctica) y viernes (15 a 20 h) y sábados (9 a 14 h) teoría.

- MODELOS DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD (DIPLOMADO), maestro Raúl Barba N, sábados del 28 de febrero al 7 de noviembre, 9 a 14 h.
- WORD Y EXCEL 97 INTERMEDIO (CURSO), licenciado Alfonso Bustos S, lunes, jueves y viernes del 23 de febrero al 6 de marzo, 8 a 15 h.
- IMPLANTOLOGÍA QUIRÚRGICA (ESPECIALIDAD) (DIPLOMADO), Mauricio Cemaj R, miércoles del 25 de febrero al 3 de marzo, 7 a 15 h.
- PROBLEMAS DE APRENDIZAJE (DIPLOMADO).
- FORMACIÓN DE FORMADORES AMBIENTALES: ASPECTOS BÁSICOS (TALLER), doctora Rose Eisenberg W, miércoles, jueves y viernes del 18 de febrero al 26 de junio, 9 a 16 h. \$1,000.00.
Informes al 623-1208 y 1339. E mail: ambi@servidor.unam.mx y graf@servidor.unam.mx.

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

- ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD, sábados, 9 a 14 h.
- INTERVENCIÓN PROFESIONAL Y DERECHOS HUMANOS, viernes y sábados, 16 a 20 y 9 a 14 h.
- NIÑOS DE LA CALLE, viernes, 16 a 20 h y sábados, 9 a 13 h.
- DESARROLLO DE PROYECTOS SOCIALES PRODUCTIVOS, licenciado Iván Moscoso R (coordinador), viernes, 16 a 20 h y sábados, 9 a 14 h.
- TERAPIA BREVE. ENFOCADA A PROBLEMAS, licenciada Bertha M Rodríguez V (coordinadora).
- ATENCIÓN SOCIAL A LA FAMILIA, licenciada M Elena Juárez H (coordinadora).
- ESTUDIO SOCIAL DEL DELITO, doctora Elvia A Quintana-Adriano (coordinadora).
- PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, licenciada Sandra Miranda R (coordinadora).
- GOBERNABILIDAD Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (DIPLOMADO).

Universidad Nacional Autónoma de México

CONGRESO SAN ILDEFONSO CUNA DEL MURALISMO MEXICANO
Reflexiones historiográficas y artísticas
del 16 al 20 de febrero

Sede: Antiguo Colegio de San Ildefonso en el Anfiteatro Simón Bolívar, Justo Sierra 16, Centro Histórico. Costo: \$300.00
Informes en el 789-2505.

FES Zaragoza


CONFERENCIAS TÓPICOS EN ECOLOGÍA

Tema
Cromosomas y conservación de la biodiversidad
biólogo Luis Fernando Tapia

17 de febrero, 13 horas, Sala de Conferencias de la planta baja de la Biblioteca del Campus II de la FESZ
*Informes en el 745-8496
arcadlom@servidor.unam.mx*

Facultad de Ciencias
Colegio Nacional de Actuarios

XIII REUNIÓN NACIONAL DE ACTUARIOS ACTUALIDADES ACTUARIALES
16 y 17 de febrero, edificio Amoxcalli, Auditorio
Informes en el 598-7690



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A EGRESADOS Y SERVICIO SOCIAL


La Dirección de Servicio Social te invita a realizar tu servicio social en los "Programas Multidisciplinarios de Atención al Niño, Adolescente y Discapacitado" en instituciones.

INICIO 23 DE FEBRERO DE 1998.

APOYOS:
Taller de integración de los equipos de servicio social.
Supervisión.
Asesoría metodológica para realizar los informes mensuales y tesis.
Asesoría administrativa.

REQUISITOS:
Historial Académico con el 70 % de créditos.
6 fotografías tamaño infantil.
4 cartillas (o tarjetones) de servicio social.

Informes e inscripciones en las oficinas de tu Facultad o Escuela, o en las oficinas de la Dirección de Servicio Social y/o al teléfono 622 04 54 con la Lic. Gloria Haro Gómez y/o con el Lic. Víctor Cruz Celis.



SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL Y PROTECCIÓN CIVIL (DIPLOMADO).

SEXUALIDAD Y SEXOLOGÍA (DIPLOMADO).

Informes al 688-1688.

FES CUAUTILÁN

INDUSTRIALIZACIÓN, MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN DE LA CARNE Y SUBPRODUCTOS CÁRNICOS DE ANIMALES PARA ABASTO, dos días por semana, hasta el 12 de septiembre, módulos: La calidad humana como forma de integración en la industria de la carne; Selección de los animales para abasto; Procesamiento de canales; Conservación de la carne y sus derivados; Confección de cortes de carne; Carnes procesadas; Mercadeo y comercialización, y Gestión empresarial.

Informes al 623-1853.

FES ZARAGOZA

ESPECIALIZACIÓN EN ESTOMATOLOGÍA DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE, calendario, recepción de documentos,

hasta el 3 de abril, FES Zaragoza, División de Estudios de Posgrado, Campus II; registro de aspirantes, hasta el 15 de abril; examen de conocimientos del área y comprensión de textos en inglés, 19 de abril; curso propedéutico, del 11 al 29 de mayo; entrevistas y psicométrico, 21, 22 y 23 de abril.

Informes al 623-0786 y 0793.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

INTRODUCCIÓN A LA ARQUITECTURA DEL PAISAJE PARA PROFESORES DE TALLER DE PROYECTOS EN ARQUITECTURA, maestro Alejandro Cabeza P, arquitecta Lilia Guzmán G, bióloga Rocío López de J y arquitecto Marcos Mazari H, martes y jueves del 17 de febrero al 12 de marzo, 12 a 14 h.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

LA ESCUELA MEXICANA DE PINTURA (UNA RE-VISIÓN) (DIPLOMADO), doctora Elisa García Barragán (coordinadora), martes, 17 a 20 h; conferencias: María Izquierdo, Carlos Monsiváis,

17 de febrero; Francisco Goitia, Ricardo Pérez Escamilla, 24 de febrero; Alfredo Zalce, Alberto Dallal, 3 de marzo; Rufino Tamayo, Armando Torres Michúa, 10 de marzo; Jorge González Camarena, María Teresa Fabela, 17 de marzo; Olga Acosta, Elisa García Barragán, 24 de marzo; Ramón Alvalde la Canal y Fernando Leal, Larisa Pavliútkova, 31 de marzo; Luis García Guerrero, Sergio Pitó, 14 de abril; José Chávez Morado, José de Santiago Silva, 22 de abril; y Conclusiones, Elisa García Barragán, 28 de abril.

Informes al 622-1857 y fax, 1867.

FACULTAD DE INGENIERÍA

RÉGIMEN FISCAL DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS, del 23 de febrero al 5 de marzo.

GANADORES DEL XXX CONCURSO PUNTO DE PARTIDA

Cuento:

Primer lugar: Bruno Aceves H
Mención Honorífica
Ricardo Mazón Fonseca

Cuento Breve:

Adriana García Torres,
Mención Honorífica
Jesús Heredia Caamaño y
Laura Adriana Islas.

Poesía:

Primer lugar: Sergio Ugaldé Quintana

Mención Honorífica

Ana Martha Escobedo Hernández

Ensayo:

Lugar de Honor:
Roberto García Bonilla
Mención Honorífica
Elvia Amalia Navarro Jurado
y Carlos César Jiménez Jiménez

Varia Invención:

Primer Lugar:
María Teresa Mejía Laguna

Teatro:

Primer Lugar: (compartido)
Marina de Ita Castillo y
Jaime Jorge Prado Zavala

Traducción:

Primer Lugar:
Jorge Salvador Jurado Martínez

Fragmento de novela:

Roberto A Frías Llorens
Mención Honorífica
Rafael Tejada de Luna

Víñeta:

Lugar de honor (compartido)
Jesús Portillo Neri y
Marcelo Balzaretti.

Publicaciones de la E N T S

A LA BRAVA ÉSE:

Identidades juveniles en México: cholos, punks y chavos banda



José Manuel Valenzuela Arce

A la brava ése: Identidades juveniles en México: Cholos, punks y chavos banda, José Manuel Valenzuela Arce \$40.00

De venta en la caja de la Escuela Nacional de Trabajo Social 3º Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria.



Coordinación de Difusión Cultural

DIPLOMADO SEXUALIDAD Y SEXOLOGÍA
sábados de 9 a 14 horas,
inicio 28 de febrero

Sede: Departamento de Educación Continua de la Escuela Nacional de Trabajo Social, Golondrinas 15, colonia General Anaya (detrás del Hospital de Xoco).

Informes en el 605-7985, 7759 y fax 688-1688



Instituto de Investigaciones Biomédicas

SEMINARIO MECANISMOS DE RECONOCIMIENTO ENTRE PLANTAS Y BACTERIAS FLUJADORAS DE NITRÓGENO
doctora Esperanza Martínez

viernes 27 de febrero, 12 horas, Auditorio Francisco Alonso de Florida

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
CÁTEDRA EXTRAORDINARIA
MAESTROS E EXILIO
ESPAÑOL
SEMESTRE 98-2
CONFERENCIA MAGISTRAL

La Piel

Dr. Fernando Ortiz Monasterio
Presentación a cargo del
Dr. Sergio Fernández

Jueves 19 de febrero de 1998
18:00 horas • Aula Magna

- MODELOS HIDRÁULICOS, lunes a sábado del 23 al 28 de febrero.
- MATEMÁTICAS FINANCIERAS PARA EJE-



Coordinación de Difusión Cultural / UNAM Casa del Lago

Hilario y Micky

presentan:

Jazz y algo más

22 de febrero, Foro Teatral
14:00 ENTRADA LIBRE

LAS GUITARRAS DE EMBRUJO

Dir. Jorge Miller

Obras de Paco de Lucía, Isaac Albéniz, Gerardo Tamez, Gipsy Kings

Sábado 21, 14:00, Salón de los Candiles

\$10.00 general,
\$5.00 universitarios

TEATRO PARA NIÑOS

El trashumante

Grupo Tonalli

Dir. Gerardo López

Sábados de febrero Jardines 12:00

El que la hace la paga

Grupo Palleti

Dir. Esmeralda Peralta

Domingo 22 de febrero y 1° de marzo Jardines 13:00

UN PASEO A LA CULTURA

Antiguo Bosque de Chapultepec, 1a. Sección

Teléfonos 211-60-93 y 94



CUTIVOS NO FINANCIEROS, lunes a viernes del 23 al 27 de febrero.

REDES DE COMPUTADORAS, lunes a viernes del 23 al 27 de febrero.

USO DE INTERNET COMO MEDIO DE COMUNICACIÓN, lunes a viernes del 23 al 27 de febrero.

PROGRAMACIÓN CON ACCESS V 7, del 23 de febrero al 5 de marzo.

LENGUAJE C (PARTE II), ESTRUCTURA DE DATOS, del 23 de febrero al 6 de marzo.

Informes al 521-4020 al 4025. E mail: decfi@tolsa.mineria.-unam.mx. Página Web: http://tolsa.mineria.unam.mx/decfi.html.

FACULTAD DE MEDICINA

ELECTROCARDIOGRAFÍA, doctor Enrique Garduño, a partir del 20 de febrero, 8 a 14 h. Sede: DDF. HG La Villa. 577-3908.

LA PSIQUIATRÍA EN ATENCIÓN PRIMARIA, doctor Mario Gómez, del 23 al 26 de febrero, 8 a 15:30 h. Instituto Nacional de Psiquiatría. 655-2811.

TANATOLOGÍA, PROYECTO DE VIDA Y CALIDAD DE MUERTE, doctor Felipe Martínez A, del 23 al 27 de febrero, 8 a 14:30 h. Sede: FM. 534-9389.

LACTANCIA MATERNA, del 23 al 27 de febrero, 8 a 14 h. Sede: DDF, HG Doctor Gregorio Salas. 702-0358.

NUTRICIÓN ENTERAL Y PARENTERAL (IV CURSO MONOGRÁFICO), doctor Gastón Segovia M, del 23 al 27 de febrero, 8 a 14 h. Sede: Centro

FES Cuauhtlán
Conferencia
Algebras cuánticas de Lie y sus aplicaciones
Dr. Vladislav Kharchenko
19 de febrero, a las 13:30 horas

Sala de Conferencias del Centro de Investigaciones Teóricas de las FES Cuauhtlán
Informes al 623-2037.

Médico Dalinde. 584-1727.

Informes en las sedes o al 623-2417.

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

EL NIÑO Y SU MEDIO AMBIENTE: CERROS Y LLAVES DE LA CREATIVIDAD, licenciada Sylvia Berdichevsky, miércoles 18 de febrero, 10 h.*

IMPOTENCIA Y EROTISMO, doctora Luz García P, miércoles 18 de febrero, 10 h.*

ORIENTACIÓN EDUCATIVA: PROYECTO DE VIDA Y ELECCIÓN DE CARRERA, licenciada Noemí Begarle P, jueves 19 de febrero.*

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INFANTIL, licenciada Bárbara R Chávez R, viernes 20 de febrero.*

AUTOCONCEPTO, AUTOESTIMA Y ASERTIVIDAD, licenciado Francisco Gatell LI, viernes 27 de febrero.*
*Conferencias, 3 h. \$130.00.

MOTIVACIÓN LABORAL (TALLER), licenciada Aída Frola A, lunes a viernes del 16 al 20 de febrero, 16 a 20 h.*

ADICIONES Y PSICOSIS (TALLER VIVENCIAL TERAPÉUTICO), doctora Luz García de P, lunes y miércoles del 23 de febrero al 9 de marzo, 10 a 14 h.*

COMO SER UN MAESTRO CREATIVO (CUR-

so), licenciada Sylvia Berdichevsky, miércoles 25 y jueves 26 de febrero, 16 a 20 h. \$350.00.

LECTURA EN VOZ ALTA (TALLER), maestra Carime Hagg H, viernes 27 (16 a 20 h) y sábado 28 de febrero (9 a 13 h). \$1,000.00.

*Costo por taller, \$900.00.

PROGRAMA DE TITULACIÓN, opciones: 1. Reporte laboral y actualización temática y, 2. Tesina y examen global de conocimientos.

Informes al 593-6001 y 6027.

FACULTAD DE QUÍMICA

BÁSICO EN QUÍMICA CERÁMICA (DIPLOMADO), módulos: Química en materiales cerámicos; Relaciones de fases en cerámica; Caracterización de cerámicas; Procesos cerámicos; Cementos; Refractarios y Pigmentos.

Informes al 622-5226 y 5230.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

MAESTRÍA EN SOCIOLOGÍA POLÍTICA, calendario, fecha límite para recepción de documentos, 30 de abril. Sede: Instituto de Investigaciones Doctor José Luis Mora. *Informes al 598-3415, extensiones 125, 127 y 146.*

Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y la Tecnología, A.C.

Convocatoria:

Premio Dr. Enrique Beltrán de Historia de la Ciencia y de la Tecnología, 1998

La Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y de la Tecnología A.C., CONVoca a las personas interesadas en participar en el concurso para el otorgamiento del premio "Dr. Enrique Beltrán", al mejor ensayo de historia de la ciencia o de historia de la tecnología en México, de acuerdo con las siguientes

BASES

1. El premio será único e indivisible y constará de una dotación económica de \$5 150 000.00 (quinientos mil pesos) y de la publicación del trabajo premiado por parte de la SMHCYT.
2. Podrán participar en el concurso investigadores mexicanos o extranjeros y los ensayos podrán ser presentados por uno o varios autores. Los ensayos podrán ser presentados por el (los) autor (es) o bien por alguna institución mexicana o extranjera. En este último caso, la institución deberá aportar una carta de aceptación del (los) autor (es) para participar en el concurso.
3. Los ensayos deberán ser estudios originales sobre cualquier aspecto de la historia de la ciencia y de la tecnología mexicanas, relativos a la producción, difusión, divulgación, enseñanza o aplicación del conocimiento científico. Esta denominación incluye a las ciencias exactas, naturales y sociales, y a la tecnología.
4. Los ensayos deberán ser inéditos y presentarse por quintuplicado, escritos a máquina, en hojas tamaño carta y por una sola cara. Los ensayos no redactados en lengua castellana deberán acompañarse de una traducción de ésta. La extensión máxima de los trabajos deberá ser de 150 cuartillas. Los trabajos que no cumplan este requisito no serán considerados por el jurado.
5. Los ensayos deberán estar firmados bajo un seudónimo y se deberá anexar un sobre cerrado con el seudónimo empleado, al frente, y en el interior los datos de identificación del autor, su domicilio y teléfono. La fecha límite para la recepción de los trabajos es el 15 de junio de 1998 (el matasello del correo servirá de prueba), y deberán ser enviados por correo certificado a: "SMHCYT (Premio 1998)", Apartado postal 21-873, CP 04000, México, D.F., México.
6. El jurado estará integrado por personalidades de reconocido prestigio en la especialidad, conforme a lo establecido en el reglamento del premio. El dictamen del jurado será inapelable y se dará a conocer en la ceremonia de clausura del VI Congreso Mexicano de Historia de la Ciencia y de la Tecnología, el día 29 de octubre de 1998.
7. El (los) autor (es) de la obra premiada tendrán un plazo de 60 días, posteriores a la fecha de la premiación, para entregar el texto definitivo para su publicación. Después de esta fecha, la SMHCYT no se hará responsable de la publicación del mismo.
8. Los derechos de publicación de la obra premiada pertenecerán a la SMHCYT.
9. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Consejo Directivo de la Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y de la Tecnología, A.C.

México, D. F., 15 de enero de 1998

Dr. Juan José Saldaña
Presidente

Mtro. Carlos Contreras Cruz
Secretario

Dirección General de Divulgación de la Ciencia
Museo de las Ciencias

PARTICIPA COMO BECARIO ANFITRION DE UNIVERSUM

Carreras: Física, Química, Matemáticas, Actuaría, Biología, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería, Geografía, Psicología, Pedagogía, Historia, Filosofía, Medicina y Comunicación.

Requisitos: Haber cubierto el 50% de los créditos de las carreras mencionadas, tener promedio mínimo de 8 y presentar comprobantes en original y copia.

Presentarse en el Museo de las Ciencias, tercer piso del Edificio A, oficinas de la Coordinación de Anfitriones del 23 de febrero al 13 de marzo de 12 a 15 horas o llamar al 665-3902.



CINE

CASA DEL LAGO

Antiguo Bosque de Chapultepec,
Primera Sección, 553-6362

- BOKLANI ANAPU TAOUICHA (LOS NIÑOS DEL VOLCÁN) (VIDEO) (MÉXICO 1996), dirección Valente Soto, jueves 19 de febrero, 14 h.
- M EL MALDITO (ALEMANIA 1931), dirección Fritz Lang, viernes 20 de febrero, 13 y 17 h y sábado 21 de febrero, 17 h.
- FLOR DE MAYO (MÉXICO 1957), dirección Roberto Gavaldón, sábado 21 y domingo 22 de febrero, 15 h.*
*Sala Lumière.

CINEMATÓGRAFO DEL CHOPO

Dr Atl 37, Sta. Ma la Ribera, 535-2288

- BAJOLA LEY (EUA, ALEMANIA 1986), lunes 16 a miércoles 18 de febrero.*
- EL TREN DE MISTERIO (EUA 1989), jueves 19 al sábado 21 de febrero.*
- NOCHE EN LA TIERRA (EUA, ITALIA, FRANCIA, FINLANDIA 1991), domingo 22 de febrero.*
*Funciones a las 12, 17 y 19:30 h.
Dirección Jim Jarmuch.



Instituto de
Investigaciones
Sociales

LIBRO
AUTONOMÍA Y LEGITIMIDAD.
LOS EMPRESARIOS, LA
POLÍTICA Y EL ESTADO
EN MÉXICO
Francisco Valdés Ugalde

Comentan: Luis F Aguilar,
Roger Bartra e Ilán Semo;
modera: René Millán

Jueves 19 de febrero, 19
horas en el salón Morelos de
la Casa de la Cultura Jesús
Reyes Heróles, Francisco
Sosa número 202, Barrio de
Santa Catarina, Coyoacán.

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS

Circuito Interior, CU

- LA DURA REALIDAD (EUA), dirección Ben Stiller, jueves 19 de febrero, 12 y 18 h, auditorio.

ENEP ACATLÁN

Av. Alcanfores y San Juan
Totoltepec, 623-1555

- MEMORIAS DE LA CÁRCEL (BRASIL), dirección Nelson Pereira dos Santos, lunes 16 de febrero.
- PEQUEÑO DICCIONARIO AMOROSO (BRASIL), dirección Sandra Werneck, martes 17 de febrero.
- QUATRILO (BRASIL), dirección Fabio Barreto, miércoles 18 de febrero.
- BAILE PERFUMADO (BRASIL), dirección Lirio Ferreira y Paula Caldas, jueves 19 de febrero.

FACULTAD DE DERECHO

Circuito Interior, CU

- EL PROFESOR CHIFLADO (EUA), dirección Tom Shadyac, lunes 16 de febrero, 12 y 18 h.

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Circuito Interior, CU

- SUEÑO DE FUGA, dirección Frank Darabont, viernes 20 de febrero, 13 y 15 h.

MUSEO DE GEOLOGÍA

Jaime Torres Bodet 176,
Sta. Ma. la Ribera, 547-3900

- EL VOLCÁN (FUEGO EN LA MONTAÑA) (VIDEO), jueves 19 de febrero, 15 h y sábado 21 de febrero, 11 h, Salón de Videos.

SALA JOSÉ REVUELTAS

Av. Insurgentes Sur 3000, 665-2850

- BABE, EL PUERQUITO VALIENTE (AUSTRALIA 1995), dirección Chris Noonan, sábado 21 y domingo 22 de febrero, 12 h.

SALA JULIO BRACHO

Av. Insurgentes Sur 3000, 665-2850

- DOS MUCHACHAS ENAMORADAS (EUA 1995), dirección María Maggenti, martes 17 de febrero, 16:30, 18:30 y 20:30 h; del miércoles 18 al domingo 22 de febrero, 12, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

SALÓN CINEMATográfico FÓSFORO

San Ildefonso 43, Centro, 702-3254

- EL JEFE MÁXIMO (MÉXICO 1940), dirección Fernando de Fuentes, lunes 16 de febrero, 13 y 17 h.
- LA GALLINA CLUECA (MÉXICO 1941), dirección Fernando de Fuentes, martes 17 a jueves 17 de febrero, 13 y 17 h.
- DOÑA BÁRBARA (MÉXICO 1943), dirección Fernando de Fuentes, viernes 20 de febrero, 13 y 17 h.



DANZA

CASA DEL LAGO

Antiguo Bosque de Chapultepec,
Primera Sección, 553-6362

- LOS RENGLONES TORCIDOS DE TERPSICORE, con el grupo Propuesta, dirección Pablo Parga, sábado 21 de febrero, 15 h, terraza.

MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO

Dr. Enrique González Martínez 10,
Sta. Ma. la Ribera, 535-2288

- ENTRE CAMINOS, con Rocío Flores, sábado 21 de febrero, 13 h.

- XII MUESTRA DE DANZA DEL CCH, domingo 22 de febrero, 14 h.

SALA MIGUEL COVARRUBIAS

Av. Insurgentes Sur 3000, 622-7026

- PALENQUE COVARRUBIAS, LA COCINA MEXICANA, con el Ballet Folklórico de la UNAM, dirección Angelina Geniz, miércoles 18 de febrero, 19 h. \$5.00.
- GRANICEROS, con Pilar Urreta, jueves 19 y viernes 20 de febrero, 20 h; sábado 21 de febrero, 19 h y domingo 22 de febrero, 18 h.
- LECCIONES DE LILITH, con Dolores Mendoza, sábado 21 y domingo 22 de febrero, 13 h.



EXPOSICIONES

ANTIGUO COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

Justo Sierra 16, Centro, 789-2505

- LOS ECOS DE MATHIAS GOERITZ. Visitas guiadas, de martes a viernes, 11, 12 y 13 h; sábados y domingos, 12, 13 y 14 h.

CASA DEL LAGO

Antiguo Bosque de Chapultepec,
Primera Sección, 553-6362

- SOMBRAS PÉTREAS, escultura en concreto de Mario Rendón, jardines.*
- HIJOS DE NUESTRA TIERRA, esculturas de Felipe Lettersten, Galería del Bosque.*
- REFLEJOS PROPIOS/FRONTERA DE LUZ, colectiva fotográfica, Galería Nacho López.*

Coordinación de Difusión Cultural UNAM / Casa del Lago



CICLO LIBROS DE ESTRENO
En cada esquina se adivina el mar
de Luis Enrique del Ángel Reyes
Fondo Editorial Tierra Adentro
Sábado 21, Sala Lumière, 13:00



UN PASEO A LA CULTURA

Antiguo Bosque de Chapultepec,
1a. Sección
Teléfonos 211-60-93
y 94 Fax 286-26-05

*Visitas, miércoles a domingos, 11 a 17 h. Hasta el sábado 21 de febrero.

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS

Circuito Interior, CU

- LA VIDA EN EL LIMBO, dibujos de Manuel Ahumada, Centro Médico, vestíbulo, inauguración, lunes 16 de febrero, 12 h. Se presentará la obra El circo, con el grupo La Ruca. Hasta el viernes 20 de marzo.

ENEP ACATLÁN

Av. Alcanfores y San Juan
Totoltepec, 623-1555

- PINTURA, de Marcela Pinzón, Sala de Exposiciones Emma Rizo Campomanes, hasta el jueves 19 de febrero.*
 - SUDÁFRICA, exposición fotográfica de Elizma Petzsch, Centro Cultural, vestíbulo.*
- *Abiertas de lunes a viernes de 10 a 14 y de 17 a 19:30 h.

ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS

Academia 22, 522-6233

- POSTICUS LOCUS, pinturas, dibujo y escultura de Arturo Miranda, Salas 1 y 2.*
- PALABRA ANTES QUE VOZ, fotografía de Andrea Sandoval, Sala 3.*
- DE HUMANA PHYSIOGNOMIA, dibujo y pintura de Ricardo Morales, Sala Roberto Garibay.*

*Hasta el miércoles 25 de febrero.

- EL PESO DE LA INCERTIDUMBRE, pintura de Edgar Martínez, Galería I.*
 - DESPUÉS DE LOS ECLIPSES SEMUERE Y SE RENACE, grabados de José Humberto Valdez, Galería II.*
- *Hasta el miércoles 25 de febrero.

Av. Constitución 600, La Concha

- POESÍA DE LO COTIDIANO, escultura de Irma Ortega, Galería Luis Nishizawa.
- GATOS IMPOSIBLES, LOS TRES PIES DEL GATO, de Natalia Benítez y Víctor Manuel García, Galerías 2 y 3.
- FOTOGRAFÍA, colectiva de alumnos del profesor Víctor Monroy, Pasillo Continuo de Fotografía. Hasta el jueves 19 de febrero.

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

San Ildefonso 30, Centro

- CUENTOS DEL LADO IZQUIERDO, pintura de Juan José Mendoza, Galería de la Plástica Preparatoriana.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Circuito Escolar, CU

- HABITERRA, exposición latinoamericana de construcciones de tierra, 86 láminas con ejemplos de construcciones de más de 60 países, Galería José Luis Benlluire. Hasta el 21 de febrero.

FACULTAD DE INGENIERÍA

Circuito Exterior, CU

- ESPACIOS COINCIDENTES, pintura de

Emilio Allier, anexo, biblioteca. Hasta el viernes 6 de marzo.

GALERÍA UNIVERSITARIA ARISTOS

Insurgentes Sur 421, 622-0402

- PINTURA, de Elizabeth Skinfil, inauguración, martes 17 de febrero. Visitas de lunes a viernes, 10 a 20 h.*
- *No abre los sábados y domingos.

MUSEO DE LAS CIENCIAS, UNIVERSUM

Av. Insurgentes Sur 3000, 622-8238

- ESTRUCTURA DE LA MATERIA, DONDE HABITA LA VIDA, COSECHANDO EL SOL, BIODIVERSIDAD, ENERGÍA, QUÍMICA, MATEMÁTICAS, EL UNIVERSO, INFRAESTRUCTURA DE UNA NACIÓN, UNA Balsa en el tiempo, BIOLOGÍA HUMANA Y SALUD, Y CONCIENCIA DE NUESTRA CIUDAD, Salas del Museo, lunes a viernes, 9 a 17 h, sábado y domingo, 10 a 17 h. Admisión: \$15.00 y \$10.00 estudiantes, maestros y miembros del INSEN con credencial actualizada. Visitas guiadas, 622-7287.

- LA ILUMINACIÓN ARTIFICIAL, Sala de prototipos.

- SALA DEL SISTEMA TIERRA, en el Museo de Geología, Jaime Torres Bodet 176, colonia Santa María la Ribera.

MUSEO DE LA LUZ

San Ildefonso y el Carmen, 702-2497

- ÓPTICA Y FÍSICA DE LA LUZ Y SUS APLICACIONES TECNOLÓGICAS, ECOLOGÍA, FISIOLÓGICA DE LA VISIÓN, ARTES E HISTORIA DE LA LUZ.
- QUIMILUMINISCENCIA, HORNO SOLAR Y MICROSCOPIOS (DEMOSTRACIONES). Visitas guiadas al 702-3183.

MUSEO UNIVERSITARIO CONTEMPORÁNEO DE ARTE

Junto a la Facultad de Arquitectura, CU

- LA ODISEA DEL EQUILIBRIO, de Omar Rayo. Visitas de lunes a viernes, 10 a 19 h. Hasta el 31 de marzo.*
- *No abre los sábados y domingos.

MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO

Dr. Enrique González Martínez 10, Sta. Ma. la Ribera, 535-2288

- UN MONUMENTO AL SER HUMANO, obra de Jorge Olave.



MÚSICA

ANFITHEATRO SIMÓN BOLÍVAR

Justo Sierra 16, Centro, 702-3254

- MÚSICA DE CÁMARA EN SAN ILDEFONSO, con Tania Lisboa, cello; obras de Heitor Villalobos, domingo 22 de febrero, 17 h. \$20.00.*

CASA DEL LAGO

Antiguo Bosque de Chapultepec, Primera Sección, 553-6362

- MÚSICA DE CÁMARA, LAS GUITARRAS DEL EMBRUJO, con Jorge Miller, dirección y primera guitarra; José Luis Huitrón, segunda guitarra; Alejandro Maldonado, bajo y Martín Arano, palmas y percusiones; obras de Paco de Lucía, Albéniz, Tamez y Gipsy Kings, entre otros, sábado 21 de febrero, 12 h. \$5.00.
- JAZZ, con Hilario y Micky, domingo 22 de febrero, 14 h, foro teatral.

TALLER

COLEGIO DE LA UNIVERSIDAD

Temporada LIX

Teatro de Arquitectura
Carlos Lazo
viernes 20 de febrero,
12:30 horas

**Danzas para cuerdas
Percusiones y Celesta,**
Bartók

Leda y el Cisne, Mozart
Vitálitas, Dickinson
Coral*, Bach
Eloua, Machaut
El Venado, Tradicional
Sinfonía Fantástica, Berlioz

*Estreno mundial



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Coordinación de Humanidades

ACTIVIDADES QUE SE REALIZARÁN
DEL 16 AL 20 DE FEBRERO DE 1998

Lunes 16 de febrero 19:00 horas

Presentación del libro: "Bailando lo real maravilloso"
Autor: Mitchell Snow
Comentan: Esther Acevedo, Gloria Contreras, Roberto López Moreno, Carlos Ocampo
Invita: Taller Coreográfico de la UNAM

Martes 17 de febrero 18:00 horas

Presentación del libro: "El acceso de los pobres al suelo urbano"
Coordinadores: Antonio Azuela, Francoise Tomas
Invitan: Instituto de Investigaciones Sociales, Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad



ORIZABA Y PUEBLA,
COL. ROMA
TELS. 207 93 90 207 98 71

Miércoles 18 de febrero 19:00 horas

Presentación del libro: "Matemáticas I, II y III"
Autores: María de los Dolores Brauer Barba, Guillermo Gómez González, Margarita Lugo Rocha, Alberto Molina Tapia, Carlos Ramírez del Castillo
Presentan: Alejandro Díaz Barriga, Andrés Hernández López
Invita: C. C. H. Azcapotzalco

Jueves 19 de febrero 19:00 horas

Presentación del libro: "Experiencias concretas de innovación y aprendizaje tecnológico en las empresas Luz y Fuerza del Centro"
Coordinadora: Leticia Campos
Invitan: Instituto de Investigaciones Económicas, Programa Universitario de Energía

ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS

Academia 22, 522-6233

- MÚSICA DE CÁMARA**, jueves 19 de febrero, 19 h, Sala Pedro Patiño Ixtolinque.

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

San Ildefonso 30, Centro

- LA ORQUESTA DESDE SUS INICIOS HASTA NUESTROS DÍAS**, obras de Monteverdi, Vivaldi, J S Bach, Haydn, Beethoven, Berlioz, Wagner y Stravinski, 12 h.*
 - LA MÚSICA DE BAILE**, obras de Galilei, Anderson, Mozart, Strauss, Joplin, Gould, Cervantes y Bernstein, 18:30 h.*
- *Forman parte de la Temporada de conciertos didácticos de la Orquesta de Cámara de la ENP y se efectuarán en el auditorio del Plantel 6 Antonio Caso el lunes 16 de febrero.

MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO

Dr. Enrique González Martínez 10, Sta. Ma. la Ribera, 535-2288

- TERCER ENCUENTRO DE ARTE Y MÚSICA-ELECTRÓNICA**, con Ogo y Portent, viernes 20 de febrero, 19 h. \$30.00.*

SALA CARLOS CHÁVEZ

Av. Insurgentes Sur 3000, 622-7137

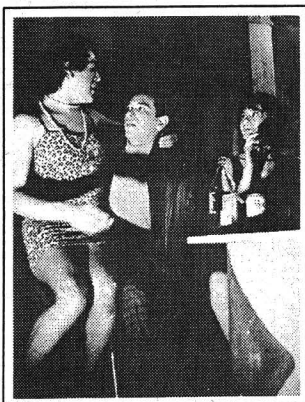
- TRÍO DE VIOLÍN, CELLO Y PIANO**, con Sergei Gorbenko, Bozena Slawinska y Tere Frènk; obras de Shostakovich, Babadjanian y Chaicovski, viernes 20 de febrero, 20 h. \$20.00.*

- MÚSICA MEXICANA CONTEMPORÁNEA**, con Velia Nieto, piano, domingo 22 de febrero, 18 h.

SALA NEZAHUALCÓYOTL

Av. Insurgentes Sur 3000, 622-7137

- OFUNAM, TEMPORADA 97/98**, director huésped Jan Wagner, con Roberto Limón, guitarra; obras de Brouwer, Chaicovski y Carlos Sánchez Gutiérrez, sábado 21 de febrero, 20 h y domingo 22 de febrero, 12 h. \$100.00, \$80.00 y \$50.00.*



TEATRO

CASA DEL LAGO

Antiguo Bosque de Chapultepec, Primera Sección, 553-6362

- EL TRASHUMANTE**, con el grupo Tonalli, dirección Gerardo López, sábado 21 de febrero, 12 h, jardines.
- A PESO LA VIDA**, dirección Emmanuel Márquez, domingo 22 de febrero, 16 h.
- EL QUE LA HACE LA PAGA**, con el

grupo Palleti, dirección Esmeralda Peralta, domingo 22 de febrero, 13 h, jardines.

CENTRO UNIVERSITARIO DE TEATRO

Av. Insurgentes Sur 3000

- DE BARTOLOMÉ A JOLOTE**, autor y director Ignacio Retes, con alumnos del CUT, miércoles, jueves y viernes, 20 h; sábados, 19 h y domingos, 18 h, foro. Estreno, viernes 20 de febrero, 20 h.

ENEP ACATLÁN

Av. Alcanfores y San Juan Tottopepec, 623-1555

- CANTA CUENTOS**, con el grupo Imaginate, domingo 22 de febrero, 12 h, Centro Cultural, sala. \$20.00.*

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

San Ildefonso 30, Centro

- EL INGENIOSO CONEJO DEL PRADO**, de Tere Valenzuela, con el grupo del Plantel 7 Ezequiel A Chávez, dirección Raúl Ruvalcaba R, viernes 20 de febrero, 18 h.

MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO

Dr. Enrique González Martínez 10, Sta. Ma. la Ribera, 535-2288

- PEDRO Y EL CAPITÁN**, con el grupo Quetzal, dirección Hugo Galarza, sábado 21 de febrero, 19h. \$30.00 y \$15.00 estudiantes.
- ROMEO Y JULIETA**, de William Shakespeare, adaptación de Magdalena Solórzano, con el grupo Por amor al arte, domingo 22 de febrero, 12 h. \$40.00.*

SALA JULIÁN CARRILLO DE RADIO UNAM

Adolfo Prieto 133, Del Valle, 523-2633

- BERNARDA ALBA, LAS MÁSCARAS**, de Federico García Lorca, con la compañía Arteatro, dirección Jesús Ferrer, sábado 21 de febrero, 18 h.

TEATRO JUAN RUIZ DE ALARCÓN

Av. Insurgentes Sur 3000, 622-6203

- LAS MUJERES SABIAS**, de Molière, dirección José Caballero, sábados y domingos, 13 h. Reestreno, sábado 21 de febrero, 13 h.



TELEVISIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE TELEVISIÓN UNIVERSITARIA

Circuito Mario de la Cueva, 622-9303

- PRISMA UNIVERSITARIO**, lunes 16 de febrero, Canal 13, 6 h y Canal 11, 13 h; martes 17 de febrero, Canal 40, 17 h y viernes 20 de febrero, Canales 4 y 9, 24 h.
 - TIEMPO DE FILMOTECA**, Felipe Gutiérrez, del 16 al 20 de febrero, Canal 9, 0:30 h.
 - LO MEJOR DE TV UNAM**, lunes 16 y martes 17 de febrero, Canal 22, 16 h.
 - CON CIENCIA, Ciencia hoy e Imágenes de la naturaleza**, viernes 20 de febrero, Canal 13, 5:30 h; Canal 7, 11 h; Canal 2, 11.30 h y Canal 11, 13 h.
 - CULTURA EN MOVIMIENTO**, viernes 20 de febrero, 16 h, Canal 22 y sábado 21 de febrero, 16:30 h, Canal 40.
 - RETO 2000**, sábado 21 de febrero, 17 h, Canal 40.
- E-mail: tvunam@serpiente.-dgsc.unam.mx.

* 50 POR CIENTO DE DESCUENTO A UNIVERSITARIOS CON CREDENCIAL.

La Coordinación de Difusión Cultural, a través de la Dirección de Literatura, se complace en invitarle a la presentación del libro

Pánico escénico

de José Ramón Enríquez

Participan:
ROGER BARTRA
CARLOS MONSIVÁIS
LUIS DE TAVIRA
Y EL AUTOR

Modera:
IGNACIO SOLARES

Centro Universitario de Teatro
Insurgentes Sur 3000
(Atrás de la Sala Nezahualcóyotl)
Centro Cultural Universitario

17 de febrero de 1998 / 19:00 horas

ENTRADA LIBRE

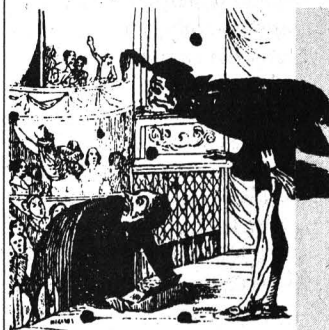


Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

CICLO CIENCIA, CONCIENCIA Y CAFÉ

conferencia
Fronteras de la ciencia con la ficción dentro de la biotecnología.
Xavier Soberón

lunes 23 de febrero, 13 horas, campo 4 de la FESC



BOLSA DE TRABAJO

SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

- OFERTA NÚMERO 446. *Jefe de diseño gráfico.* De planta. Plazas: una. Requisitos: titulado de la carrera de Diseño Gráfico, edad mínima de 28 a 40 años, sexo masculino, dominio del idioma inglés en un 80%; experiencia de tres años, en manejo de Macintosh, Free Hands, Corel. Con excelente presentación. *Sueldo: \$10,000.00 mensuales. Horario: tiempo completo.*
- OFERTA NÚMERO 449. *Ventas técnicas.* De planta. Plazas: cuatro. Requisitos: pasante o titulado de la carrera de Ingeniería Química o Ingeniería Industrial, edad mínima de 25 a 30 años, sexo masculino, dominio del idioma inglés en un 90%; experiencia de dos años en ventas técnicas. Con excelente presentación. *Sueldo \$8,000.00 mensuales. Horario: tiempo completo.*
- OFERTA NÚMERO 454. *Analista programador.* De planta. Plazas: una. Requisitos: pasante o titulado de la carrera de Ingeniería en Computación, edad mínima de 26 años, sexo indistinto; experiencia de cuatro años en el puesto, desarrollando Visual Basic (Versión 5), Sistemas Operativos Windows NT, Base de Datos, Oracle, Clipper. Con excelente presentación. *Sueldo: \$8,000.00 mensuales. Horario: tiempo completo.*
- OFERTA NÚMERO 458. *Encargado de evaluación y control de operaciones de procesos.* De planta. Plazas: cuatro. Requisitos: pasante o titulado de la carrera de Contaduría, edad mínima de 23 a 29 años, sexo masculino, dominio del idioma inglés en un 50%; experiencia de dos años en contabilidad, auditoría en
- despacho, Windows, Excell y Word, manejo de personal. Con excelente presentación. *Sueldo: \$6,000.00 mensuales. Horario: tiempo completo.*
- OFERTA NÚMERO 459. *Analista de información y control de mercado.* De planta. Plazas: cuatro. Requisitos: pasante o titulado de la carrera de Contaduría, Informática, Sistemas Administrativos o Ingeniería en Computación, edad mínima de 22 a 29 años, sexo masculino; experiencia de dos años en contabilidad, sistemas y administración, información a través de Base de Datos en Excell, Access, D'base, Foxpro, Power Play y Visual Basic. Con excelente presentación. *Sueldo: \$6,000.00 mensuales. Horario: tiempo completo.*
- OFERTA NÚMERO 463. *Administrador de red.* De planta. Plazas: una. Requisitos: pasante o titulado de la carrera de Informática, Sistemas, Ingeniería en Computación y/o carrera afín, edad mínima de 25 a 35 años, sexo masculino, dominio del inglés técnico en un 50%; experiencia en instalación y administración de redes Ethernet, Lan y Wan, dominio de Windows 95 y Windows NT y en sistemas de comunicación (Frame Relay). Con excelente presentación. *Sueldo: \$10,000.00 mensuales. Horario: tiempo completo.*
- OFERTA NÚMERO 466. *Especialistas en presupuestos.* De planta. Plazas: una. Requisitos: titulado de la carrera de Contaduría, edad máxima de 23 a 30 años, sexo indistinto; experiencia de tres años en contabilidad general, costos, presupuestos e impuestos. Con excelente presentación. *Sueldo: \$8,000.00 mensuales. Horario: tiempo completo.*
- OFERTA NÚMERO 467. *Diseñador*

arquitectónico. De planta. Plazas: dos. Requisitos: titulado de la carrera de Diseño Industrial o Diseño Gráfico, sexo indistinto; amplio dominio en Autocad versión 3.2, familiaridad y manejo de sistemas constructivos, habilidad en la interpretación, manejo y desarrollo de conceptos arquitectónicos. Con excelente presentación. *Sueldo: \$4,000.00 a \$7,500.00 mensuales. Horario: tiempo completo.*

OFERTA NÚMERO 469. *Analista programador.* De planta. Plazas: una. Requisitos: titulado de la carrera de Ingeniería en Sistemas o Informática, sexo indistinto; experiencia de dos a cuatro años en desarrollo de sistemas, desarrollo de Visual Basic versión 5, Sistema operativo, Windows NT, Base de Datos, Oracle, Clipper y SQL. Con excelente presentación. *Sueldo: \$8,000.00 mensuales. Horario: tiempo completo.*

OFERTA NÚMERO 478. *Asistente de marca.* De planta. Plazas: una. Requisitos: pasante o titulado de la carrera de Administración (Mercadotecnia), edad mínima de 25 a 30 años, sexo indistinto; experiencia de un año en el puesto, manejo de marcas en productos de consumo o confiterías. Con excelente presentación. *Sueldo: \$8,000.00 mensuales. Horario: tiempo completo.*

A LOS INTERESADOS EN INSCRIBIRSE EN LA BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO SE LES RECUERDA QUE DEBEN PRESENTARSE EN CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA ADMINISTRATIVA EXTERIOR, EDIFICIO "D", PLANTA BAJA (A UN COSTADO DEL MUSEO DE LAS CIENCIAS, UNIVERSUM), CON UNA FOTOGRAFÍA TAMAÑO INFANTIL, COPIA DE SU CURRÍCULUM VITAE Y DE SU HISTORIA ACADÉMICA O TÍTULO. DE LUNES A VIERNES DE 9 A 14 Y DE 17 A 19:30 H.

pacitación y Desarrollo del Personal, Clave: 98-11/1-226. Carreras: Licenciado en Economía, Ciencias Políticas, Derecho, Actuaría, Informática y Relaciones Internacionales. Plazas: 27. *Prestaciones: asesoría, capacitación, material y equipo.*

PROGRAMA GENERAL DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, Dependencia: Instituto Mexicano de la Radio, Clave: 98-13/4-283. Carreras: Licenciado en Periodismo y Ciencias de la Comunicación y Diseño Gráfico. Plazas: 70. *Prestaciones: asesoría, capacitación, material y equipo.*

PROGRAMA MULTIDISCIPLINARIO DE APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LA INSTITUCIÓN, Dependencia: Banco Nacional de Comercio Exterior SNC, Clave: 98-55/10-288. Carreras: Licenciado en Administración, Contaduría, Derecho, Psicología (FES-Zaragoza) y Relaciones Internacionales. Plazas: 30. *Prestaciones: asesoría y cursos.*

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL, Dependencia: Sistema de Transporte Colectivo, Clave: 98-34/46-326. Carreras: Licenciado en Administración, Ciencias Políticas y Administración Pública y Contaduría. Plazas: 35. *Prestaciones: asesoría, opción a tesis, material y equipo, credencial de acceso al STC para transporte colectivo y beca de \$300.00 mensuales.*

MEJORAMIENTO EN SERVICIOS, Dependencia: Departamento del Distrito Federal, Clave: 98-34/29-351. Carreras: Licenciado en Diseño Gráfico, Informática, Ciencias de la Comunicación, Comunicación y Periodismo, Administración, Contaduría, Economía e Ingeniería en Computación (no Facultad de Ingeniería). Plazas 11. *Prestaciones: asesoría.*

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, Dependencia: Presidencia de la República, Clave: 98-11/1-308. Carreras: Licenciado en Comunicación, Contador Público, Derecho, Administración de Empresas, Informática,

SERVICIO SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ATENCION A EGRESADOS Y SERVICIO SOCIAL

- ASESORÍA DEL EJECUTIVO FEDERAL, Dependencia: Presidencia de la República, Coordinación de Ca-

Dirección General de Personal Servicio Social

Realiza tu servicio social en la UNAM apoyando a la educación básica (primaria y secundaria) de los trabajadores universitarios. Clave del programa: 98-12/79-201.

Informes: 622-2645, de 9 a 20:30 horas.

- Administración Pública, Economía, Psicología, Pedagogía, Historia, Letras Hispánicas, Sociología, Enseñanza del Inglés y Diseño Gráfico. Plazas: 119. *Prestaciones: asesoría, capacitación, material y equipo.*
- APOYO INTEGRAL A LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, Dependencia: Secretaría de Relaciones Exteriores, Clave: 98-2/3-314. Carreras: Licenciado en Contaduría, Ciencias Políticas, Administración de Empresas, Informática, Periodismo y Comunicación Colectiva, Bi-bliotecología, Química en Alimentos (FES Cuautitlán), Filosofía, Diseño Gráfico, Pedagogía y Sociología. Plazas: 185. *Prestaciones: asesoría, capacitación, cursos y opción a tesis.*
- SEGUIMIENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO, Dependencia: Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, Clave: 98-9/1-204. Carreras: Licenciado en Derecho, Administración, Contaduría e Informática. Plazas: 31. *Prestaciones: asesoría.*
- CONTROL PRESUPUESTAL, Dependencia: Presidencia de la República, Clave: 98-11/1-214. Carreras: Licenciado en Economía, Contador Público, Administrador de Empresas, Finanzas e Informática. Plazas: 16. *Prestaciones: asesoría, capacitación, material y equipo.*
- COORDINACIÓN DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE UNIDADES MÉDICAS, Dependencia: Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegación número 2, Noroeste del DF, Clave: 98-22/9-224. Carreras: Licenciado en Pedagogía, Administración y Psicología (sólo FES Zaragoza). Plazas: 27. *Prestaciones: asesoría, capacitación, curso y beca.*
- SISTEMA INTEGRAL DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, Dependencia: Secretaría de la Reforma Agraria, Clave: 98-89/2-239. Carreras: Licenciado en Derecho, Informática, Contador Público, Administración, Ingeniería Agrónoma (FES Cuautitlán) e Ingeniería Civil (ENEP Aragón). Plazas: 115. *Prestaciones: asesoría.*
- PROGRAMA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, Dependencia: Instituto Mexicano de la Radio, Clave: 98-13/4-282. Carreras: Licenciado en Informática, Contaduría, Derecho y Administración. Plazas: 26. *Prestaciones: asesoría, capacitación, material y equipo.*
- PRODUCCIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE LA LECHE, CRIA Y APROVECHAMIENTO DE CIERVO ROJO, Dependencia: Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Rancho Cuatro Milpas, Clave: 98-12/26-173. Carreras: Médico Veterinario Zootecnista, Licenciado en Administración, Ingeniería en Alimentos (FES Cuautitlán) y Biólogo (Facultad de Ciencias y FES Zaragoza). Plazas: 05. *Prestaciones: asesoría, capacitación, opción a tesis, material y equipo.*
- DESARROLLO DE SISTEMAS DE APOYO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA ACADEMIA, Dependencia: Dirección General de Servicios y Cómputo Académico, Clave: 98-12/6-189. Carreras: Licenciado en Actuaría, Informática, Administración, Contaduría, Matemáticas Aplicadas y Computación, Ciencias de la Comunicación e Ingeniería en Computación. Plazas 37. *Prestaciones: asesoría, capacitación, curso, material y equipo.*
- APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN, Dependencia: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Clave: 98-12/15-195. Carreras: Licenciado en Relaciones Internacionales, Ciencias de la Comunicación, Administración Pública, Ciencias Políticas y Sociología. Plazas: 100. *Prestaciones: asesoría.*
- CONCEPTUALIZACIÓN ESTADÍSTICA DE PAGOS EFECTUADA A TIENDAS DE AUTOSERVICIO, Dependencia: Patronato Universitario, Clave: 98-12/22-199. Carreras: Licenciado en Administración y Contaduría. Plazas: 10. *Prestaciones: asesoría.*
- ESTUDIOS SOBRE ESTADOS UNIDOS; MÉXICO-ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ, Dependencia: Centro de Investigaciones Sobre América del Norte, Clave: 97-12/203-106. Carreras: Licenciado en Relaciones Internacionales, Ciencias Políticas, Administración Pública, Economía, Sociología, Historia, Comunicación, Derecho, Disciplinas Sociales y Humanísticas en General. Plazas: 30. *Prestaciones: asesoría, supervisión y dirección de tesis.*
- PROGRAMA FICHA DOCUMENTAL DEL CENTRO DE INFORMACIÓN LIBROS UNAM, Dependencia: Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, Clave: 98-12/101-128. Carreras: Licenciado en Bibliotecología, Estudios Latinoamericanos, Filosofía, Historia, Letras Clásicas, Hispánicas y Modernas. Plazas: 02. *Prestaciones: asesoría, capacitación y curso.*
- CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO EN SERVICIOS DE CÓMPUTO, Dependencia: Facultad de Contaduría y Administración, Clave: 98-12/31-155. Carreras: Licenciado en Contaduría, Administración, Informática Actuaría, Matemáticas, Ciencias de la Computación, Diseño Gráfico, Ingeniería Electrónica (ENEP Aragón, FES Cuautitlán) e Ingeniería en Computación (ENEP Aragón). Plazas: 210. *Prestaciones: asesoría, capacitación, curso, opción a tesis, impresión de tesis, material y equipo.*
- DIFUSIÓN EN PRENSA, RADIO, TV Y MEDIOS ALTERNATIVOS, Dependencia: Museo Universitario del Chopo, Clave: 98-12/57-166. Carreras: Licenciado en Periodismo y Comunicación Colectiva, Diseño Gráfico y Comunicación Gráfica. Plazas: 04. *Prestaciones: asesoría.*
- APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO MESOAMERICANO, Dependencia: Facultad de Arquitectura, Clave: 98-12/11-378. Carreras: Licenciado en Arqueología y Arquitectura. Plazas: 10. *Prestaciones: asesoría, capacitación, curso, opción a tesis, material y equipo.*
- IMPRESOS, Dependencia: Dirección de Teatro y Danza, Clave: 98-12/112-348. Carreras: Licenciado en Literatura Dramática y Teatro y Periodismo y Comunicación Colectiva. Plazas: 04. *Prestaciones: material y equipo.*
- LABORATORIO DE PROCESAMIENTO DE VOZ, Dependencia: Facultad de Ingeniería, División de Estudios de Posgrado, Clave: 98-12/81-339. Carreras: Ingeniería en Telecomunicaciones, Ingeniería en Electrónica y Eléctrica e Ingeniería en Computación. Plazas: 45. *Prestaciones: asesoría.*
- APOYO A LA DOCENCIA, Dependencia: Facultad de Contaduría y Administración, Coordinación de Auditorías, Clave: 98-12/31-315. Carreras: Licenciado en Administración, Informática y Contaduría. Plazas: 45. *Prestaciones: asesoría.*
- ANÁLISIS Y DISEÑO SÍSMICO DE PUENTES Y EDIFICIOS, Dependencia: Instituto de Ingeniería, Clave: 98-12/95-313. Carreras: Ingeniería Civil. Plazas: 05. *Prestaciones: asesoría, capacitación, curso, opción a tesis, material y equipo de beca de \$700,00 a \$1,200.00 mensuales.*

INFORMES EN LA UNIDAD RESPONSABLE DEL SERVICIO SOCIAL DE SU FACULTAD O ESCUELA O BIEN EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A EGRESADOS Y SERVICIO SOCIAL, UBICADAS ENTRE LAS FACULTADES DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, 550-0645.

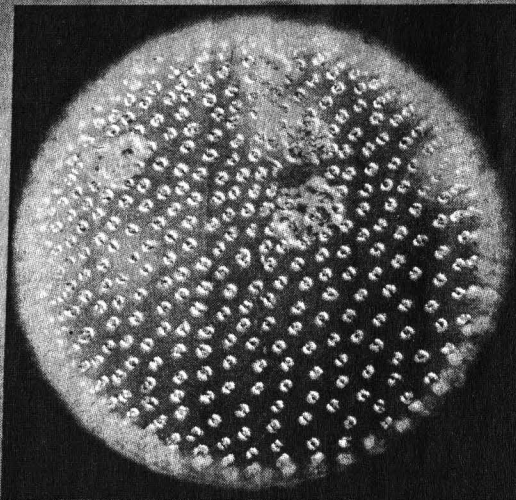
agenda

AGENDA, SUPLEMENTO DE GACETA UNAM, APARECE PUBLICADA LOS LUNES POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN. OFICINAS: PRIMER PISO DEL EDIFICIO UBICADO EN EL COSTADO NORTE DE LA TORRE II DE HUMANIDADES. TELÉFONOS: 623-0420 y 0401, FAX 623-0402.

2º Simposio Mexicano sobre Física Médica

26, 27 y 28 de febrero, 1998

Auditorio Amoxcalli, Facultad de Ciencias
UNAM, Ciudad de México



Conferencistas Invitados

Photoacoustic, Techniques in Medical Physics
J. J. Alvarado (CINVESTAV-Mérida, México)

**Relative efficiency calculations of biological and
physical systems exposed to charged particle beams
through Monte Carlo simulation**
O. Avila (ININ, México)

X-ray Imaging with Micro-Gap Chambers
E. Bartolomé (U. Barcelona, Spain)

Semiconductor detectors: Medical applications
A. Cerdeira Altuzarra (CINVESTAV, México)

Applications of amorphous silicon detectors
M. Estrada del Cueto (CINVESTAV, México)

**Design and Construction of a C-Magnet and Trim Coils
for Magnetic Resonance Imaging at Low Field**
E. Esparza Coss (IFUGto., México)

Medical Physics Research at IFAE/Barcelona
E. Fernández (IFAE/Barcelona Spain)

**Thermoluminescent response of TLD-100 exposed
to low-energy protons**
I. Gamboa de Buen (ICN- UNAM, México)

Computer analysis of magnetic resonance images
M. Garza (IIMAS-UNAM, México)

**Time resolved optical tomography: Development of
a new medical imaging modality**
J. C. Hebden (U. of London, England)

Biochips: a new technique for DNA diagnostics
J. Mendoza (CINVESTAV, México)

Biomaterials
M. C. Piña (IIM-UNAM, México)

Single Photon Emission Tomography (SPECT)
B. Tsui (U. of North Carolina, USA)

**Medical Physics collaboration between
U. of Dortmund and the Essen Hospital**
D. Wegener (U. Dortmund, Germany)

RF coil arrays in MRI
S. M. Wright (Texas A&M University, USA)

Determination of myocardial mass through SPECT imaging
A. Zarate-Morales (F. C., UNAM, México)

Photoacoustic Technics
M. Vargas (IFUGto., México)

MRI
A. Rodriguez (Nottingham University, England)

Mayores Informes:

<http://www.fis.cinvestav.mx/> gherrera/symp/

Héctor Méndez: mendez@fis.cinvestav.mx Roberto Ortega: roberto@aleph.cinstrum.unam.mx
Ma. Ester Brandan: brandan@servidor.unam.mx Gerardo Herrera: gherrera@fis.cinvestav.mx